



VANGUARDIA POR LA LIBERTAD

VIDA Y ESCRITOS
DE MARCELO H. DEL PILAR

por Epifanio de los Santos





VANGUARDIA POR LA LIBERTAD

BLANGKO ANG PAHINANG ITO.



VANGUARDIA POR LA LIBERTAD

VIDA Y ESCRITOS POR MARCELO H. DEL PILAR

por Epifanio de los Santos



AKLAT PLARIDELINA 3

Vanguardia por la libertad, Vida y escritos de Marcelo H. del Pilar

por Epifanio de los Santos

Karapatang-sipi © 2022 ni Perfecto T. Martin

HINDI IPINAGBIBILI. Magagamit nang libre ang libro sa mga pag-aaral at pagtuturo ng búhay at mga akda ni Marcelo H. del Pilar sa Araling Panlipunan, Kasaysayan, at mga kaugnay na asignatura.

PASASALAMAT kina Jaime A. FlorCruz na nag-iingat ng kompletong koleksiyon ng pahayagang *Plaridel*; Virgilio S. Almario, Pambansang Alagad ng Sining, sa payo at suhestiyon; Alma C. Miclat sa pagpapahiram ng kopya ng *La Solidaridad* (Español at Ingles); at Angela de Castro sa disenyo ng sagisag ng Plaridelina.

PAGKILALA sa tulong at pagpapalakas-loob ng mga sumusunod: Digital Collection ng Miguel Benavidez Library ng Unibersidad ng Santo Tomas; Museo ni Marcelo H. del Pilar ng Pambansang Komisyon Pangkasaysayan ng Pilipinas (NHCP); SHINE Bulacan (Sustainable Heritage Imbibing Nationalism through Education); Panlalawigang Tanggapan sa Kasaysayan, Sining, Kultura, at Turismo (PHACTO); Bahay Saliksikan ng Bulacan ng Bulacan State University; at KABESERA Samahang Pangkalinangan ng Bulakan.

PATNUGUTANG PLARIDELINA

Adelfa P. de la Fuente, Dee Anne Katrine Tampuz, *mga kawaksi*

Edilberto D. Larin, Jr., Alexander E. Aguinaldo, *mga kasangguni*

Mervin Concepcion Vergara, *punò sa sining at disenyo*

Perfecto T. Martin, *punong patnugot*

Ipagkakaloob ng Plaridelina ang ISBN at CIP Data kung hihilingin.

BAGO BASAHIN

Ang talambuhay na ito sa Español ni Marcelo H. del Pilar, sinulat ni Epifanio de los Santos, ay nalathala sa 5 isyu ng *Revista Filipina / The Philippine Review* (Volume III, 1918):

I. Prologo

II. Datos biograficos y deportacion frustrada de Del Pilar

III. Correspondencia

(October, No. 10, pages 775-803)

IV. Esquema bibliografico de las obras de Del Pilar

V. ¿Es Del Pilar iniciador o inspirador del Katipunan?

(November, No. 11, pages 861-885)

VI. Procedimientos de laborantismo

VII. Epilogue

(December, No. 12, pages 947-975)

Binigyan namin ng bagong pamagat ang edisyong ito ng Aklat
Plaridelina: *Vanguardia por la libertad, Vida y escritos de Marcelo H. del Pilar.*

(PLARIDEL)

ERITANIO DE LOS SANTOS

PRÓLOGO

ALLÁ por los años 1889 o 90, Blumentritt escribió autógrafos de Del Pilar al célebre grafólogo alemán Herr Langenbruch quien, accediendo a los deseos de Blumentritt, emitió la siguiente opinión acerca del carácter de Del Pilar: "Tiene carácter guerrero; es hombre de energía y voluntad; no se arredra ante las dificultades; en sus conversaciones si se trata de hacer algo de gravedad... Coincide con esta opinión, en parte, la que Mariano Ponce escribió en el periódico *La Independencia* (1896) y que el malogrado bibliófilo Zurita había escrito en su boqueño biográfico de Del Pilar: "El señor Zurita luchaba con los enemigos de la patria, en batallas sangrientas y duras, cierto en sus golpes de pluma, inequívocamente en sus argumentos, cuyo saber y poderosa inteligencia eran respetados hasta de los mismos enemigos a quienes derrotaba". En Del Pilar era el más temible de los políticos filipinos: «el más inteligente, el verdadero héroe de los separatistas, muy superior a Rizal». Tal en el hombre cuya vida y hechos

IV

DATOS BIOGRÁFICOS Y DEPORTACIÓN FRUSTRADA DE DEL PILAR

Marcelo H. del Pilar nació en 30 de Agosto de 1850 en el lugar denominado Cupang, del barrio de San Nicolás, municipio de Bulakan, antiguo cabecera de la provincia de este nombre.¹ Fueron sus padres Don Julian H. del Pilar, excelente gramático, hablante y poeta tagalo; y Doña Blasas Gatmaytan, familiarmente llamada *Blasita*. Don Julian era un hombre de gran cultura, que había estudiado en la Universidad de San Carlos de Mayagüez de la provincia. Poseía el matrimonio terrenos palayeros, azucareros, algunas pesqueras y un molino de sangre; pero como el de nacieron diez hijos, a saber: Toribio (presbitero deportado en 1872 a Marianas), Fernando, Adorato, Dorotea, Estanislao, Juan, Hilaria (casada con Don Domingo de la Cruz), y una hija menor, María. Don Julian era un hombre de gran cultura, que había estudiado en la Universidad de San Carlos de Mayagüez de la provincia. Poseía el matrimonio terrenos palayeros, azucareros, algunas pesqueras y un molino de sangre; pero como el de nacieron diez hijos, a saber: Toribio (presbitero deportado en 1872 a Marianas), Fernando, Adorato, Dorotea, Estanislao, Juan, Hilaria (casada con Don Domingo de la Cruz), y una hija menor, María. Don Julian era un hombre de gran cultura, que había estudiado en la Universidad de San Carlos de Mayagüez de la provincia. Poseía el matrimonio terrenos palayeros, azucareros, algunas pesqueras y un molino de sangre; pero como el de nacieron diez hijos, a saber: Toribio (presbitero deportado en 1872 a Marianas), Fernando, Adorato, Dorotea, Estanislao, Juan, Hilaria (casada con Don Domingo de la Cruz), y una hija menor, María.

El apellido de familia era Hilario, pero, por el decreto de Clavería de 1849, hubo de añadirse el de Del Piñar, apellido de la abuela. Y como la partícula *Gat*, que precede al apellido de la madre, indica nobleza de origen, no sería mucho decir que la familia, de abolengo, pertenecía a la nobleza tagala, o descendía de los antiguos reyes tagalos.

M. H. del Pilar comenzó sus estudios en el Colegio del Sr. Flores; pasó luego al de San José, y de aquí, a la Universidad de Santo Tomás. Una desavenencia por cuestiones de derechos bautismales con el Cura de San Miguel, Manila, hacia el 69 o 70, produjo un paro sensible de ocho años en el cuarto curso de su carrera, la de Jurisprudencia. Logró licenciarse, al fin, en 1880.

La juventud de Del Pilar fue tormentosa y sus estudios corrieron desapaciblemente. Aunque escribía bien el *palasan*, no era, con todo, provocador, ni pendenciero. Modestamente se preciaba de ser un *cajón de sastre*; ciertamente tenía retazos de todo. Tocaba el violín, el piano y la flauta. En las llamadas Flores de Mayo, de tan buena recordación para la juventud recojida, más de una vez los esos amorosos de su violín hicieron las delicias de las *dalagas* bulakenas. Las típicas *jaranas* del país no le eran desconocidas: fue en cierto modo un *jugaro* o trovador filipino.

Trabajó con su tío Alejo del Pilar, Escribano de Quiapo, allá por el 60; luego fue Oficial de Mesa en la Pampangá el 74 o 75, y más tarde, en Quiapo hacia el 78 o 79. Pren-

¹ Yo, Cándido del Rosario, Presbítero Secular de este Arzobispado de Manila, Cura interino de este pueblo de Bulacan: Certifico que en el Libro No. 15 de Bautismos de esta Yglesia de mi cargo al folio

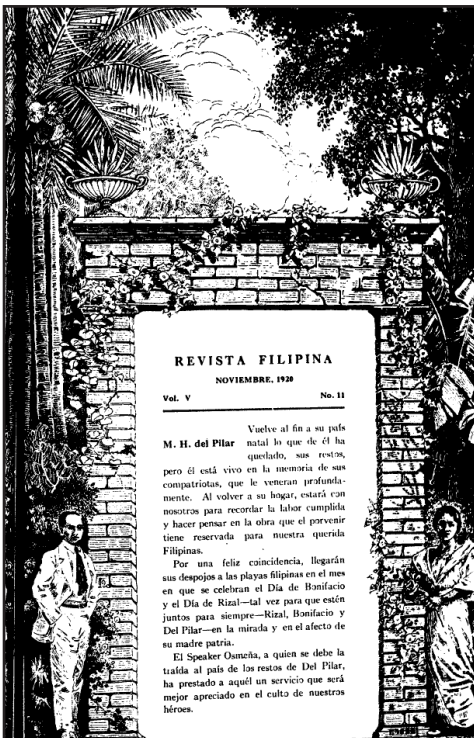
355 vto. se halla una partida del tenor siguiente:

MARCELO
 HILARIO

"de Bulacan on mi llo," bautizó solemnemente, y puso los Santos celsos y crisma
 "en esta Yg," á un niño de seis días nacido, hijo legítimo de Julian Hilario y
 "de Blasica Gatmaytan indio del Barrio de S. Nicolas del Br." de D. Anastasio
 "de la Cruz, se le puso por nombre MARCELO, sacole de pila D. Lorenzo Alvir
 "á quien advirtió el parentesco espiritual y demas oblig." Y por verdad lo

S. Nicolas

Concuerda con su original, a que me remito. Casa Parroquial de Bulacan a 19 de Setiembre de 1918.



I

PROLOGO

Alla por los años de 1889 o 90, Blumentritt remitió autógrafos de Del Pilar al celebre grafólogo alemán Herr Langerbruch quien, accediento a los deseos de Blumentritt, emitió la siguiente opinión acerca del carácter de Del Pilar: “Tiene carácter guerrero; zorro; tiene mucha energía y gran talento para sátiras; bondad; intrepido; ambicioso; no tiene consideraciones si se trata de hacer algo de gravedad.”

Coincide con esta opinión, en parte, la que Mariano Ponce escribió en el periódico *La Independencia* (1898) y que el malogrado bibliófilo Zulueta había acotado en su bosquejo biográfico de Del Pilar, “Propagandista incansable, curtido en las luchas políticas, formidable en los ataques y en las defensas, certero en sus golpes de plume, inquebrantable en sus argumentos, cuyo saber y poderosa inteligencia eran respetados hasta de los mismos enemigos a quienes derrotara más de una vez en pacífica lid del pensamiento.”

Para el General Blanco, Marcelo H. del Pilar era el más temible de los políticos filipinos: *el más inteligente, el verdadero, verbo de los separatistas, muy superior a Rizal*. Tal es el hombre cuya vida y hechos apuntaremos.

II

DATOS BIOGRAFICOS Y DEPORTACION FRUSTRADA DE DEL PILAR

Marcelo H. del Pilar nacio en 30 de Agosto de 1850 en el lugar denominado Cupang, del barrio de San Nicolas, municipio de Bulakan, antiguamente cabecera de la provincia de este nombre. [1] Fueron sus padres Don Julian H. del Pilar, excelente gramatico, hablista y poeta tagalo, y Dona Blasa Gatmaytan, familiarmente llamada *Blasica* Don Julian fue tres veces Gobernadorcillo del pueblo de Bulakan, despues, Oficial de Mesa del Alcalde Mayor de la provincia. Posefa el matrimonio terrenos palayeros, azucareros, algunas pesquerias y un molino de sangre; pero como de el nacieron diez hijos, a saber: Toribio (presbitero deportado en 1872 a Marianas), Fernando, Andrea, Dorotea Estanislao, Juan, Hilaria (casada con Deodato Arellano), Valentin, Marcelo y Maria, y la hijuela de cada uno seria bien poca, Del Pilar renuncio a la suya en beneficio de sus hermanos.

El apellido de familia era Hilario, pero, por el decreto de Claveria de 1849, hubo de anadirse el de Del Pilar, apellido de la abuela. Y como la particula *Gat*, que precede al apellido de la madre, indica nobleza de origen, no seria mucho decir que la familia, de abolengo, pertenecia a la nobleza tagala, o descendia de los antiguos regulos tagalos.

M.H. del Pilar comenzo sus estudios en el Colegio del Sr. Flores; paso luego al de San Jose, y de aqui, a la Universidad de Santo Tomas. Una desavenencia por cuestiones de derechos bautismales con el Cura de San Miguel, Manila, hacia el 69 o 70, produjo un paro sensible de ocho anos en el cuarto curso de su carrera, al de Jurisprudencia. Logro licenciarse, al fin, en 1880.

La juventud de Del Pilar fue tormentosa y sus estudios corrieron desapaciblemente. Aunque esgrimia bien el *palasan*, no era, con todo, provocador, ni pendenciero. Modestamente se preciaba de ser un *cajon de sastre*; ciertamente tenia retazos de todo. Tocaba el violin, el piano y la flauta. En las llamadas Flores de Mayo, de tan buena recordacion para la juventud regocijada, mas de una vez los ecos amorosos de su violin hicieron las delicias de las *dalagas* bulakenas. Las tipicas *jaranas* del pais no le eran desconocidas: fue en cierto modo un juglar o trovador filipino.

Trabajo con su tio Alejo del Pilar, Escribano de Quiapo, alla por el 60; luego fue Oficial de Mesa en la Pampanga el 74 o 75, y mas tarde, en Quiapo hacia el 78 o 79. Prendado de su prima Marciana H. del Pilar, casose con ella en Tondo el mes de Febrero del 78. Frutos de este matrimonio fueron: Sofia, Jose, Maria, Rosario, Maria Consolacion, Maria Concepcion, Jose y Ana.

Era tal su robustez espiritual y corporal que Ramiro Franco le describia asi: “Organismo al parecer de forjado acerol cuerpo fornido y cuadrado; torax de titan invencible; cerebro potentisimo encerrado en un craneo tambien cuadrado y mirada intensa y escrudinadora saturada de un fluido irresistible que doblegaba y fascinaba”.

Cuando el motin de Cavite (1872) vivia con el P. Mariano Sevilla, y a su diligencia debiose la destruccion de los papeles que podian comprometer a este sacerdote. Sin embargo, una carta de este como otra de su hermano Toribio H. del Pilar, presbitero, hallados en poder del P. Burgos, bastaron para que los sacerdotes Sevilla y Del Pilar fueran deportados a Marianas.

En 1880 se ligo con algunos amigos para batir a ciertos caciques que propendian vincular en su dinastia los cargos concejiles. En 1882 creo, por acciones, el periodico *Diariong Tagalog* marcadamente reformista en sentido liberal, y del que fue redactor-jefe de la parte tagala. Con motivo del R. D. de 6 de Mayo de 1884 el Intendente Sr. Chincilla

propuso el Reglamento de 30 de Junio para su ejecucion. Por los Arts. 52 y 53 de este reglamento “cesaba para los cabezas la obligacion de tomar copia servil de los padrones parroquiales”. Pero “ceso Chinchilla en la Intendencia General de Hacienda y su sucesor Luna, en obsequio al monaquismo, se encargo de anular y caducar las medidas de moralizacion” hechas por Chinchilla, ordenando la copia servil de los padrones de marras. “Motivo este decreto del Sr. Luna una protesta de la prinsipalia de Malolos contra una resolucion de 11 de Mayo de 1885 expedida por la Administracion de Hacienda Publica de Bulakan ordenando la rectificacion del padron de cabeceras de Malolos previa confrontacion con el padron de almas de la parroquia.” Esta protesta redactada por Del Pilar, lejos de ser cursada por la Administracion de Bulakan, todavia la Administracion demando de la Intendencia General mayor intervencion parroquial en las operaciones estaditicas. Hubo querella entre el Parroco y los cabezas por la interpretacion que debia darse al verbo asesorar, pero Fr. Felipe Garcia, ex-catedratico de Teologia, dio al negocio solucion cientifica, determinando que asesorar era confrontar. Y porque pretendiesen los cabezas que confrontar era cotejar, Fr. Garcia redarguyo que no, y sorteando habilmente sirtes y escollos, vino a parar en que confrontar no era cotejar sino copiar. Habiendo recurrido enalzada los cabezas al Alcalde Mayor, Sr. Parfo, este decreto que tenia razon el Cura, y lo mismo el Intendente General que, por otro decreto, se la dio cumplidissima al Sr. Pardo. Asi quedo sentado que *asesorar* era *confrontar*, y que *confrontar* era *copiar*. Por este medio, dice Del Pilar, se aseguro el Parroco su estipendio de 12'50 por ciento de las cédulas personales, quedando el *deficit* para el Tesoro. Para hallar tal *deficit* la operacion es sencillissima segun Del Pilar. En los padrones parroquiales no se anotan las ausencias ni los fallecimientos, excepto los que el Parroco o su Mayor quieran. Ahora bien, dice, haciendose la liquidacion mensualmente, no sobre las cantidades ingresadas efectivamente en las cajas, sino sobre los datos estadisticos que arrojan los padrones parroquiales, resulta que, deducido el 12'50 por 100

para el fraile, el residuo matematico para el Tesoro no es 87'50 por 100, sino 40 por 100, cuando mucho. Y como de esto hay que deducir aun lo que la Hacienda devuelve anualmente a los cabezas, justificado por estos el fallecimiento o ausencia del individuo o individuos por quienes habia abonado, sacase que, en finiquito, queda para el Tesoro una incognita, porque el fraile que ha tomado en el reparto la porcion de Leon, no toma parte en la devolucion.

Cuando ocurrio en 1887 la ruidosa cuestion entre naturales y mestizos por preferencia de asientos en la Iglesia de Binondo, Del Pilar fue el asesor de Juan Zulueta, principal instigador de la faccion de los naturales en contra de los mestizos de sangley protegidos por Fr. Hevia de Campomanes. En este ano de 1887 publicose en la Gaceta Oficial la famosa circular de Benigno Quiroga Director General, prohibiendo la exposicion de cadaveres en las Iglesias. Manuel Crisostomo, gobernadorcillo entonces de Malolos, hizo publico, a su vez, pro bandillo. Basto esto para que Fr. Felipe Garcia, con ocasion de la muerte del criado de D. Eugenio Delgado, dispusiese, en reto a las autoridades, una procesion solemne para sacar el cadaver de dicho criado de la casa de su senor, y pasarlo por las calles de Malolos con todo el aparato y ruido posibles, pero provistos el, su Mayor y sacristanes, de revolveres ocultos debajo de las ropas talaras. El gobernadorcillo, asesorado por Del Pilar, en evitacion de una asonada, dio cuenta del caso al Gobernador de la provincia Don Manule Gomez Florio, quien reprendio al batallador Parroco, cosa entonces anaudita, que paro en cosa mayor: en un formal rompimiento de relaciones diplomaticas entre ambas potencias.

La reputacion del fraile corria sensiblemente cuesta abajo. Y porque el sentimiento de veneracion tradicional hacia su persona desaparecia, se creyo necesrio restaurario. Imposible entonces, porque Del Pilar estaba a partir un pinon con el Gobernador, Sr. Florio, y con el Capitan de la Guardia Civil, Sr. Galindo, y los tres, motejados de francmasones grado 33 por el fraile, hacian buenas migas, con el aditamento ademas de que

los dos funcionarios peninsulares tenian resguardadas las espaldas en Terreros y Quiroga.

En 21 de Enero de 1888 Del Pilar redactó una exposicion al Gobernador Civil de Bulakan suscrita por gobernadorcillos, ex-gobernadorcillos, principales, propietarios, industriales, profesores y abogados de la provincia de Bulakan, proponiendo una contribucion popular para ayudar al Tesoro en los gastos del “Establecimiento de una Escuela autorizada por el Ministerio de Ultramar para la ensenanza de Artes, Oficios y Agricultura”, proposicion que fue aceptada por la Prensa y las Autoridades. Esta actitud se debio a que los Agustinos, en una memoria presentada en 1883, habian patrocinado el pensamiento de unas senoras que en 1882 habian tratado de fundar un Asilo para recoger a los hijos de espanoles huérfanos a causa del colera de dicho ano. Pero el Ministro de Ultramar, apartandose del proyecto agustiniano, dio un sesgo muy liberal al asunto, cosa que agrio las entrañas de los promotores, y se negaron a contribuir y encargarse del negocio, porque ya no se limitaba “el proyecto unicamente al Asilo para los huérfanos, con escuelas elementales”, subvencionado por el Estado y bajo el control absoluto de los agustinos, sino que bosquejaba, nada menos, todo un “planteamiento de las ensenanzas superiores y de la Escuela practica de Agricultura”. Quiroga Ballesteros, con aplauso general, dice Del Pilar, prescindio “en absoluto de la corporacion agustiniana y de todas las demas ordenes religiosas”, y propuso al Ministerio que las expensas corriensen a cargo del Estado en la forma que permitieran las circunstancias, y que los cargos se proveyeran admeas, por “oposicion”. Asi la proposicion de Del Pilar, fue un golpe rudisimo contra los moros en la costa.

Los anos de 1887 y 88 fueron decisivos para la frailocracia y tambien para Del Pilar, quien, con una actividad sorprendente, hallabase en todas partes, y dirigia y redactaba casi todas las manifestaciones contra el enemigo. Asi, la representacion al Gobernador Civil del Gobernadorcillo de Naturales de Navotas de 20 de Noviembre de 1887; la de Mateo

Mariano, a la misma Autoridad, vecino de Navotas, de 21 de Noviembre de 1887; la de “Los Filipinos” a S. M. la Reina Regente, de 29 de Febrero de 1888; la de “Los Gobernadorcillos, principales y vecinos de los arrabales” de Manila, al Gobernador General, de 20 de Febrero de 1888; la importantísima de “Filipinas” a S. M. la Reina Regente, traída como uno de los apendices a *La Soberanía Monacal en Filipinas*, seguida de otra no menos importantísima a la misma Reina, de las “Autoridades Locales de la provincia de Manila” que figuran todas en le folleto intitulado *¡Viva España!, ¡Viva el rey!, ¡Viva el Ejército!, ¡Fuera los Frailes!* (1888), en las cuales, si no fueron redactadas personalmente por Marcelo H. del Pilar, recibieron sus inspiraciones; campean tal uniformidad de estilo, tal vigor en los razonamientos, tanta serenidad y tanta tenacidad emperturbable en el manejo de los menores detalles siempre obedientes a una misma consigna, que, salvas pequeñas diferencias, fueron los mismos materiales, razonamientos, estilo y manera que se admiran en las páginas de *La Soberanía Monacal en Filipinas*, en *La Frailocracia* y en los preciosos artículos, joyas malayas, de *La Solidaridad*: el aire de familia que los distingue, sobre que dice nobleza de origen, los hace vastagos de estirpe filipina, del, como, ya se ha dicho, bizarro descendiente de los reyezuelos tagalos.

Tales atrevimientos y osadías de un *indio*, inferior por naturaleza, no podían seguir adelante. La integridad nacional peligraría y habría que ocurrir al peligro por los medios que los Gobernadores Civiles creyeran *convenientes*. Los trabajos de Del Pilar no eran ciertamente secreto de Polichinela. Del Pilar además era para sus enemigos contumaz, incapaz de sacramento, filibustero a *nativitate*. ¿Que?, ¿Del Pilar no trabajaba ya filibusteramente, cuando estudiante y pupilo, del Dr. Sevilla enseñaba el castellano a los niños con el ahinco de un apostol? Y más tarde con Jose Ner, de Salinas, Sotero Laurel, de Batangas, Carlos Gatmaitan y Liberato Manuel, de Bocaue, ¿no anduvo por esos arrozales, laborando por la emancipación de la conciencia de la mujer de la santa tutela de varones tan justos, los frailes? ¿Y a un francmasón excomulgado de tal clase, ha

de permitirsele el lujo de enderezar entuertos frailunos? Tales andanzas ¿no reclamaban por ventura un misterioso y sumarisimo expediente *reservado*?

Efectivamente, a instancias de Fr. Felipe Garcia se viniero instruyendo contra Marcelo H. del Pilar y sus seguidores varios expedientes.

Exhumaremos a continuacion la parte pertinente del expediente que los resume y refleja cuanto va dicho, y que porta el siguiente rejuelo:

No. 8 – RESERVADO
– COMISION DEL GOBIERNO GENERAL DE BULAKAN –
EXPEDIENTE SOBRE REUNIONES EN MALOLOS.

Se inicio por medio de un anonimo dirigido el provincial de los agustinos, quien lo endoso al Comisionado Diaz Gomez, investigador que nunca lo perdio de vista, dictaminando en consonancia con el anonimo, por mas que las pruebas eran otras. Este anonimo, revelador de la envidiada atmosfera colonial, es como sigue:

“Venerado P. N.”

“Varios han sido los rumores esparcidos por esta provincia de Bulakan y su limitroge la de Manila, sobre la gente armada que se encontraba esparcida por esta provincia, durante los acontecimientos del primero de Marzo en esa capital; y mientras algunos hacian ascender el numero de dicha gente a quinientos hombres, otros y entre ellos las autoridades de la provincia negaban su existencia.

CREO que dicho numero de hombres armados era exagerado; pero es indudable que habia varias partidas y que movilizandose continuamente y vistos por consiguiente en distintos lugares, fue causa de creer la gente que ascendian.

PRECISEMOS LOS HECHOS Y LAS EPOCAS

Hacia el 24 de Febrero, se oyo en el pueblo de Malolos que una partida de hombres armados con fusil, se detuvo en el barrio de Tubigan y cogio a un hombre para que les sirviera de guia hasta el pueblo; pero que, a los gritos de la mujer de este, se alarmo el barrio y los tulisanes desistieron de su empresa, corriendose hacia al barrio de Balayong del mismo pueblo de Malolos y limitrofe del de Balete del Santa Isabel. Avisada la Guardia Civil del puesto de Hagonoy, salio una patrulla a la noche siguiente en compania de un Teniente de justicia, hacia el punto indicado; a cierta distancia y a traves de una hoguera divisaron un grupo de gente y creyendole el teniente sospechoso, se lo indico al Jefe de la patrulla, pero este dijo que antes de proseguir adelante, queria poner un parte al Comandante del puesto, saco en efecto papel y pluma y estuvo ecribiendo, pero mientras tanto el grupo se habia corrido hacia los mangles y canaverales existentes en aquella direccion. No pudieron por lo tanto alcanzarlos y la patrulla se retiro como habia ido, a los cuatro o seis dias hubo un asalto en Barasoain en el barrio de Lugam sin haber causado dano personal a los de la casa.

DESDE ESTE DIA empezo a divulgarse con insistencia en el pueblo de Santa Isabel la noticia de que habia muchos tulisanes armados con fusil y bayoneta pero acostumbrado a oir con frecuencia la existencia de tulisanes en los pueblos no hacia caso de dichos rumores; hasta que circunstancias especiales me hicieron convencer de que efectivamente era verdad la existencia de dos partidas, una de unos veinticuatro a treinta hombres que andaba en los barrios de Balete y Mabolo de la juridicion de Santa Isabel y limitrofes de Malolos y otro del mismo numero, por los de Daquila y Bungahan tambien del mismo Santa Isabel y limitrofes de Barasoain y Quingua. Todos

los Parrocos limitrofes de este pueblo habian oido los mismos rumores y naturalmente me preguntaban que habia de verdad. Al P. de Barasoain le dijeron haber visto a la partida que andaba en el barrio de Daquila formados de tres en tres con un Jefe delante y otro detras y que este llevaba un trabuco. Lo mismo ocurría con varios espanoles de la cabecera, pues tambien habian oido que existia dicha gente armada. El pueblo de Paombon estaban en continua alarma y hasta pudieron coger a tres y al ser sorprendidos tiraron los fusiles al agua; así me lo refirió el Parroco de dicho pueblo.

Los dias pasaban y no obstante no se oía que se hubiera dado ningun asalto, unicamente que pedían comida y hasta que la pagaban. He de decir en honor de la verdad que no he podido averiguar donde ni a quienes se acercaron; ni a los tenientes de dichos barrios les he podido sacar nada en averiguacion de la verdad, pero esto no es de extranar pues es un hecho constante que, aun cuando sean robados no avisan y si pueden ocultan la verdad por miedo a venganzas mayores; pero no obstante esto tuve por muy cierta la existencia de dicha gente, en vista de la insistencia con que se oía por todos los pueblos. Hacia el día 8 estuve por la tarde en la Cabecera y oí decir a algunos espanoles que ademas de la gente armada que se decía habia en Santa Isabel, habian oido que la habia tambien por Baliuag, Pulilan y Bigaa haciendo, como es natural, comentarios sobre el porque de dicha gente armada sin haber asalto de importancia y sobre los sucesos de Mania de primero de Marzo.

Volvi a mi pueblo naturalmente impresionado y pregunte a mis dependientes que sabian sobre los tulisanes y me respondieron que habian oido que la noche anterior se habian marchado a los montes de Santa Maria pasando por el pueblo de Bigaa; y efectivamente dicha noche habia pasado por Bigaa una partida

de gente armada segun me indico el Parroco de dicho pueblo.

Si V. R. se fija en las fechas vera que dichas partidas aparecieron poco antes de la manifestacion hecha en Manila el dia 1. de Marzo y que desaparecieron al saberse la renuncia y marcha a Espana del Sr. Centeno.

Esta fue la causa por la cual pensando yo si dicha gente seria mas que tulisanes me parecio prudente escribir a V. R.

Habiendo hablado hacia primeros de Abril con el Sr. Gisbert, Admor. de la Hacienda de S. Juan de Dios, nos dijo a los Padres que estaba segurisimo de la existencia de dichas partidas armadas las que ascender a un numero considerable; y que habian sido vistas por sus guardas. El Sr. Vera en el camino de Quingua a Malolos vio un grupo de gente sospechosa que uniformada se dirigia hacia los barrios de Santa Isabel.

DE TANTO DATO, mas o menos veridico, deducira V. R. que de algo se trataba aquellos dias.

¿QUE HACIA LA GUARDIA CIVIL entonces? no lo se; lo que si puedo asegurar a V. R. es que o tenia miedo o no queria hacer nada; lo prueba el hecho narrado ocurrido en el lugar de Balayong y ademas el siguiente. El dia 19 de Marzo, pocos dias pesues que empezo a decirse que habian desaparecido las partidas, vino a Sta. Isabel una patrulla compuesta de cinco guardas y un cabeo, pero a las nueve de la manana y se retiro a las dos de la tarde, sin haber salido del camino real y despues de haber cometido algunos atropellos de que luego hablare a V. R. A los dos dias llego otra patrulla de noche, pero esta vez no hizo mas que llegar al barrio de Caniogan limitrofe del casco de poblacion de Malolos, desde alli mandaron un justica a pedri un testimonio al Gobernadorcillo donde declarase que habian

recorrido los barrios sin encontrar novedad y el Gobernadorcillo, como generalmente sucede, faltar de caracter y por miedo se lo entrego pudiendo probar los guardias que habian corrido la jurisdiccion de Santa Isabel sin haber salido de Malolos.

NUESTRO GOBERNADOR CIVIL POR AQUELLOS DIAS ESTABA EN SIBUL

Ahora dire a V. R. los abusos que aprovechando las circunstancias en que nos han colocado a los Parrocos los sucesos del primero de Marzo en Manila, y la hipocresia de nuestro Gobernador Civil (pues todos dudamos e el) se han cometido, por lo menos en mi pueblo, Malolos, Paombon y Barasoain con cuyos Parrocos he hablado.

La patrulla que he dicho a V. R. vino el 19, se entretuvo en coger gente que quiso llamar indocumentada; y digo que quiso llmara, porque era el dia 19 y la legislacion vigente unicamente desde el 20 empieza a castigar con el recargo de 20% a los morosos; y si habia alguna falta no para llevarlos amarrados como criminales; pero no, la mayor parte tenian su cedula y unicamente faltaba el requisito de la firma del Gobernadorcillo y sello, pues los infelices sementereros la habian recibido asi de su cabeza, y no entienden de estos documentos creyendo bastante el tener el papel azulado y haber pagado su medio peso. En todo caso la Guardia Civil pudo haberse informado en el Tribunal del pueblo, pero no ni eso; la cuestion era llevar gente, y a las dos de la tarde iba una cuerda de infelices entre ellos mujeres con ninos, y una recien parida, y otras dalaguitas (jovenes) que si bien desarrolladas ya, no debian tributar por no tener edad como la atestiguaba un informe del Gobernadorcillo del pueblo que tenian en su poder, y del que no hizo caso la patrulla.

CASOS PARECIDOS a este pasaron en Paombon y Bakrasoain. Al Parroco de Malolos le cogieron tres dependientes; en fin parece que se habian propuesto molestar a los Curas, pues por *anti-espanoles que seamos y enemigos de los indios*, no podemos menos de sentir semejantes atropellos cometidos con feligreses infelices e indefensos porque el indio sementero que es la mayoria, ni ha tenido, ni tiene, ni tendra otro defensor que su Cura en su pueblo y por eso a el acude a contrarle sus cuitas.

DESPUES hemos sabido que algunos de estos cogidos por la Guardia Civil has sido puestos en libertad en el Gobierno por dinero, entre ellos un sota del P. Felipe y otro de Barasoain a quien pedian DIES PESOS por ponerle en libertad y se quedo en la carcel porque no los tenia. Al Gobernadorcillo de Santa Isabel se le exigieron cincuenta pesos y no en clase de multa sino de aprovechamiento particular y los entrego. Otro de los abusos que se han comentido ha sido la impesion de la suscripcion al diario *La Opinion* a todos los maestros y maestras, Gobernadorcillos, etc., de la Provincia, pues sin pedir dicha suscripcion, les mandaron el diario que no se atrevieron a devolver por que no ignoran el patentesco de nuestro Gobernador y del Director de *La Opinion*. Cobrandoles la suscripcion al pagarles.

Concluyo ya, P. N., suplicandole haga cuanto este de su parte porque cambie la situacion en que se non ha colocado, por que desprestigiados y sin poder defender a nuestras feligreses de las injusticias que contra ellos se cometen, no podemos ser curas; para enterrarlos y casarlos, les bastan sus clerigos.

De V. R. indigno subdito.”

Como se ha visto, el delator anonimo no se para en barras. Dice que el contingente armado y uniformado y que ha hecho acto de presencia

en varios municipios de Bulakan guarda relacion con la *manifestacion de 1.º de Marzo de 1888* pidiendo la expulsion de los frailes; que se disolvio “al saberse la renuncia y marcha a Espana del Sr. Centeno”; que el gobernador Florio es un hipocrita que “todos (los Curas) dudamos de el” y que se dejo untar las manos con pecunia de ciertos victimas, entre ellos “un sota de Fr. Felipe”; que la Guardia Civil ha padecido el hip de molestar a los Curas cogiendo “tres dependientes de Fr. Felipe”; que *por anti-espanoles que seamos* (los Curas) *y enemigos de los indios* no podemos seguir *desprestigiados*, ni *ser Curas*, porque *para esterrarlos y casarlos* (a los indios) *les bastan sus clerigos* dando asi a entender que lo que necesitaban, a toda costa, no era el podel espiritual sino el *temporal*.

Abrese el expediente con el siguiente decreto:

Bulakan, 10 de Octubre de 1888.

Habiendo llegado a noticia de esta Comision que en el pueblo de Malolos existen elementos a los cuales se atribuye la profesion y propagacion de ideas contrarias a los representantes de la religion y a los espanoles: Que como promovedores y principales agentes de esa agitacion, vienen figurando, ademas del que imprime la direccion, que es D. Marcelo Hilario del Pilar, abogado avecindado en esta cabecera, los vecinos y de la principalia de dicho pueblo, D. Manuel Crisostomo, que parece fue separado del cargo de Gobernadorcillo, por considerarsele *filibustero*, D. Vicente Gatmaytan, Goberdorcillo actual, cunado de los dos citados; D. Jose Bautista, Capitan pasado; D. Rafael Canlapan, Coadjutor del mismo pueblo y pariente o intimo amigo del D. Marcelo; D. Graciano Reyes, D. Teodoro Sandico, D. Jose Reyes y D. Ponciano Tiongson: Que de dos anos a esta parte estos individuos celebraran reuniones a altas horas de la noche, ordinariamente, congregandose en el Tribunal a puerta cerrada y otras veces en las casas del Coadjutor, del Crisostomo o del Gatmaytan: Que

a consecuencia de esas reuniones, de que el Gobierno Civil tuvo noticia, al parecer, en Mayo ultimo, asi como de que en el pueblo circulaban proclamas y folletos en sentido filibustero, se depuso por la Superioridad al citado Gobernadorcillo Crisostomo, siendo nombrado previa eleccion y a propuesta del Gobierno al Gatmaytan que es pariente de aquel y ha figurado y figura entre los tildados: Que el Gobernador Civil, Sr. D. Manuel Gomez Florio, no adopte medidas para impedir la celebracion de tales reuniones; que el pueblo de Malolos le merecio consideraciones y benignidad que no uso con ningun otro de la provincia, y que tanto el Capitan pasado D. Jose Bautista como al Abogado D. Marcelo H. del Pilar y a algun otro de los citados los distinguia y consideraba: y

A fin de averiguar lo que haya de exacto sobre imputaciones tan graves, y si, cual ha llegado a suponerse, el estado de dicho pueblo tiene relacion con los recientes sucesos de Manila, asi como si por parte de la Autoridad de la provincia se procedio con la actividad y rigor convenientes y se pusieron en practica los medios necesarios para corregir el mal de que se trata: pidase informe reservado y relativo a cuanto sepa y le conste acerca de tales hechos y de los individuos citados, al Rdo. C. Parroco de Malolos; e interesese del Gobierno Civil se sirva facilitar: una lista de las personas que constituyan la principalia, con expresion de los que sean Capitanes pasados y cabezas reformados; informe reservado del concepto que le merezcan asi como a la Guardi Civil, los nueve individuos antes expresados, consignando si en los libros del Gobierno o en los de dicho instituto figura alguno de aquellos como sospechoso y por que motivo: cuantos datos y antecedentes referentes a reuniones sospechosas en Malolos existan en el Gobierno, y los que haya sobre la ultima eleccion verificada y de la que resulto nombrado el Gobernadorcillo que los es actualmente.

(Fdo.) DIAZ GOMEZ.

Extracto del Expediente instruido po el Gobierno Civil contra el Abogado Don Marcelo H. del Pilar por haber amenazado o recriminado fuertemente a un Gobernorcillo que se habia quejado ante est Comision del Senor Gobernador Don Manuel Gomez Florio – Aparte del hecho que dio lugar a este espediente constan en al mismo y respecto al Don Marcelo los sguientes informes:

1. Del Capitan de la Guardia Civil que dice que no consta en la Linea ningun antecedente criminal contral el citado individuo.
2. Del Parroco de Paombong que espresa con referenci a lo que ha oido y se dice publicamente entre los Espanoles; que es de los que figuran en primera fila como filibustero; que en tiempo del Senor Pardo dirigio la cuestion de los padrones de Malolos; que debio tomar parte en la manifestacion anti-religiosa de Marzo; y que se dice es portador e importador en esta provincia de impresos clandestinos.
3. Del Parroco de Marilao, que manifiesta: Que es persona de madiana conducta y de no muy buenas ideas.
4. Del id. de Barasoain, que consigna: Que ha oido que se alababa de hacer la guerra a las ordenes religiosas.
5. Del id. de esta Cabecera; que dice; que conoce hace muchos anos al Don Marcelo y siempre ha oido hablar de el como poco afecto a Espana y a las Autoridades y Corporaciones oficiales; que le ha aconsejado varias veces que cambiase de conducta, pero que apesar de prometerlo no se ha enmendado; que meses antes de la manifestacion anduvo recogiendo firmas en blanco diciendo que era para pedir la prolongacion del mando del Excmo. Senor General Don Emilio Terreros, sabiendose despues que eran para unirlas

a la citada manifestacion; Que el dia en que este se celebro estuvo el Don Marcelo en Manila, segun manifestacion de un hermano suyo: hecho que nego el interesado; Que es uno de los presidentes de las reuniones anti-espanols de Malolos; “Que hace cerca de dos anos que en presencia del Senor Gobernador Don Manuel Gomez Florio habia oido referir en son de queja al entonces Ayudante de Montes Don Abelardo Lafuente que en un barrio de Malolos entre Malolos y Bulacan habia notado reuniones sospechosas en ciertos dias de la semana y que a juzgar por las personas que se reunian y por las precauciones que tomaban debian de ser filibusteras y que entre los congregados estaba en primer termino el Don Marcelo; y por ultimo que de publico se dice que es uno de los propagandistas de las hojas infamatorias contra del Gobierno Espanol y contra las Corporaciones religiosas.

6. Del Parroco de Malolos; que manifiesta que le ha conocido desde el ano de 1878 cuando aun era estudiante, en casa de un hermano suyo Coadjutor en Bigaa que acababa de llegar de Marianas donde habia estado desterrado por los sucesos de Cavite del ano 72; Que le consta que ha dicho varias veces que no habia peor administracion que la Espanola; que en 1885 dirigia y aconsejaba a los Cabezas de Malolos para que se resistiensen a cumplir las ordenes de la Alcaldia Mayor; Que segun confidencialmente ha oido a una respetable autoridad el Don Marcelo despues de las manifestaciones de primero de Marzo en Manila donde dicho interesado se encontraba, limpio su casa por si acaso habia alguna requisa y que tenia declarada guerra muerte a los Frailes; Que en Malolos ha dicho que no pudiendose echar a los Frailes con papel y tinta era necesario hacer uso de la dinamita; Que ha subido que anduvo reconociendo

firmas y memoriales pidiendo la expulsion de los Frailes; Que en las reuniones sospechosas por anti-espanolas llevaba el Don Marcelo la voz cantante; y que lo de la celebracion de las reuniones se lo habia dicho entre otras personas el Senor oficial de la Seccion de Hagonoy manifestando que lo habia sabido despues de celebradas.

7. Del Parroco de Santa Isabel; que dice que ha oido mucho del Don Marcelo como anti-espanol y de haber presidido las reuniones que se vienen celebrando en Malolos; Hace referencia a que los antecedentes de la familia de Don Marcelo no son buenos.
8. Del id. de Norzagaray que dice; que parece estar tildado de poco afecto a Espana segun rumor publico.
9. Del id. de Calumpit; que consigna; que esta siempre metido en juegos de azar; Que por este vicio no repara en defender como abogado causas las mas sucias e injustas; Que es notorio su anti-espanolismo, reconociendolo asi hasta sus mismos paisanos; Que cuantas manifestaciones publicas y privadas ha habido en la provincia contra las autoridades y Corporaciones oficiales, de ocho anos y medio a esta parte le consta que han sido promovidad y urdidas por el Don Marcelo.
10. Del id. de Pulilan; que dice que es desafecto a la dominacion de Espana y que fue uno de los encargados de recoger firmas para la exposicion contra los Frailes.
11. Del Parroco de Hagonoy; que dice algo de lo ya consignado en el informe del Parroco de Malolos y anade que respecto a los antecedentes del Don Marcelo puede dar mas luces el ex-Tesorero General Don Rafael de Vera y que la influencia

de aquel proviene tambien de las muchas distinciones que a el y a sus amigos les habia dispensando el Senor Gomez Florio indicacion esta que tambien hace el parroco de Malolos.

12. Del id. de Bigaa que consigna; que es notablemente desafecto a Espana; que se le atribuye haber comensado la traduccion de la novela titulada “Noli Me Tangere” original del filibustero Jose Rizal; que a el se le atribuyen la intranquilidad e insubordinacion; el reparto y propagacion de proclamas disolventes tales como las de “Duda dudarum” de Rizal, “Viva Espana, Viva el Ejercito y Mueran los Frailes”, y otro contra las Monjas de Manila.
13. Del id. de Meycauayan; que dice; que por personas que le merecen entero credito, puede asegurar que el Don Marcelo ha dado pruebas de ser poco afecto a las autoridades del Gobierno Espanol y el de ser muy filibustero, y que ha dicho que contra los Frailes “es necesario echar mano de la dinamita”.
14. Del id. de Guiguinto; que dice que le considera anti-espanol.
15. Y de otros tres Parrocos que dicen no tienen datos seguros para informar. – Faltan aun otros informes de otros Parrocos.

El que suscribe, que ha hecho el precedente extracto, responde de su exactitud y fidelidad.

Bulakan, 11 de Oct. de 1888.

(Fdo.) MAN.L DIAZ GOMEZ.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BULACAN

GUARDIA CIVIL – 1. Tercio – 1. Linea – 5. Seccion – No. 369 – Reservado – En constestacion a su respetada comunicacion de 10 del corriente en la que me ordena comuniquen cuantos antecedentes tenga sobre Don Marcelo H. del Pilar tengo el honor de manifestar a V. S. lo siguiente:

El individuo de referencia ha visitado frecuentemente el pueblo de Malolos en la epoca actual en que su concunado Don Vicente Gatmaytan es Gobernadorcillo y en los meses anteriores en que desempenaba igual cargo el Don Manuel Crisostomo tambien concunado de Don Marcelo quien en mi concepto ha intervenido en los asuntos del Tribunal y ha ejercido su pernicioso influencia sobre sus parientes, asi como sobre otros principales del pueblo entre los que tiene gran prestigio.

En opinion del que suscribe Don Marcelo H. del Pilar es anti-espanol sin que me sea dable basar este aserto en acto exterior alguno que lo garantice pero tengo el convencimiento moral de lo que llevo dicho.

En cuanto la parte que dicho Abogado haya podido tomar en las reuniones que se dicen celebradas en Malolos, debo manifestar a V. S. que si dichas reuniones han tenido un caracter politico no dudo que el Don Marcelo haya sido el principal agitador y propagandista contra las comunidades religiosas no solo por el caracter de estas sino por el principio que representan.

Es cuanto puedo manifestar a V. S. en cumplimiento de mi deber – Dios guarde a V. S. muchos anos, Hagonoy 12 Octubre, 1888 – El Alferoz Comandante – Carlos Penuelas – Senor Gobernador Civil accidental de esta Provincia.

PARROQUIA DE MALOLOS
BULACAN
RESERVADO

En contestacion a su atento fecha 10 presente, en que con caracter de reservado me pide V. S. informe de cuanto sepa y me conste respecto a los particulares que alli se expresan, antes de descender a esos particulares, creo no estara por demas referir, lo sucedido en este pueblo por los meses de Junio y Julio del ano de 1885, siendo Alcalde Mayor de esta provincia el Sr. D. Vicente Pardo y Bonanza, y Administrador de Hacienda Publica de la misma Don Manuel Allacar; los Cabezas de este pueblo a pesar de las repetidas ordenes de dichas autoridades sobre confrontacion de padrones, no quisieron cumplirlas, hasta que tuvieron que venir a este pueblo el Sr. Alcalde, en compania del dicho Sr. Administrador, y haciendo reunir a todos los Cabezas, les dieron del dicho entre ser llevados a la carcel y sujetarles a un expediente, u obedecer las ordenes recibidas, y aun despues de esto todavia se mostraron reaccios, por mas que al fin cedieron; pues bien los que aconsejaban y dirigian a los Cabezas en aquella ocacion contra las ordenes de la autoridad, eran en su mayor parte los mismos individuos que desde ultimos del ano pasado han sostenido la agitacion que aqui se ha notado: ahora pasare a responder a las preguntas que me hace V. S. en su atento reservado.

1. Me consta que en este pueblo se han celebrado reuniones sospechosas y algunas veces a altas horas de la noche, y el objeto de estas creo haya sido secundar lo que en Manila se preparaba y trabajaba contra las corporaciones religiosas, y su origen le creo debido a instrucciones o lecciones recibidas de Manila, donde solfan bajar ya unos ya otros de los concurrentes a las reuniones de este pueblo; las cuales reuniones empezaron a celebrarse con bastante frecuenciaa por el mes de Diciembre del ano ppdo. Y se

han continuado celebrando por algunos meses; unas veces en el Tribunal otras en casas particulares.

2. Los concurrentes asiduos a estas reuniones han sido un Abogado vecino de Bulacan llamado D. Marcelo H. de Pilar, persona ya de antiguo bastante sospechosa, D. Vicente Gatmaytan. Gobernadorcillo actual, cunado del anterior y materia dispuesto a secundar a su cunado, del cual no se ha separado durante los meses de agitacion, D. Manuel Crisostomo, concuno del primero y cunado del segundo, que siendo Gobernadorcillo les tenia por mentores a los dos anteriores, y que fue depuesto por el Gobierno General en el mes de Mayo del presente ano segun parece por filibustero, D. Jose A. Bautista, Capitan pasado, natural de Manila, y vecino de este, el cual hace tiempo era ya tenido por sospechoso, y de quien me dijo el Sr. Gobernador D. Manuel G. Florio, era agente filibustero mas activo que el mismo Gobernadorcillo, al cual se le ha concedido este ano licencia de armas de lira clase, D. Graciano Reyes, Cabeza actual y que tiene titulo de maestro de instruccion primaria, pero que no ejerce, inseparable de los anteriores, y en cuya casa se han celebrado algunas reuniones, D. Teodor Sandico, maestro de atinidad en este pueblote, hace poco mas de un ano, natural de Pandacan, cuyos antecedentes ignoro, pero si me consta ser de los que mas han propagado en este pueblo las doctrinas del libro de Rizal, y hasta he oido que en compania del anterior y algun otro socio lo estaba traduciendo al tagalo, D. Ponciano Tiongson, Cabeza pasado, avencindado en Manila pero que desde el ano pasado ha estado con frecuencia en este, y empadronada en Manila a su esposa; este individuo ha sido encausado por la quiebra de la casa Regidor Jurado y Comapania y contra el se ha dado auto de arresto en el mes de Junio de 1885, y hasta la fecha no tengo el honor de conocerle, D. Jose Reyes, Cabeza pasado, y creo haga ya tiempo estaba tenido por sospechoso, D. Anastacio

Crisostomo, que tiene titulo de maestro de instruccion primaria pero que no ejerce, Cabeza actual, hermano del Gobernadorcillo depuesto en el mes de Mayo, e inseparable del mismo, D. Anastacio de Leon, Cabeza pasado y actual Comandante de Cuadrilleros de este pueblo, tambien inseparable de los anteriores, D. Isaac Buendia, actual Teniente Mayor de este pueblo, pero suspenso por complicado en una causa criminal que se sigue en el Juzgado de esta Provincia y el Presbitero D. Rafael Canlapan, Coadjutor de este pueblo, en cuya casa han celebrado algunas reuniones los anteriormente dichos; estos creo hayan sido los principales y mas asiduos concurrentes a las reuniones sospechosas, que supongo hayan sido dirigidos por algunos de Manila interesados en fomentar las malas ideas, y conseguir la realizacion de sus proyectos; ignoro que los demas pueblos de la Provincia hayan imitado esta conducta, obstante me consta que en el pueblo de Sta. Maria se han celebrado algunas reuniones ignoro en que sentido.

3. En el mes de Abril del presente ano, supe circulaba en este pueblo un manuscrito en castellano titulado Dudas: conseguí adquirir en este una copia de dicho papel, la cual mande a mi Prelado Regular para que la presentare a la Autoridad si lo creia conveniente, ese papel me aseguraron circulaba entre los individuos anteriormente citados, y su contenido no era otro que censurar al Gobierno y desprestigiar algunas instituciones; posteriormente he podido tambien conseguir en este pueblo otro papel manuscrito en que se difama horriblemente a las Monjas de Sta. Clara y a los Religiosos; ha circulado tambien en este un folleto castellano titulado *Viva Espana, Viva el Rey, Viva el Ejercito, Fuera los Frayles*, en el que se hallan varias exposiciones pidiendo la expulsion del Arzobispo y de los Religiosos; tambien he sabido cirbulaba un librito impreso en tagalo titulado *Cai-igat Cayo*, que no es otra cosa que una defensa de un tal Dr. Rizal, autor del

libro titulado *Noli Me tangere*; he oído circular algunos otros papeles parecidos a los anteriores, pero no he podido conseguir hacerme con algún ejemplar sino de los anteriormente citados.

4. Sobre la actitud de la Autoridad o Jefe de la Provincia ante estos hechos, en un principio comprendí que no les daba importancia, pues habiéndole llamado la atención, sobre los días y horas escogidas en este pueblo para la publicación de los bandillos sobre enterramientos, como la inusitada pompa de los mismos, y el estado de agitación que se notaba, me contesto que eran las corrientes de Manila y que un tal Capital José A. Bautista, ya antes citado era el que más influjo en todo aquello, y después de haberme dicho esto fue a la casa de dicho Capital José A. Bautista, invitado por el mismo, y acompañado por el Capitán de la Guardia Civil que había pasado el día en casa de la madre de su amigo D. Ponciano Tiongson ya también antes citado, esto sucedió en el día 8 de Diciembre del año ppdo. y desde esa fecha no volví a ver a dicho Sr. Gobernador hasta el día 31 de Marzo, que le saludé en la casa de D. Graciano Reyes, también antes citado, en cuya casa el Gobernadorcillo y otros principales obsequiaron con una cena al Sr. Director de Administración Civil, a cuya casa pase en compañía del Parrocode Sta. Ysabel, a saludar a dicha autoridad, y en cuya cena se sentaron a la mesa además del Sr. Director y su apreciable familia, el Sr. Gobernador de esta Provincia, el Capital de la Guardia Civil D. Julio Galindo, D. Marcelo H. del Pilar antes ya citado y D. José A. Bautista también ya citado antes: estos hechos bien interpretados me hicieron convencer que el Sr. Gobernador no daba importancia alguna a los sucesos de este pueblo, por lo cual me quede asombrado el día 12 de Mayo cuando me dijo que sabía circular por este pueblo con profusión proclamas filibusteras impresas y manuscritas, que había reuniones clandestinas en ese sentido, y que los principales agentes eran

el Gobernadorcillo actual, D. Manuel Crisostomo, y el Capitan D. Jose A. Bautista ya antes citados, y que iba a quitar el mando al Gobernadorcillo, y daria la vara interinamente a otro que inspirase confianza, despues de los hechos anteriores, esas revelaciones no dejaron en cierto modo de extranarme, pero dos dias despues supe en Manila, que el dia 11 por la noche habia dado conocimiento al Gobierno General de eso mismo poco mas o menos que a mi me dijo el dia 12, y que el Gobierno Gral. dispuso la sestion del entonces Gobernadorcillo D. Manuel Crisostomo, y no he tenido noticia alguna de otras medidas que dicho Sr. Gobernador haya tomado para contrarestar esa agitacion, que se ha notado, ni tampoco he sabido se haya castigado a nadie, ni tengo noticia se haya dado castigo alguno al Gobernadorcillo, ya antes ya despues de haber sido depuesto. Tanto el depuesto Gobernadorcillo como su cunado el Gobernadorcillo actual D. Vicente Gatmaytan, cunado tambien del Abogado D. Marcelo H. del Pilar han sido inseparables en todos los meses que ese malestar ha durado, y continuamente estaban en el Tribunal de este pueblo.

Es cuanto por ahora se me ocurre decir a V. S. en contestacion a su atento reservado.

Dios guarde a V. S. muchos anos. Casa parroquial de Malolos a 14 de Octubre de 1888.

FR. FELIPE GARCIA

Sor. Comisionado extraordinario del Gobno. Gral. en Bulacan.

Excmo. Senor:

Los antecedentes e informes que preceden refieren a las reuniones de caracter sospechoso que, por vecinos de la localidad – con una sola excepcion – han venifo celebrandose en Malolos,

y a la agitacion y existencia de proclamas anti-espanolas y anti-religiosas en dicho pueblo; entecedentes e informes que la Comision ha recognido para, cumpliendo con el encardo que V. E. se sirviera confiarla, poder investigar la conducta ante aquellos sucesos y con aquellos elementos seguida, por el hasta hece poco Jefe de la provincia de Bulacan, Sr. D. Manuel Gomez Florio.

La circunstancia de que la mayor parte de dichos datos son ya conocidos de V. E., y constan, si bien no reunidos, en ese Gobierno General, recomienda al que suscribe la brevedad; y, asi procurara no traspasar los limites de lo preciso, debiendo en primer termino hacer constar que la no prosecucion del expediente, debida a instucciones de V. E., y que de antemano me permiti significar seria no inconveniente, no impedira o no influira, mejor dicho, en la mayor o menor exactitud del juicio que pueda formarse, puesto que muy escaso hubiera sido el resultado de las declaraciones que hubieran llegado a tomarse.

La primera prueba que dio el pueblo de Malolos de poco respetuoso con las autoridades y cn el Parroco regular, fue en el ano de 1885, resistiendose tenazmente a confrontar con el padron parroquial, el formado, para la cobranza del impuesto de cedulas, en el Tribunal; y entonces ya se hizo notar la personalidad cuyas ideas y cuya influencia pueden considerarse como el principal motivo de las tendencias perturbadoras de los vecinos de dicha localidad, pues que ella dirigio en aquella epoca el movimiento de oposicion a los mandatos reiterados de la autoridad provincial, y ella, ganando entre los de Malolos y merced a su carrera y a una no mediana inteligencia, mayor prestigio de dia en dia, es la que ha dispuesto, a su antojo de la voluntad y de los sentimientos de dicho pueblo educandole con arreglo a su manera de pensar hasta donde le fue posible.

No necesito decir que el individuo a que aludo es el Abogado Don Marcelo H. del Pilar, pues V. E. lo sabe, y conoce ampliamente su historia por el expediente que el gobierno civil elevo a esa superioridad y cuyo extracto consta en el presente.

A partir de la fecha indicad, el referido pueblo se coloc en una actitud, si no hostil, de fria expectacion y aislamiento respecto del Parroco, - y si no el pueblo, esos de sus elementos mas importantes - y esa situacion se acentuo y se mostro casi abiertamente enemiga de aquel, desde las cuestiones de enterramientos, coincidiendo con esto la proteccion y distincion de que a esos elementos hizo objeto el Gobernador Civil de la provincia; hechos que se comprueban con solo citar actos que son publicos y el Parroco refiere, a saber: que el 8 de Diciembre ultimo dia de la fiesta religiosa del pueblo, y acabado de explicar el Gobernador a aquel que la agitacion que se notaba procedia de las corrientes de Manila, y que el ex-Gobernadorcillo Jose A. Bautista era el que en ello influia, se publicaron con musica y banderas las disposiciones sobre *sonidad e higiene*, presenciando el Gobernador el paso de la comitiva desde la casa del expresado Bautista en compania del Capitan de la Guardia Civil.

Esa proteccion no ceso, no sufrio nterrupcion alguna, significandose en general por la benignidad usada con el Gobernadorcillo y Cabezas de Malolos, al primero de los cuales desde 3 de Septiembre de 1887 a cuya fecha alcanzan los registros del Gobierno, no se le impuso ni una sola multa, mientras que a otros muchos se les impusieron desde una hasta cuatro (Vease expediente No. 16); y a los segundos por el hecho de no haberse enviado comision alguna de apremio, siendo asi que existian mas atrazos que en otros pueblos: injusticia que termino a poco de salir de la provincia dicho Jefe; y significandose, decimos, la proteccion, en particulr, por los

hechos de haber: propuesto se concediese licencia de armas de 1.ª clase (En Marzo ultimo) al D. Jose A. Bautista; consentido que un Jefe de un Centro Superior aceptase un convite de esos elementos, sentandose a su mesa aquel, el D. Marcelo H. del Pilar y otros principales, el Gobernador, el Capitan y un Alferes de la Guardia Civil, y el Gobernadorcillo – poco despues depuesto: a los dos meses – que fuel el que hizo la invitacion; y por la coincidencia que llamo la attencion de estar en la Casa-Gobierno presenciando la posesion del ultimo Gobernadorcillo, cuyos antecedentes son tambien muy dudosos, el mencionado Pilar; detalle que oyo el suscribe de persona que ejerce un respectable cargo publico.

Aclarado ya esos primeros puntos en forma que no ofrecen duda alguna, nos ocuparemos de las reuniones.

Suponese a estas origen en el ano de 1886, por referencia de un Ayudante de Montes que lo hizo asi presente al Sr. Gobernador. Pero la circunstancia de ignorar eso el Parroco y otras noticias por el que suscribe recogidas, hacenle creer que entonces no tenian ningun fin social ni politico, y su objeto principal era el juego de monte a que parece son aficionados los de Malolos – si dejar de suponerles ideas anti-espanolas, pues que el M. H. del Pilar las profesa y habra procurado ibmuirlas a los demas, no cabe duda, la mira esencial, el fin con que, a mi juicio, se reunian no era por el momento mas que comunicarse las noticias de sus congeneres, en politica, de Manila, y convenir los medios de continuar la lucha empenada contra las ordenes religiosas.

Y que es asi, lo indica que sufrieron el flujo y reflujo de la situacion politica de esta Capital, y, tanto en esta como en dicho pueblo, creo que la fibra filibustera esta en los elementos – indigenas o mestizos por supuesto – directores y promoters, pero que no ha llegado a la masa, al contingente que a aquellos sigue,

sino recubierto con la forma anti-religiosa para hacerselo si no mas simpatico menos temible.

El filibusterismo, pues, de Malolos es embrionario, poco definido; si el pueblo se ve vigilado, si el Parroco recobra el prestigio y la libertad de que se veia privado, con una autoridad provincial recta y muy justa, pero energica, y alejando cuando menos dos malos espíritus, político el uno que es el Pilar, y religioso el otro que es el Coadjutor D. Rafael Canlapan en quien, por se de los de aquel grupo, ha fefluído todo el respoeto y la influencia que el Parroco espanol se le negaba, lo que hoy es solo aspiracion, morira sin dejar huellas muy sensibles, y aun el tiempo y una politica prudente y previsoras acabaran por completo con esas insanas ideas.

Entrando ya a examinar la conducta de la autoridad provincial, y prescindiendo del extremo relativo a la eleccion de Gobernadorcillo, pues aunque en los informes del gobierno se observan deficiencias tan remarcables como la de haber omitido en el primero indicar las ideas que despues manifesto se achacaban al primer lugar, y la de asegurar que habia invitado al Parroco, siendo asi que si le dirigio comunicacion, no le paso el recado de atencion que es reglamentario, y en cambio al pedirle informe la primera vez lo hizo para que manifestase “ si sabian o no el castellano” (Vease extracto al folio 14) con infraccion manifiesta del articulo 8.º de la Superior circular de 6 de Noviembre de 1885, no es oportuno desentranar y a mas un hecho que recibio la sancion de V. E. empezaremos por consignar la extraneza que produce que un Jefe de provincia que tiene frecuente contacto con los elementos mas importantes del pueblo de Malolos sepa despues que el Parroco lo de las proclamas y agitacion filibustera que en 11 de Mayo ultimo puso en conocimiento del Gobierno General; como tambien

sorprende que el Alferez de Hagonoy que lo es tambien de Malolos, que conceptua anti-espanoles a los diez o doce que cita el Parroco, que sabe que se reunen sigilosamente y por que supone que lo hacian para jugar, significa que no dio conocimiento a su Jefe y al de la provincia.

En la conferencia telegrafica reservada que entre el Sr. Secretario del Gobierno General, por delegacion Superior, y el Gobernador Sr. Gomez Florio se celebro el dia 12 de Mayo ultimo (folio 15 v.to): ¿a que elementos caracterizados de Malolos calificaba de propagandistas de las proclamas filibusteras, en union con el Gobernadorcillo destituido despues a consecuencia de esto; y a que personas mas o menos influyentes de la provincia se refria, al decir que hacian frecuentes viajes a Manila que podian tener relacion con tales hechos? ¿Podian se otros que el Don Marcelo H. del Pilar, en primer termino, y algunos de los amigos y parientes de este y del Gobernadorcillo a seguida depuesto? ¿En ningun otro pueblo de Bulacan hubo entonces agitacion, ni en otro mas que en Malolos existia ni existe un nucleo como el de que se trata!

¿Como se explica que entonces le diera tanta importancia, y dos meses despues manifestara a V. E. en el segundo informe respecto a la eleccion de Gobernadorcillo y sin aludir para nada a hecho tan reciente, que si por estar calificados de desafectos a Espana – habla de los de la terna – no se les eligiera, habria que prescindir de casi todos los naturales?

Pero continuemos:

En 18 de Mayo ultimo al destituir el Gobierno General al Gobernadorcillo de Malolos D. Manuel Crisostomo, se previno al Jefe de la provincia que se vigilase la conducta de este individuo de quien se suponía trabajaba por perturbar el orden

publico - ¿Que medidas adopto el Gobernador para cumplir ese importante mandato? Esta pregunta esta contestada en los oficios de los Sres. Oficiales de la Guardia Civil de la provincia, en que clara y terminantemente consta que ni por escrito ni de palabra se les ordeno ni previno nada, ni antes ni despues de los sucesos de Mayo, respecto a que vigilasen al pueblo ni a nadie de Malolos.

Y, volviendo al antecitado informe, dijo a V. E. el Gobernador de Bulacan: que no habia tenido hasta entonces (Julio ultimo) conocimiento de las reuniones que el Parroco decia se celebraban en Malolos, y que si en tiempo oportuno se hubiese puesto en conocimiento de la Autoridad, nada mas facil hubiera sido entonces sorprenderlas y prestar asi un buen servicio a la causa de Espana.

Aparte de que no se comprende que el Gobernador no supiese lo que en la provincia no habia quien lo ignorase, debe notarse que el Parroco manifiesta en su informe (folio 39 v.to) que el dia 12 de Mayo aquella Autoridad, al hablarle de las proclamas, (que por cierto fue un Parroco quien le proporciono la que se enrio a ese Gobierno General) le dijo que habia en su pueblo – Malolos- reuniones clandestinas en sentido filibustero. El que suscribe Excmo. Senor, no se inclina a ninguna de las dos afirmaciones: V. E. estimara cual debe considererse mas veraz o exacta.

Pero supieralo o no el Gobernador en Mayo, ¿ por que despues de la especie de protesta que en el parrafo anterior al que antecede se transcribe, no procuro prestar el “buen servicio” sorprendiendo las reuniones que despues, segun el Alferez de Hagonoy se celebraron? ¿Si hubiera puesto en practica los medios que en esos casos extraordinarios se utilizan, o siquiera los mas elementales u ordinarios, se hubiese dado el caso de que celebrandose, como se celebraron, varias reuniones, creyese

la Guardia Civil que eran juegos, y no se lograba, ya que no sorprenderlas, evitarlas?

¿Si los de Malolos supusiesen que eran objeto de vigilancia, es creible que continuasen reuniendose como lo hicieron?

No, Excmo. Señor; ni so es logico ni posible, y en cambio es evidentisimo que ni se vigilo, ni trato siquiera de que se vigilase – como queda dicho- al pueblo ni a ningun vecino de Malolos, hasta el ultimo momento; y bien lo indica el hecho de los trabajos y coacciones que el Pilar ejercio en los comienzos de la Comision a consecuencia de lo cual se le instruyo expediente que es notable por lo unanimes de los informes del Clero asi regular, como secular, sin distincion de Ordenes.

No intentaremos romper el ministerio que envuelve el hecho extrano de que un Gobernador que ignoraba lo que en Malolos sucedia, se entera de repente de la existencia de las proclamas y senala al Gobernadorcillo como agitador y filibustero, y despues vuelve nuevamente a sumirse en la ignorancia: sera otra anomalia – como la que tambien resulta de inmolar como unica victima a aquella Autoridad local, y no quitar siquiera la licencia de armas de 1.a clase al Jose A. Bautista, que el Parroco de Malolos, dice le fue indicado por el Jefe de la provincia como principal agitador en los sucesos de Mayo, cual lo habia sido en los de diciembre anterior.

No creo, Excmo. Señor, que quepa decir mas en este asunto.

Mi leal opinion, el juicio que con arreglo a mi conciencia y a mis escasos dotes intelectuales, me merecen los sucesos y el estado el pueblo de Malolos, expuesto queda – En cuanto a la conducta en este asunto del que hasta hace poco ha sido Gobernador Civil de Bulacan, V. E. unicamente es quien puede juzgaria, utilizando

para ello en la medida conveniente al claro juicio de V. E., si lo cree oportuno, las apreciaciones que deja indicadas el que tiene la honra de suscribir.

Manila, 30 de Octubre de 1888

Excmo. Senor:

MAN.L DIAZ GOMEZ

Tal es el misterioso expediente gubernativo tan temido instruido a espaldas de las victimas donde solo informan frailes y ciertos agentes del orden afectos a ellos, donde las prueba son innobles rumores y caprichos de imaginacion de los informantes Fr. Felipe Garcia y el alferes Penuela, motejado este ultimo de *asuang* por los malolenses. Penuelas opina resueltamente que Del Pilar es “anti-espanol,” y sin pestañar agrega: “sin que me sea dable basar este aserto con acto exterior alguno que lo garantice, *pero tengo el convencimiento moral* de lo que llevo dicho”, que Del Pilar es “el principal agitador y propagandista contra las comunidades religiosas *no solo por el caracter de estas sino por el principio que representan*”. A los agentes desafectos, sin embargo, (el gobernador Gomez Florio y el capitán Galindo), a esos no se les requiere informe *reservado*, y caso de requerirseles e informan en contra, sobre sus cabezas se derrama toda la ira del delator poderoso y tambien toda la del Comisionado o Juez de residencia. Con todo, aunque el Comisionado ha quiso hacer responsable a Del Pilar de todo el movimiento anti-frailuno, el decreto de rubrica ordenando el cambio de residencia, no se llevo a expedir, porque dias antes de firmarse el dictamen (30 de Octubre, 1888), el pajarito alzo el vuelo, y *pian pianino*, pudo embarcarse en 28 de Octubre del mismo año rumbo a Espana, “de acuerdo con algunas significadas entidades filipinas, con el fin de recabar de las personas publicas de Espana las libertades que reclamaba la marcha progresiva del Archipelago”. Condujeronle a bordo Mariano Crisostomo, su cunado Deodato Arellano y Gregorio Santillan. Al dejar los patrios lares, dejo para siempre los pedazos de

su corazon: su mujer, su hija Sofia que contaba entonces nueve anos de edad y la menor de todas, la encantadora Anita, vivo retrato de su padre, de un ano y cuatro meses de edad y su hermana Yayang casada con Deodato Arellano. Ninguno de los deusos exhalo queja alguna: todos aceptaron el sacrificio.

En la tarde de la vispera de su embarque, reuniose con Rafael Enriquez y otro mas en la casa de Pedro Serrano en Trozo, y determinaron antes de dispersarse por el mundo, como los Apostoles, escribir la *Pasion* y el *Catecismo* revolucionarios en tagalo. El catecismo evangelico se intitulo *Dasalan at Toksohan* y se redacto en prosa tagala por los tres que eran los mejores tagalistas de Bulacan; la Pasion se intitulo *Pasiong dapat ipagalab nang puso nang tauong babasa* y se escribio en hermosos cuartetos octosilabos. Rizal los considera clasicos y modelos de gracia y satira tagalas; inspiraronle su *La Vision de Fr. Rodriguez y Por Telefono*. Aparte estos libritos, aun antes de su salida de Filipinas, tenia publicados ya algunos articulos notables y remitidos al exrranjero para su impresion, acaso lo mejor de su campana anti-frailuna, pero con los pseudonimos de *Dolores Manapat*, *Piping Dilat*, *Plaridel*, *Carmelo*, etc. Cuando dejo el pais tenia 38 anos de edad, habia escrito ya sus mejores obras y estaba en posesion de la dificil ciencia de la vida adquirida por derecho de conquista que no por medio de los libros o el polvo de las bibliotecas.

III

CORRESPONDENCIA

Antes de hacer la cronica de su campana en Espana (1889-96), bueno es que conozcamos de cerca al hombre. La correspondencia privada, dirigida a su mujer e hijas, y por tanto, intima, sincera y a donde todo rumor menos noble no puede llegar por ser el sagrado santuario de las confidencias nos lo presentara de cuerpo entero y servira de hilo para seguir con paso firme aquella angustiosa campana de los precursores de nuestra revolucion del 96.

Habla con Calvo y Munoz, y este le promete su ayuda. Ciertamente como diputado hablo en el Congreso y de lo que hablo y de su resultado y de la propaganda que hizo Del Pilar para llamar la atencion del gobierno espanol hacia las necesidades de Filipinas y de su intencion de mezclar a los frailes en la cuestion tienen miga:

“Madrid, 5 Marzo, 1890...[2] Y asi fue: bien pronto hablo de Filipinas en el Congreso. Lo que dijo es tambien lo que aventamos con el fin de revolver la adormecida inteligencia del espanol acerca de las necesidades de nuestro pais. Tal vez contribuyan a ello los del cerquillo proque cobrran ira y despotricara su periodico, y nada mas necesario como el que se hable frecuentemente de nuestro pais para llamar la atencion:...

La carta de 29 de Abril de 1890 le llena de esperanzas y trata hasta de atraer a los diputados contrarios:

“A Weyler ya relevara. [3] Como Burgos sea el sustituto, tal vez sacara de Director General a Calvo Munoz. Rogaba yo a este

que de ser esto cierto, presentase antes el proyecto de ley sobre Representacion en Cortes de Filipinas. Dice que hara lo posible. La haremos buena como Burgos vaya con Calvo: es valido de Segundo Cabo de ahi, y el Coronel Pazos es sobrino y mano derecha del general Burgos. Este coronel Pazos es colaborador nuestro en *La Solidaridad* y firma Padpyvh.”

“Dice tambien Quiroga que Burgos no es el que ha de ir, sino Calleja. Yo no se cual de los dos. Pero el rumor que corrio por el Congreso el dia sabado era que sera un hecho el relevo de Weyler”.

“Los varios diputados de las distintas facciones con quienes he hablado, me han dado palabra que aprobarian la Representacion en Cortes de Filipinas. No he llegado aun a apalabrar a los frailofilos: vere si podre catequizar a algunos”...

En la de 9 de Julio de 1890 sus esperanzas se anublan y toca algo de la intriga conservadora:

“Yo no se si Burgos conseguira irse.[4] Fue la Reina quien le dio palabra, pero no se si todavia aceptara el puesto hoy que esta haciendo el caldo gordo el partido contratio. Seria de desear que fuese Burgos, por ser amigo mio su deudo y mano derecha el coronel Pazos”.

“Hoy parece que relevara a Weyler, Martinez Campos. A este se debio la exaltacion de los conservadores, y por eso desean estos que Martinez Campos vaya lejos para que no haga el coco en el gabinete. Pidal, el padrino de los tonsurados anda frenetico de ira, porque no pudo pescar una cartera.”

“Este gabinete no ha de durar:...”

La de 15 de Octubre de 1890 da cuenta del banquete donde trato de comprometer al partido liberal para que la representacion en las Cortes fuera un compromiso del partido al subir al poder, y ademas, habla de la zancadilla echada por el al Padre Nozaleda para comprometerle o desprestigiarle; el fruto, dice, de la semilla traída por el, se halla aun en agraz; cuando llegue a su madurez, entonces puede volver tranquilamente a Filipinas:

“Estamos preparando [5] un rumboso *pipiripao* donde seran invitados los jefes de partido (han dado ya palabra) y en el se tratara de la necesidad de que haya diputados por Filipinas, para que cunado turmen en el poder los liberales sea ya un compromiso del partido su cumplimiento. Asistirán dos taquigrafos en este banquete y transcribiran cuanto diga cada uno, y despues, lo imprimiremos para la informacion de todos. Se invitara a Nozaleda. Si llega a ser comensal nuestro, no osara hablar en contra nuestra; si no, deber suyo el escribarnos, y en su carta no podra desahogarse en dano nuestro, porque lo daremos a los periodicos. Si no asiste ni escribe, publicaremos que anda en mantillas en punto a formas sociales”.

“Se dilatara aun mi regreso, porque ahora no mas comienza a medrar la semilla que he traído: no esta bien que la abandone; seria una lastima. Como madure me dedicare ya no mas a criar gallinas”...

Estas cartas corren hasta el año 95, y la impresion que dejan es irritante: la de un continuo tejer y destejer. Cuando Del Pilar se las prometia felices, el desengano acudia a quitarle esperanzas. Así cuando tuvo a mano un candidato, estimador de la gloria que no del oro y a punto de triunfar, la guerra de Melilla se interpuso y no solo coloco en embarazosa situacion su estado de espiritu, sino tambien el de la nacion espanola.

Mientras Del Pilar luchaba y no se daba vagar para levantar de la postracion a su pais, la vida se le hacia dificil al extremo de no hallar mendrugo de pan con que apagar la dureza del hambre, ni ropas con que mitigar los rigores del frio, ni cigarrillos que fumar. Los esfuerzos de *La Propaganda* iban debilitandose al grado de que los sacrificios de su pobre familia tuviera que emplearlos, no para sus necesidades propias, sino para los gastos de papel e imprenta de *La Solidaridad*. Agobiado por enfermedad, tales como el tumor en el cuello, dengue, *grippe*, reuma en el brazo derecho y una melancolia profundisima que le hacia mirar con amor la muerte, maravilla ciertamente como aquel espiritu no se haya contaminado, ni la duda haya hecho zozobrar la firmeza de su animo de verdadero creyente. Como que las tentaciones eran fuertes y sugestivas, porque cuando mas se hallaba en angustiosos apuros, recibia la noticia de la terrible venganza de sus enemigos reduciendo a pavesas su hogar. Conforta, sin embargo, el animo que en medio de tantas desgracias no sucumbiera, ni se desahogara contra sus enemigos; todavia mas, sus palabras eran de una caridad verdaderamente entranable:

“Respecto al que puso fueso a nuestra casa, [6] no me extrana; algo mas que eso haran de nosotros, y con razon. Pero si para esta fechoria se han valido de algun compatriota, confio en que una involuntaria ceguera habra torcido su camino, porque no puedo creer que llegue a tal extremo el que me traicione si le consta el gran aprecio que tengo de el. No guardo resentimiento alguno. Lo que solo me apesadumbra son aquellos “apuntes” que de estudiante venia haciendo a ratos perdidos acerca de cosas que me costaron duras y largas meditaciones, ademas de esto, las poesias de nuestros abuelos que, antes de morir y largas meditaciones, ademas de esto, las poesias de nuestros abuelos que, antes de morir padre y tia Ticang, habian confiado al papel. Lastima. Ya que posees buena memoria, procura con la ayuda de Memang restaurarlas: haz tambien que se escriba el legajo

de los niños para que lo vean cuando espiguen: mi deseo es que despierten encontrándose con los escritos de su padre”...

Con todo, no faltó alguien que, lejos de agradecer sus trabajos por el país, le recriminase y le echase en cara ciertos sacrificios. Del Pilar, recogiendo con un civismo digno de ejemplo, aconseja a sus paisanos fe y valor en el ejercicio de los derechos de ciudadano, para no ser miserablemente explotados:

“No des orejas a los chismes de Capitan Andres y del bienaventurado de Antonio. [7] Así es como se suele tratar al hombre veraz para con su pueblo: vilipendiarlo.

*Cada tartufo de bestial character
Se sahuma con aromatico pebete.*

“No yerra el bueno de Antonio al decir que no va a parte alguna un pigmeo que se mida con un gigante. Pero si ello es cierto, peor es el entregarse sin lucha dejándose esclavizar. Aparte esto, por que el gigante suspira por una tregua en las hostilidades? por que los estipendios se esfumaron ocupando su lugar los sueldos, cosa que alivia la situación del cabeza de barangay, toda vez que el Cura ya no se agarrara al arbitrio de eternizar en los padrones a los muertos y ausentes? Además, no es renir ciertamente con Goliat lo que aquí se viene persiguiendo sino aquello que pueda dar ensanche al pueblo. Si sabe el que anda escaso de fuerzas, porque no me ayuda? Dile a Antonio que el es instruido, que tiene la estimación del pueblo; que el no es Capitan Andes, ni Eusebio Plata y debe celar por su buen nombre, que es una verdadera vergüenza se oigan de el palabras de vil esclavo, impropios de un abogado.”

“He hecho correr por aquí que el es uno de los que me fortalecen, uno de las esperanzas del pueblo, y nos aborronaria

que circulase aqui la nueva de que los ideales de nuestro señor abogado son los de una rina clandestina de gallos. No debe el conducirse asi; debe honrar a sus compatriotas; si andan flojos, no mostrar las orejas”.

“La concesion de sueldos no suprime los honorarios. Los honorarios de la Iglesia no los puede suprimir el gobierno en tanto que el gobierno sea catolico. Lo que suprime el sueldo es el estipendio de marras, que no es otro sino la octava parte del impuesto de cédulas”.

“Ahora bien; los honorarios que ahi se cobran son excesivos; por eso el ciudadano debe conocer el Arancel de la Iglesia para no pagar mas que lo debido. No podra deducir accion el Cura si alguno no quiere pagar mas alla del Arancel, porque la Autoridad no podra desobedecer los mandatos del Arancel. Este Arancel lo establecio el Arzobispo Don Basilio Sancho, y fue el resultado de un convenio habido entre el y los otros obispos de esas tierras”.

“Que los pobres graben bien en lamemoria el siguiente articulo del Arancel para que no se llamen a engano. Dice asi:

“*Otrosi.* – A los pobres que no tuvieran con que satisfacer los derechos, sino es vendiendo o empenando los instrumentos de sus oficios, animales necesarios para la labranza, o sementera precias, para sustentar su vida, y la de sus familias, nada se les llevara por bautismos, ni por matrimonios, ni por entierros: todo lo hara el cura por amor de Dios”.

La lucha llevada hasta las puertas de la casa misma donde tenian su baluarte los frailes tenia que producir sus naturales efectos. Y como

enemigo habia conseguido fortificarse y no era facil vencerle por la fuerza, los frailes encomendaron su negocio a la diplomacia. Sus astutos diplomaticos pusieron en juego saber y habilidad, tratando de zapar la entereza de Del Pilar, pero nada consiguieron. Son miy chistosas las cartas que describen estos trabajos a hurto. He aqui unas cuantas y sin escoger:

“Madrid, 22 Enero, 1890 [8]... Los tonsurados me enviaron parlamentarios invitandome a entrar en arreglos con ellos. Les he dicho que no era enemigo suyo, sino tan solo un desviador de sus tajos; si no hay tajo, no hay quite. Dicen que van a levantar aqui un partido pro Filipinas, y solicitan mi afiliacion y la de mis amigos. Conteste que lancen antes un Manifiesto seguido de una invitacion a los filipinos, y si el programa ha de beneficiar a Filipinas, habra muchos, dije, que entraran por el aro. En una palabra, no dije si, ni no”...

“Madrid, 4 Febrero, 1890. [9] La picazon aguda que ahora aflije a los del cerquillo tal vez origine un trato mejor del tagalo; se engurruminan ahora con los primeros amores de los islenos, ya que les es imposible seguir asustandoles con bravatas: el senuelo de que se valen aqui es que con tal de que no les mueva yo guerra trabajaran por la felicidad de nuestro pueblo. Levantarán ellos, dice, un partido fuerte donde debian de tomar parte yo y la juventud. No dije si, ni no; aupe y aupe unicamente cuanto me dician”...

“Madrid, 1 Abril, 1890...[10] Trabajan aqui los dominicos para que se les autorice levantar en cada parroquia un Monte de Piedad con capital dominicano. No les autorizo el Gobierno porque este alega que no dice bien con los votos de dar las espaldas al mundo, el noegociar en el mundo. Se estan riendo los agustinos del fracaso de los dominicos. Estos a su vez dicen que se debio a desaguisados agustinianos la perdida del prestigio

de la frailocracia, cosa que ellos querian reponer mediante establecimientos beneficos por los pueblos. Ahora observa el P. Marin (dominicio), si no es el Espiritu Santo el que se deje caer por ahi, ya no habra modo de insuflar aliento al agonizante poderio frailuno”...

“Madrid 3, Marzo, 1891 [11]... Recibi recado de un dominicio de los de pintiaguda guisa, que no tuviese a los dominicos por enemigos. Conteste que no considerabamos enemigo a nadie’ pediamos unicamente lo que era nuestro por derecho. Me envio a decir nuevamente que no se oponia a lo que anhelabamos, insinuando que los opositores eran los agustinos, franciscanos y recoletos que no ellos. ¡Gracias a Dios! Antiguamente, con un abrir desmesurado de ojos nos metia el corazon en un puno; ahora ya gustan de decir “no soy yo, senior...”

“Madrid, 14 Abril, 1892 [12]... Al nuevo Gobernador general de ahi ya le mantean cacatuamente, y hasta tuvieron la ocurrencia de insertar sus reparillos en el periodico *La Epoca*. Este es diario conservador afecto a ese General. Pero no le coreo periodico alguno de los varios de marca conservadora. Los que contestaron a *La Epoca* son los periodicos liberales: *El Correo* (de Sagasta); *El Pais* (de Ruiz Zorrilla, republicano); *El Liberal* (sin amo). Estos sacaran la cara por ese general. Y como el elogio del enemigo es el mayor de los elogios, Despujols culmino en opinion y fama”.

“Esto nos da pabulo, porque hasta a los fraileros podemos echarles en cara lo que es ya una evidencia: que el enemigo de sus reverencias no es el hombre, sino la razon.”

Como el periodico del P. Font (*La Politica de Espana en Filipinas*) saco la pechuguita por el general Despujols antes de zarpar de aqui, ahora no puede chistar: quiere oficiar de critico, pero nones”...

En el duelo tan a muerte entre el gran luchador del pueblo y el soberano de hecho, el fraile, alguna de los combatientes tenia que sucumbir ante la opinion publica. Desde los primeros encuentros en Filipinas ya tambaleaba el enemigo y acudia a los paliativos y parlamentos. El Padre Quiros, en nombre de sus hermanos de habito, afronto con valor la cuestion. Era de los Curas mas queridos en Bulacan que tenia acceso con Del Pilar, y por tanto, ninguno mas apropiado para hacer de plenipotenciario y fijar los verdaderos terminos de la negociacion, caso de exito, y si no, se ha hecho lo posible. Por otra parte, el P. Toribio H. del Pilar, hermano de Del Pilar, deportado a Marianas en 1872, habia ya vuelto y era coadjutor de Bigaa, y tenia la ascendencia del padre de familia sobre su hermano, y era muy amigo del plenipotenciario Cura de Guiguinto. El P. Toribio que probó la aspereza del arroz del destierro, era pacifico, amante del reposo y fiel guardador de los vinculos de familia; hallandose a los bordes de la huesa, naturalmente, no le parecia bien que Marcelo corriera su triste, bien triste, en la vejez. El enemigo sabia que el mayor de los hermanos ocupaba el lugar de los padres dentro de la familia filipina, sobre todo en aquel santo respeto, amor y veneracion que no pueden quebrantarse ni relajarse por ninguna manera. Y Marcelo era precisamente el tipo del puritanismo en la familia; como tuvo que esperar la muerte del hermano para franquear las filas y correr a la lucha a banderas desplegadas. ¿Podria Marcelo amargar los dias tal vez ultimos de su hermano, tan trabajado por los rigores del extranamiento? ¿De un hermano que como Priamo caia de rodillas a los pies de los nuevos Aquiles, aun mas crueles que el legendario, para besarles las manos todavia manchadas con sangre de sus hijos?

Cuentan las cronicas vivas de Bulacan que se ofrecio 50 mil duros y mas lo que monte la representacion exclusiva, en las oficinas del Estado, de las propiedades en Bulacan de los frailes. Las cronicas dicen tambien que un “no ha lugar a la mocion”, fue la decision final del incidente. Para decisiones de esta clase en Filipinas, no cabia otro recurso que la relegacion gubernativa; mas esto tampoco pudo ser, como ya se ha

dicho, y los nuevos tanteos acaso mas tentadores repitieronse en la Metropoli, pero con el mismo resultado negativo. Sin embargo, no iba todo a maravilla, porque cada escaramuza ganada a pulso, no le era dado gozarla; las impaciencias de sus paisanos y las deserciones de sus amigos le quitaban la miel de la boca amargandole con insinuaciones malevolas. ¡Con que desengañada pasion y grave elocuencia pinta todo esto!

“Viniedo a lo que informe a Vicente, [13] ya va dando algun buen resultado el ideal de los patriotas. Ya se publico en la Gaceta de aqui el sueldo de los Curas y la disminucion del impuesto de los pobres. El nuevo Arzobispo ya no quiere partir para esa Barateria: intriga por que lo envien a otro obispado, y solamente se ira cuando fracase. Parece que mientras pueda, se va a desligar de la sede manilense. Digales que aunque marren en otras cosas, no se ensimismen en el dolor, ni sean unos cuitaditos. Lo que viene ocurriendo preocupa gravemente a aquellos en sus juegos oros fueron triunfos. Una simple arañadura les acibara el alma por falta de costumbre. De aqui que este pellizquillo dado a ellos deba ser grato a los conciudadanos. por aqui no se dormita, y se batalla por arrancar aun mayores concesiones, y tal vez arranquemos, pero no hay que perder de vista que el estado de la lucha es como si contra Geronimo peleasen, ayudandose unos a otros, Apan Bio y Patok, que constriene a fiar la victoria en Dios y ayuda”.

“Dile a *Inte* que si no es mason el que ha de suceder a *Bilto*, es preferible un mal ya conocido. La maldad de *Bilto* es como la del gallo que por el ruido de sus alas se le siente venir; el mayor mal es el que se llega a la chita callando. *Bilto* es flojillo de suyo; nada hara por si; el mal y la fuerza le vienen de otros: parece la calentura nacida de tumor, a la cual todo paliativo no agarra; mientras el tumor se mantenga, la calentura tambien se mantendra, resultando agua de borrajas todo febricitante. No

ha de ser para ellos todo éxito. Que no se olvide de lo que que solía decirles que: hay derrotas que no lo son. Tengan siempre en mientes la razón y el bienestar del pueblo; suceda lo que sucediera, no desmoralizarse; que vencamos a no, el honor será nuestro. Si los antiguos camaradas se dan a la fuga para acogerse al vencedor, es de agradecer, porque presta ocasión a que se destaquen el que solo sabe sesganitarse en ¡*Viva!* y el que tiene voluntad para el compatriota y para con lo justo. No será para largo la exaltación de los encapuchados; a ellos mismos no les llega la camisa al cuerpo, y por eso transportan y a Australia la riqueza de sus reverencias, los amos de Apan, e intrigan aquí para que se les faculte vender sus tierras”.

“Aparte esto, bueno es que de cuando en cuando puedan pulsar al pueblo: peor es que se dejen llevar de la confianza en un pueblo, del cual no es cordura el fiarse. El pueblo que no ha aprendido a mirar por su bienhector, sino por el martingalero o foragido se asemeja al árbol sin duramen y todavía tierno; aunque te esfuerces en hacer de él harigue, será siempre pasto de anayes. Es esto una razón de más porque quiero volver ahí, porque mi armazón van tomando cuerpo, y faltan harigues. Cada carta de Vicente me atasca, inmovilizandome: no debo permanecer aquí si solamente he de atenerme a este aquetamiento indolente”...

“De las cartas venidas de ahí [14] he sabido que salieron con bien las fiestas de Santa Cruz y Binondo, y no ha ocurrido lo que andaban propalanado los de la cogulla. ¡Gracias a Dios! Ha hecho buen efecto, porque ha predispuesto los ánimos del Ministro y de otras altas Autoridades por haber circulado con antelación la noticia de que la mano frailuna andaba metida en la propagación de imaginarios motines”.

“A Weyler ya le han relevado; pero no quiere partir de aqui el substituto. Diles a esos que no se dejen llevar del susto, porque a Weyler se le ha cortado una ala, por eso esta tocando otro registro, y fue bueno que no le haya valido; confio que no le daran por el gusto. A ser posible, le pararan los pies; pero si se escabulle no hay que dejarse pillar. Hay que precaverse de el, pero no temerle”.

Como el enemigo no podia vengarse personalmente de Del Pilar, se cebaba en su familia, parientes y amigos, y cada una de estas venganzas le llegaban al corazon. La carta de 18 de Febrero de 1891, acusa este estado de su alma, cuando uno de sus deudos, el P. Gregorio Crisostomo fue atropellado. ¡Con que dignidad esta expresado lo referente a este sacerdote! el parrafo final es de una ironia picante para los tiranuelos y los que se dejan tiranizar:

“Participar a tio Imbo y a tia Biang [15] que he sentido el percance del P. Goyo. La temeridad por seguir los fueros de la razon es ciertamente una honrosa actitud digna de ejemplo. Aquel decir: si quieres vivir, hay que conducirte cual cadaver es un tentador reclamo con que han venido narcotizando a los tagalos sus tiranos. El hombre debe defender su vida y la del projimo de cualesquiera peligros, uno de ellos, la manifiesta conculcacion del derecho. Y si esto es un deber para todos, lo es mayormente para los que gozan predicamento popular, el cual debe compensarse con un aprecio sincero y patrocinio por parte del favorecido. Cada cual haga lo que pueda, y el que no pueda, llame a Dios. Es menester hacer de tripas corazon”.

“La desgracia del P. Goyo y la inmunidad de Mariano, me recuerdan mi hermano Toribio y P. Fernando. Al P. Fernando que era temerario, no le paso nada; pero mi hermano que era prudente, paro en Marianas”.

La politica espanola, que solo cede cuando se ve forzado a ceder, asi como el exito debido a la constancia y tencidad de Del Pilar, revelase en la carta de 8 de Mayo de 1895.

“Mi mision va adquiriendo nueva fase alentadora. El Gobierno poco a poco va cambiando de proceder con los tagalos; pretende mimarlos, temiendo se acojan al Japon. Tiene ya por embustero al fraile: dice que no hay filibusteros en Filipinas”...

Rica es esta seccion referente a los frailes, sus intrigas y represalias, y la que se refiere a sus paisanos, en especial a los de Bulacan. Corre por todas ellas cierto halito de tristeza profunda avivada por la nostalgia del hogar: a veces surcan las rafagas de alegria intensa, pero alegria al fin elegiaca, cargada de consideraciones y saludables consejos de ciudadania y patriotismo que le sugieren la desercion de sus amigos, la falta de fe en los destinos del Pais de sus paisanos y las impaciencias, sobre todo, de aquellos que horros de valor para arriegarse, se perniquebran vergonzosamente en el camino y llevan la desmoralizacion a los que denodadamente combaten heroicamente por la patria.

Es tan hombre de bien Del Pilar, que no solo halla cierta justificacion a estos actos de sus paisanos, sino que al juzgar hasta a sus mismos enemigos, las palabras de justicia corren parejas con la benevolencia y la tolerancia que en el casi siempre fueron sinonimas de la caridad cristiana. En su deseo de hacer el bien por el bien, confunde a todos en un mismo abrazo. Pero donde se eleva con elevacion rayana en heroismo es al dignificar la lucha heroica por el deber de los que sufren y han hambre de justicia, y al alentar con palabras de apostol a los que esperan sin suspicacias, ni desalientos, ni impaciencias, el triunfo del santo ideal, y que lejos de acobardarse a los desmoralizadores asaltos de la derrota y del fracaso, da gracias a Dios que le arma el brazo, le apresta para la nueva lucha todavia mas desesperada que la primera, y le da bríos de atleta para precipitar la derrota en el campo enemigo. Sus palabras entonces

adquieren la elevacion, el calor y la entonacion romana de aquel consul Varron que, no obstante Cannas, confio en la victoria final del Pueblo Rey.

En los hombres grandes, todo es grande, y cuanto tocan adquiere cierto sello de grandeza que se reconoce a primera vista. Los afectos domesticos, si oscuros, los mas solidos y sinceros, llegan a adquirir un valor social inapreciable. Asi cuanto se refiere a sus amigos, deudos y sobre todo a su mujer e hijas, se imprimen de una manera tal en la imaginacion que no es posible olvidarlos: es un manantial que no se restana nunca de sentimientos puros reveladores de las virtudes de un hombre de familia, doblemente valiosa para los filipins, porque nos da a conocer mas que cualquier tratado, aquella morfologia de la familia filipina, aquel modo de ser, peculiar y caracteristico de la raza, en su nativa purez y como es en las costumbres domesticas.

Del Pilar que es el oraculo de su familia, deudos y amigos no es osado a hacer nada de cierta trascendencia sin antes consultar a una especie de consejo de familia compuesta de los allegados mas cercanos.

Quiere volver a Filipinas, por ejemplo; el consejo ha de determinar la conveniencia, y ante el consejo expone humilde su parecer, sin deseos de imponerse, consejo cuyos fallos con finales en la materia. La Solidaridad de sentimientos e intereses es inalterable, fija y continuamente renovandose para afianzarse mas. Las cartas de su mujer, deudos y amigos, vienen a ser la hoja periodica fiel para Del Pilar asi como las de Del Pilar, la hoja periodica para aquellos. Las extractadas o transcritas estan dirigidas a la mujer y son una cronica de todo. Pero lo optimo es lo referente a sus hijas.

La mayor tendra diez anos proximamente, y para que le entienda, engorda las letras hasta el tamano de un mongo o un garbanzo. Esta en acecho continuamente del maldito correo, y aunque la mujer y las hijas nada digan, ha de saberlo el todo porque Deodato Arellano y

los parientes le daran detalles de las estrecheces de su familia y de sus enfermedades. Encarga a las hijas que cuiden y obedezcan a su madre, y a la madre no hay carta alguna en que despues de la firma no vaya otra para Sofia y Anita con letra agarbanzada, prodigio de sencillez caligrafica y literaria, plagadisima de graciosos solecismos.

Sofia no puede adelantar en las escuelas de Bulacan, esta cerca de los mimos maternales y consiente que vaya a Manila a estudiar con la maestra Margarita Lopez, pero la madre debe visitaria a menudo: la hija no debe separarse nunca de la madre:

“Si descuida los estudios en Bulacan esta bien que pase a Manila. [16] Pero cuando pienso en ese alejamiento de ti de la muchacha, se me cain las lagrimas: aparte la pena que daria a la nina, temo que enferme por la brusca separacion de su madre y de su hermanita: adquirio ya la costumbre de no dormir sin sentirte cerca, que no juzgo bien separarla bruscamente”.

“Obedecera la nina seguramente. Pero los sufrimientos poco a poco acabaran por minar su salud. Lo que conviene es que la visites a menudo, quedandote con ella algunos dias. Si esa fuese muchacho, otra cosa te encargaria; pero como es nina, precisa que no se aparte de la madre, ni por un instante”...

La hija no debe tener ascos sino amor al estudio, y a los mayores se comete la mision de hacer agradable el estudio, porque ella propende al juego y a echarse en el regazo de la madre:

“Lo que deseo es que sea diligente en estudiar, [17] pero valete de todos los medios para que no sufra y pene. No solamente para Sofia: para todas la ninas esto es lo mejor. No hay que esperar que la criatura se haga voluntariamente diligente: al mayor de edad incumbe el ingeniarse para que la criatura tome gusto al estudio. La criatura no tiene mas propension que alborotar y

escondese en el regazo de la madre: los mayores tienen el deber de hacer que las ninas se aficionen al estudio”.

Sofia debe acostumbrarse a la lectura, escritura y cuenta y a los quehaceres de la mujer; que despierte temprano y mezcle con el juego el estudio y el trabajo:

“Es necesario que Sofia se ejercite en leer, [18] escribir, sumar y conocer las labores propios de su sexo. Sofia tiene talento; con un poquito de ensenanza y estudio sabra. Haz que la eduque tia Pina. Acostumbrarle a madrugar, ara que no se crie canijilla. Aunque abunde en juegos, bastan algunas horillas para el estudio y para los quehaceres cuotidianos”.

Esta bien que Sofia se aficione al estudio, pero la madre debe visitarla frecuentemente: hay cosas que la intuicion solamente de una madre podria adivinar y que se escapan a la diligencia de un maestro:

“Bien que Sofia sienta carino por la escuela de la maestra Margarita: [19] bien tambien que tenga camaradas de estudio. Debes visitaria a menudo para que te vayas percatando de su inclinacion. Hay cosas se ocultan a la maestra mas zahori, pero que no se ocultan a los ojos y al instinto de una madre. A Sofia, de criaturilla, no le quitabas ojo, cuando jugaba con sus companeras de la infancia; ahora tambien debes seguir sumamente vigilante.”

Sofia va siendo una mujer, y espera que la madre no descuidara su educacion intelectual y moral. Ella es naturalmente buena y no cree que daria disgustos a su madre. Se duele de que este lejos y no pueda defenderla de peligros. Pero ¿habria quien mancillandola no se mancille a si propio? exclama.

“Sofia va a arribar ya a la pubertad; [20] espero que seras un Argos en la educacion de su inteligencia y voluntad. Cuando mocosilla tenias

empeno en alejarla de enfermedades del cuerpo; ahora deberas hacer lo mismo en punto a enfermedades del alma. Ciertamente esa chiquilla es de caracter de suyo, bueno, y me hago ilusiones que no dara pesares a su madre. *Vivo lejos de Vdes., y no podre defenderla de los escollos de ahi. Pero no se avergonzaria acaso de si mismo el que atentare contra el honor de mi hija?*”

Lo relativo a Anita es todavia mas encantador. Asiste a sus travesuras; se pone de memoria las letras que poco a poco iba aprendiendo Anita; escribe a Sofia que culde y se apiade de su hermanita, quien si rine con ella y le da empellones, es porque no puede aun darse cuenta de sus actos. Si pescara la carromata a su hija cuando pasa de un lado a otro de la calle correteando? Si la viruela, porque es tiempo de calor... “Ah, Dos mio! tal vez muera yo sin que mi hija pueda verme!” (La habia dejado a la edad de un ano y cuatro meses). Quiere que Anita le escriba garabatos pero que Sofia le traduzca que ha querido decir Anita. “Ya sabe doce letras mi hija, Dios mia! Que aprenda, pues, a escribir, pero debe comenzar con hojas de platano primeramente, para no adquirir la costumbre de cargar la mano sobre la pluma” y le envia un juguete compuesto de varios tipos de distintos paises, asi jugando aprendera practicamente Geografia.

Del Pilar solia encargar sabrosos panecillos al panadero de su pueblo con las formas del abecedario, y sacando uno por uno, letra por letra, mostrabaselo a Sofia para que dijese que letra era, y si esta acertaba, el pan-letra pasaba de las manos del padre a las de la hija, la cual bien pronto se encargaba de retirar para siempre del comercio los dichosos panecillos. No hubo entonces nina que supiese mejor el abecedario que Sofia. Algo parecido sugeria Del Pilar a Sofia para que a su vez lo hiciese con Anita.

La mujer sabia la estrechez suma en que vivia su marido, como tenia que recoger colillas del suelo para poder fumar y enganar el hambre, y dejo de escribir una vez a ella y a sus hijas porque no tenia para sellos; desgraciadamente ella tampoco tenia y acudio a su hija Anita, quien en

un arranque de generosidad filial, se desprendio de todos sus aguinaldos de Pascuas y los envio a su padre. El padre, con las lagrimas en los ojos, contesto con estas desgarradoras palabras:

“No puedo olvidar el peso que me mando Anita. [21] No debias haberlo tomado en serio, asi podria haber comprado zapaticos mi hija. El corazon se me salta del pecho al imaginar vuestra penuria. Por esto ardo en deseos de regresar ya, para que pueda cumplir mis deberes con los pedazos de mi vida.”

Atormentas su imaginacion negras noches de insomnio y pesadilla. Suena con frecuencia tener en una de sus rodillas a Anita y en la otra a Sofia, desputandose su carino, reteniendole en el hogar, y besandolas freneticamente, pero despierta azorado y banado en lagrimas: era un sueno , y nada mas que sueno; y se arroja a la calle para colmar de besos a las hijas de sus amigos. Desgarrale el corazon la orfandad de sus hijas creyendose el ser el mas desdichado de los padres por la desdicha sin ingual de sus hijas.

“Con frecuencia, [22] escribe, se me caen las lagrimas cada vez que paro mientes en la orfandad de mis hijas. Mas procuro aliviar esta angustia llamando de todo corazon a Dios y diciendo al propio tiempo: hagase tu voluntad asi en la tierra como en el cielo. Soy el mas infortunado de los padres, porque mis hijas son tambien las mas infortunadas de las hijas”.

Deja de recibir carta de su mujer, y aunque Sofia le escribe que su madre no ha tenido nada, como Deadato Arellano no da explicaciones satisfactorias del estado de su familia, los manos presentimientos se apoderan de su alma ya tan fatigada, y pide a Dios, su Senor, que le libre de trance tan amargo, superior a sus fuerzas.

No hay duda, debe regresar al hogar. Que pueden hacer con el? Desterrarle como a Rizal o que le den muerte sus enemigos. Preferible es el destierro a su desesperacion, y preferible mil veces morir a mano

airada que sucumbir de hambre [23]. Si no fuese mas que la befa e ingratitud de sus paisanos, santo y bueno! pero lo otro, su miseria y la de su familia? Podria aceptar las tentadoras ofertas enemigos quien tiene el orgullo y la dignidad de no solicitar puesto del gobierno por no perder su independencia? [24]

Con todo, forzoso era quedarse en la Metropoli; la salud de la Patria se lo demandaba Aparte de la resolucio del consejo de familia y de los ruegos de su mujer, Blumentritt, D. Florentino Flores y especialmente Morayta y Quiroga Ballesteros se lo aconsejaban.

En las cartas ya transcritas, hay un tesoro de lengua tagala, fresca como la hierba de la manana mojada aun de rocio, palpitante y del mas legitimo huerto filipino. Hay tambien lagrimas de la infancia y de la madurez. Mas en las ninas, son como “los chubascos de Mayo”, y en los mayores, como los “crepusculos malayos”, los cuales concentran una melancolia indefinible, acaso inefable, bruscamente cortada, a trechos, con sollozos.

Mas tranquilas y apacibles, con una alegria a veces franca, a veces desengangadamente ironica, pero una corriente abundosa de lealtad y sinceridad, son las que le refieren a sus amigos y companeros. La solicitud paternal del viejo Morayta; los sabios consejos de Blumentritt; la bondad del inseparable companero Naning (Mariano Ponce); las diabluras de Lete y Dodong (Dominador Gomez) que con una escoba de agujas aranaba la piel de sus companeros para vacunarios, etc., etc., todo esto, ya precisamente, ya de paso, se graban como con un buril en la memoria.

Gozase de la llegada a Madrid de Serrano y Rizal, que vienen de Paris, y anuncia la vuelta al hogar de Rizal, a quien piensa seguir despues de conferenciar con Blumentritt en el proximo verano.[25]

Los filipinos, entre ellos Rizal, celebran la Noche Buena, a la unsaza de la tierra.

“Hace buen tiempo hoy [26], el frio no es tan riguroso. Anoche non reunimos Rizal y otros de ahi, para celebrar la Noche Buena. La mano izquierda de cada uno sirvio de mesa, y la derecha, para comer a nuestra usanza. Comimos arros, pavo, lechon con salsa igual a la de ahi, porque el cocinero era filipino. Cuando nos separamos, era ya a laa cinco de la madrugada”.

Lo sucedido en Kalamba con la secuela de destierros a porrillo, agrio su alma y le arranco consideraciones poco favorables al Gran Martir, a quien no queria que viniese a Filipinas, para no malograrse y causar involuntariamente infortunios a todo un pueblo. Algo similar, dice, sucedio en Malolos, pero sin las consecuencias tan terribles de Kalamba.

“Lo que dices que evite, ciertamente pone grima.[27] Ese hombre, sobre que no acaba las cosas destruye aun cuando viene edificando, paso a paso, los otros. No era eso su voluntad ciertamente, pero la temeridad acaba por despenarle en un precipicio.si mi dano levantara a otros, no penaria. Pero si no, y por el contrario, perjudicare a muchos, seria una verdadera lastima. Lo que ha sucedido en Kalamba ya lo preveia mientras estaba yo ahi, y por eso habia procurado no entrometerme, y cual ha sido el fin? Caer de bruces varios, sin resultado practico alguno, eso habria tambien el resultado, si en la provincia de Bulacan no me hubiese opuesto a las insinuaciones de algunos de Guiguinto. Tambien con la actitud de los de Malolos se desganitaron los blancos; pero no salio nadie pagano”.

Del Pilar habia recibido ya socorros de su familia y se disponia a volver a su pais; pero el temor de que con su imprudencia pudiese causar la desgracia de muchos, como el que causo Rizal en Kalamba, le hizo desistir del viaje. A. Regidor era, aparte de los ya mencionado, y como mas viejo y experto, quien le aconsejaba que no hiciese tal, ni cometiese el error de Rizal, doliendose ademas Regidor de que el Gran Martir

siguiera obstinándose en su error. Del Pilar defendió a Rizal de estas censuras de Regidor:

“Temo precipitarme, porque dada mi situación, hoy,[28] por un mal paso danar: a muchos, y aunque pase de esta vida, sequieran acusandome de imprudencia los compatriotas. Observa que por un error de Rizal muchos salieron paganos”.

“Por tal motivo, desíame Antonio Regidor, el único traspie que di, todavía lo sigo deplorando hasta ahora, y encanecido y todo, sigo soltando el trapo. Oh! Decía, si no fuera por mi error, sería hoy libre mi patria. Y lloro al decirme esto. Rizal, prosigue, erro pero todavía puede rectificarse. Lo que verdaderamente me apesadumbra, decía, parece que Rizal aun no ha caído de su error”.

“Pero que quiere V., conteste, que haga Rizal, si está aherrojado en Dapitan?”

Y yo, acaso no he estado enchiquerado en Marianas aquellos tiempos?”

“Uno y otro quedamos parados, y transcurridos unos instantes, Regidor suspiró y dijo: tu también no yerres más.”

Los atropellos de Kalamba indignaron a Del Pilar y a la colonia filipina en Madrid, que celebraron, un magno *meeting* en el Teatro Martín, presidido por Morayta. Del Pilar anunció un discurso.

“Estaba entonces el teatro de bote en bote, y personas de alta guisa acudieron.[29] Expusimos allí cuanto ocurrió en Kalamba.”

No obstante la deportación de Rizal, Del Pilar trabajaba quedamente para que levatasen a Rizal aquella, y fuese Rizal quien le sustituyera en

Madrid. Como Deadato Arellano, su cunado, iba a la cabeza de la Junta de la Propaganda, esperaba convencerla en favor de Rizal.

“Aun así lo veremos. Lo que tan solo falta es que pueda dejar esto sin perjuicio de nadie. Calladamente y a sombra de tejado trabajo para que Rizal se vea libre y sea quien aquí me sustituya, siempre que sea del agrado de los de ahí.”

Nos hemos detenido un poco en la correspondencia privada de Del Pilar, porque es la que mejor refleja y pinta su carácter en ciertas relaciones de su vida. Lastima que la correspondencia con Deadato Arellano en gran parte haya sido destruida y en parte capturada del poder de Andres Bonifacio cuando fue sorprendido su archivo, lo mismo la correspondencia sostenida con Bonifacio. De la correspondencia con los miembros de *La Propaganda y Masoneria Filipina*, importantísima por cierto, apenas si quedan dos o cuatro cartas; una de ellas, valiosísima ciertamente, la trae el general Blanco en su selebre *Memoria*.

He aquí integra la carta citada por Blanco:

Madrid, 3 Noviembre, 1894.

SR. D. JOSE REYES TOLENTINO Y COMPANEROS DE
(LA LOGIA) LA MODESTIA, Manila.

MUY QUERIDOS AMIGOS MIOS:

“Poseo vuestra grata de 8 de Agosto ultimo, recibida en 9 de Octubre proximo pasado, con la copia de la apreciable del Senor Salazar y 2.ª L/. de cambio num. 13,829 a m/o., de las cuales habia acusado a vuelta de correo oportuno recibo, con promesa de ampliar mi contestacion”.

“Cumpliendo con aquella promesa, empiezo por reiterar mi agradecimiento por el apoyo moral y material que venis prestando a esta campana, de la cual la casualidad me ha puesto al frente.

“Nunca he sentido tanto mi falta de condiciones para el caso, como hoy que los acontecimientos vienen demostrando la trascendencia de esta grandiosa y nobilísima empresa. Los triunfos que venimos conquistando en la opinion y tambien en el terreno oficial; la modificacion operada en nuestras costumbres de alli, abriendose paso la tendencia, no solo platónica, sino real y efectiva hacia el colectivismo activo y militante; la rectificacion, si no total, al menos gradual y progresiva de muchos prejuicios contra nosotros formulados aqui a inspiracion frailuna; esto y otros resultados que no acertare puntualizar, pero que han ido surgiendo insensiblemente desde que en el mundo politico empezamos a dar senales de vida y presentar indubitables sintomas de aspiracion a un regimen mejor, parecen decirnos que ahi esta el dedo de Dios guiandonos en la campana de nuestra redencion; parecen una recompensa a una fe decidida y ardiente.

“Pero desgraciadamente, a juzgar por lo que os dignais comunicarme en la carta de 23 de Julio, a medida que avanza esta campana, en vez de aumentar nuestras fuerzas, se verifica la *dispersion* de las pocas ya constituidas. El retraimiento de los unos, la indiferencia de los otros, “ricos los mas”, segun observa la carta, van creando inmenso vacio alrededor de nuestra causa.

“Justificacion de esa indiferencia la encontrais en los motivos que desinga la carta entre ellos el recelo provocado por la conducta de Panday. Pero si que se entienda discutir en manera alguna vuestra sabia observacion, seame permitido decir que, donde hallais justificacion, solo encuentro yo motivos de dolor. Porque

justificado o injustificado, solo encuentro es doloroso verlo ampliado hasta el punto de comprender en el a personas que no lo merecen; y, por ultimo resultado, a quien perjudica el recelo y el consiguiente retraimiento de los recelosos, es a nuestra propia causa; a quien fortalece, es a los que nos oprimen.

“Cuando a pesar del poderio inmenso de nuestros enemigos hemos visto todos la impotencia de sus esfuerzos; cuando sus mejores armas, el calabozo y las proscripciones, se esgrimieron inutilmente sin haber logrado debilitar el empuje tenaz de nuestra campana, no os parece doloroso, no arrancaria lagrimas de sangre el hecho de que debamos ahora nuestra derrota a los que debieran evitarla?

“Oh! Poseyera yo las fuerzas que representan los valiosisimos elementos que han preferido entregarse a la indiferencia por razones que yo respeto deade luego, y entonces podre asegurar que los golpes en la nuca no me harian inclinar la frente.

“Pero ya que es preciso tomar las cosas como vienen y como podemos tomarlas, entiendo que lo principal es tener fe, mucha fe en la causa de nuestra redencion. La fe borra las barreras que con montanas y mares han tenido separados entre si a pueblos y naciones del universo; por que no ha de borrar tambien las que solo han surgido de diferencias de criterio o de mera apreciacion de aquellos compatriotas, los cuales no dejan de estar ligados con nosotros por intereses de lapatria comun y los rigores de la comun desdicha?

“Si ellos al separarse de nosotros entraran a pertenecer a las clases privilegiadas del pais; si al menos pudieran substraerse al desdoro y vilipendio con que vive nuestro pais, aml servido por propios y bien tiranizado por extranos, acaso debieramos

renunciar a la esperanza de rectificar los propósitos de retraimiento y de indiferencia.

“Pero como, sea cual fuere su manera de pensar, es el caso que comun a todos es el mal que hiere mortalmente la libertad y la honra de nuestro país, es justo confiar en que ni ellos ni nosotros aguardaremos la curación de esa herida de elementos extraños, como por ejemplo, del... chino Palanca.

“Para que esperar nuestra redención del chino Palanca, cuando nos sobra vergüenza y dignidad para realizarla nosotros mismos, siempre que para ello tengamos decidida voluntad? Así pensamos nosotros, así deben ellos pensar también, porque atribuirles otro pensamiento sería ofenderlos.

Ellos volverán a prestarnos su valioso concurso, porque hombres de justicia y de pundonor, no podrían sustraer su conciencia a las solicitudes del decoro y dignidad de la patria.

“Entretanto, lo que importa es redoblar nuestros esfuerzos para disimular el hueco en nuestras filas; somos ahora pocos; aunque tengamos que obrar a lo *I feroci romani*, disimulemos la ausencia de elementos tan valiosos como nos han abandonado, pues el hueco que dejaron, no solo nos debilita, constituye también una vergüenza para nosotros y otra vergüenza todos. Ellos volverán y debemos esperarlos.

“Pero esperemos andando, y no vacilemos en seguir andando aunque el camino nos presente espinas y abrojos, que bien merece esta pequeña molestia la inmensa desventura de nuestro país.

“Os dignais excitarme a que, por mi parte, facilitara un plan de organización para reconstituir nuestra mermada agrupación,

favor que me haceis y yo os agradezco, o ilusion de vuestro buen deseo que mi insuficiencia habra de desvanecer.

“Pero yo entiendo que lo que alli sobra es buena organizacion. Buena era la que teniamos bajo la presidencia Montilla, buena y excelente la que desenvolvio la presidencia Felipe Leal y no menos excelente es la que me ha sido comunicada cos posterioridad a la carta que contesto, bajo a direccion de lap presidencia actual.

Lo que alli hace falta, en mi concepto, (y en esto me habeis de perdonar si me equivoco, pues bien sabe Dios cuanto deseo equivocame en lo que voy a deciros:) lo que hace falta, repito, no son planes directivos, sino habitos de *dirigibilidad*, es decir: habitos de vida colectiva, de disciplina con relacion a los poderes que encarnan nuestros votos, de benevolencia mutua con relacion a los correligionarios, sin reservas mentales que herir puedan el mutuo carino que debe existir entre todos. “Piensa mal y acertaras,” dice un refran espanol; esta regla de deconfianza esta bien para observarla con enemigos o con personas con las que no tenemos ningun lazo de afecto; pero con amigos, correligionarios y hermanos, es una regla disolvente, imposibilita el afecto y el respero mutuos; y donde no existen estas cosas, no hay organizacion posible, es inevitable la dispersion de fuerzas.

“Me he equivocado?”

“Perdonad mi error en este caso. No hago que exteriorizar mi creencia, dispuesto a rectificarla si resulta erronea.

“Pero acertada o erronea esta creencia, no esta por demas fijar la atencion en la necesidad que me he permitido indicar. Si no sirve para remediar un mal existente, servira para prevenirlo en nuestra camapana. Del defecto que senalo suelen adolecer

las sociedades incipientes; y ejemplo doloroso tenemos en los valientes hijos de Cuba, que por no haberlo previsto malgastaron sangre y dinero.

“A fuerza de suspicacias y desuniones, difamaciones mutuas e intransigencias, tanto heroismo derrochado por los cubanos ha sido ineficaz; ellos supieron luchar y morir, pero no supieron vencer, cuando para ellos hubiera sido facil la victoria si no se hubiesen presentado a la lucha divididos y hasta antagonizados entre si.

“Oh! Escarmentemonos en cabez ajena; que cada cual sepa vencerse a si mismo en aras de la concordia, porque el que no sabe vencerse a si mismo, no podra vencer a sus enemigos. Escarmentemonos, por Dios, porque, queramos o no lo queramos, en esta campana humilde y modesta vamos jugando ya lo que para nosotros todos es de capitalisima importancia, a saber: la dicha de nuestro pais.

“Que no? Dios quiera que no!

“Condenese la inmoralidad, esto es bueno y justo; que duda cabe! Pero entiendo que la inmoralidad no debe presumirse nunca; no se deben tomar como la base de una afirmacion de inmoralidad las simples sospechas, simples conjeturas, murmuraciones y maledicencias. Es preciso adquirir certeza, y ademas de adquirirla, demostrarla, o cuando menos aclararla de modo que pueda uno descansar en la justicia de su apreciacion.

“Ademas, me parece que quien condena la inmoralidad no es quien debe separarse de la colectividad a titulo de retrainimiento; el retrainimiento no resulta una condenacion del autor de la inmoralidad; es la condenacion de la colectividad misma, es decir, de la victima misma del hecho immoral. Es esto justo? Es

esto equitativo? Es digno de un hombre de conciencia y de valor condenar a la victima y absolver al ofensor?

“Fundado en estas consideraciones habia formulado y enviado alli un proyecto, no de organizacion, sino de documentacion, que patentice la moralidad de nuestra administracion, y evitar que tomen cuerpo murmuraciones injustificads. Pero parece que la nueva reorganizacion ya no necesita apelar a ese recurso para garantir su invulnerabilidad, de lo cual me alegro.

“Bastante he molestado ya vuestra atencion, y terminare reiterando mi agradecimiento por vuestra bondad y hacemos votos por que logreis encauzar, al bien de la humanidad en general de nuestra patria en particular, las corrientes de fraternidad de que esta impregnada nuestra etmosfera social.

“En tanto, recibid todos el testimonio de afectuosa consideracion que con el abrazo fraternal os envia vuestro s. s. q. b. s. m..
Marcelo H. del Pilar.”

Tal es la carta citadisima por muchos autores para colegir que Del Pilar fue el autor del *Katipunán*, y que masones y katipuneros eran una misma cosa, y sobre todo, como se ha dicho, por el Gen. Blanco que la transcribio en gran parte en su *Memoria* para justificar su politica de atraccion y proclamar per *trivios et plateas* que Marcelo H. del Pilar era *el mas inteligente, el verdadero verbo de los separatistas, muy superior a Rizal*.

IV

ESQUEMA BIBLIOGRAFICO DE LAS OBRAS DE DEL PILAR

Si los articulos, ensayos y monografias desperdigados en periodicos y revistas, especialmente en *La Solidaridad*, y las obras sueltas de Del Pilar se reuniesen para, con ellos clasificados debidamente, formar algunos volumenes, como el General Luna y Lopez Jaena hicieron formando cada uno un volumen de sus articulos, los de Del Pilar harian, cuando menos, cinco o seis volumenes en 4 de 400 paginas cada volumen, y que no tendrian igual en la Bibliografia Filipina en punto a riqueza de informacion local e internacional, y a serenidad y bizarria en la controversia periodistica.

Dejando para mas adelante el tratar de la importancia de estos trabajos, daremos a continuacion un esquema bibliografico de los mismos, dividiendolo en cuatro secciones, a saber:

- 1.a – Editoriales y articulos varios publicados en el quincenario *La Solidaridad*;
- 2.a – Opusculos sueltos y articulos publicados en varios periodicos y revistas;
- 3.a – Ineditos, y
- 4.a – Hojas y opusculos sueltos en tagalo.

1.a – EDITORIALES Y ARTICULOS VARIOS PUBLICADOS EN
EL QUINCENARIO “LA SOLIDARIDAD.”

1889

NUESTROS PROPOSITOS. – Num. 1: 15 Febrero, 1889. En
colaboracion con Graciano Lopez Jaena. De Del Pilar son
todos los parrafos referentes a Filipinas. Editorial.

ENSEÑANZA DEL CASTELLANO EN FILIPINAS. – Num.
1: 15 Febrero, 1889. Anonimo.

LAS FILIPINAS SE PIERDEN? – Num. 2: Febrero, 1889.
Anonimo.

NUBARRONES. – Num. 3: 15 Marzo, 1889. Editorial.
100'00 – 12'50 = X... Num. 4: 31 Marzo, 1889. Anonimo.

LA PRENSA FILIPINA. – Num. 5: 15 Abril, 1889. Anonimo.
INSTRUCCION PRIMARIA. – Num. 5 15 Abril, 1889.

Anonimo.

OPERACION LEONINA. – Num. 6: 30 Abril, 1889. Anonimo.
TENTATIVA DE REBELION!!! – Num. 7: 15 Mayo, 1889.

Anonimo.

SISTEMA DE RECAUDACION. – Num. 8: 31 Mayo, 1889.
Anonimo.

UNA ADVERTENCIA. – Num. 8: 31 Mayo, 1889. Anonimo.

ADUANA DE MANILA. – Num. 9: 15 Junio, 1889. Anonimo.

ADELANTE, SR. BECERRA. – Num. 10: 30 Junio, 1889.

Anonimo.

IMPORTANTE VACIO. – Num. 10: 30 Junio, 1889. Anonimo.

PRESUPUESTOS DE FILIPINAS. – Num. 11: 15 Junio, 1889.

Anonimo.

ESTADO DE LA POLITICA EUROPEA. – Num. 12: 31 Julio,
1889. Anonimo.

MUNICIPIO FILIPINOS. – Num. 13: 15 Agosto, 1889:

Anonimo.

CONJURA INTERNACIONAL. – Num. 14: 31 Agosto, 1889.
 Editorial.

ECOS DE ULTRAMAR: ELECCIONES MUNICIPALES. –
 Num. 15: 15 Septiembre, 1889. Anonimo.

ASIMILACION DE FILIPINAS. – Num. 16: 30 Septiembre,
 1889.

UN VEJAMEN DEROGADO. Num. 17: 15 Octubre, 1889.
 Anonimo.

LAS REFORMAS DEL SR. BECERRA. – Num. 18: 31
 Octubre, 1889.

UN VOTO DE GRACIAS. – Num. 19: 15 Noviembre, 1889.
 Editorial.

COSAS DE MANILA. – Num, 20: 30 Noviembre, 1889.
 Editorial.

MAQUINACION FRUSTRADA. – Num. 21: 15 Diciembre,
 1889, editorial.

EL AÑO QUE EXPIRA. – Num. 22: 31 Diciembre, 1889.
 Editorial.

1890

EL AÑO QUE NACE. – Num. 23: 15 Enero, 1890. Editorial.

GARANTIA SUPERFLUA Y PERJUDICIAL. – Num. 23: 15
 Enero, 1890. Anonimo.

EL REGISTRO CIVIL. Num. 24: 1 Febrero (31 Enero), 1890.
 Editorial.

VAMOS APUNTADO. – Num. 25: 15 Febrero, 1890. Editorial.

LA PACIENCIA DEL SENOR BECERRA. – Num. 26: 28
 Febrero, 1890. Editorial.

REPRESENTACION PARLAMENTARIA DE FILIPINAS. –
 Num. 27: 15 Marzo, 1890. Editorial.

EL NAUFRAGIO DE BISMARCK. – Num. 29: 15 Abril, 1890.
 Editorial.

REGIMEN ELECTORAL PARA FILIPINAS. – Num 32: 31 Mayo, 1890. Editorial.

REGIMEN PARLAMENTARIO PARA FILIPINAS. – Num. 33: 15 Junio, 1890. Editorial.

PASCE AGNOS MEOS...Num. 34: 30 Junio, 1890. – Con seudonimo *Carmelo*. Editorial.

REVISTA POLITICA. Num. 35: 15 Julio, 1890.

LAS CAROLINAS. – Num. 37: 15 Agosto, 1890. Editorial.

EL GENERAL JOVELLAR. – Num. 41: 15 Octubre, 1890. Editorial.

ASOCIACION HISPANO-FILIPINA. – Num. 42: 31 Octubre, 1890. Editorial.

ES CONTRAPRODUCTENTE. – Num. 43: 15 Noviembre, 1890. Editorial.

MAS SOBRE DEPORTACIONES. – Num. 44: 30 Noviembre, 1890.

OJEADA POLITICA. – Num. 45: 15 Diciembre, 1890.

1891

OJALA! – Num. 48: 31 Enero, 1891. Editorial.

DE ACTUALIDAD. – Num. 49: 15 Febrero, 1891. Editorial.

(DISCURSO PRONUNCIADO EN EL BANQUETE DADO POR LA ASOCIACION HISPANO-FILIPINA EN HONOR DEL SR. BECERRA). – Num. 49: 15 Febrero, 1891.

VAMOS A CUENTAS. – Num. 50: 28 Febrero, 1891. Editorial.

EL DISCURSO DE LA CORONA. Num. 51: 15 Marzo, 1891. Editorial.

LA AURORA DE LA REDENCION. – Num. 52: 31 Marzo, 1891, editorial.

CABOTAJE DE FILIPINAS. – Num. 54:30 Abril, 1891. Editorial.

SEAMOS JUSTOS. Num. 54: 30 Abril, 1891.

LA REDENCION DE FILIPINAS. – Num. 56: 15 Mayo, 1891.
Editorial.

AL CONGRESO DE DIPUTADOS. – Num. 58: 30 Junio,
1891. (Exposicion suscrita por la Junta Directiva de la
Asociacion Hispano-Filipina en Madrid, 31 de Mayo de
1891.)

LA LOGICA DE LOS HECHOS. – Num. 61: 15 Agosto, 1891.
Editorial.

NUESTROS AFANES. – Num. 64: 30 Septiembre, 1891.
Editorial.

EN MARCHA. – Num. 66: 15 Octubre, 1891. Anonimo.

CULTURA? – Num. 66: 31 Octubre, 1891.

REVISTA DE LA QUINCENA. – Nums. 66 (31 Octubre); 67
(15 Noviembre); 68 (30 Noviembre); 69 (15 Diciembre); 70
(31 Diciembre), 1891; 71 (15 Enero); 72 (31 Enero); 73 (15
Febrero); 74 (29 Febrero); 75 (15 Marzo); 76 (31 Marzo);
77 (15 Abril); 78 (30 Abril); 79 (15 Mayo); 80 (31 Mayo);
81 (15 Junio); 82 (30 Junio); 83 (15 Julio); 84 (1 Agosto); 86 (1
Septiembre) 1892.

CONFLICTO CLERICAL EN FILIPINAS. – Num. 67: 15
Noviembre, 1891.

1892

LEY ESPECIAL SOBRE BANDOLERISMO. – Nums. 69 (15
Diciembre); 70 (31 Diciembre) 1891, 71 (15 Enero) y 73 (15
Febrero), 1892.

LO DE KALAMBA. – Num. 73: 15 Febrero, 1892. Anonimo.

ESPIRITU DE ASOCIACION? – Num. 74: 29 Febrero, 1892.
Con seudonimo Patos.

ANTIESPAÑOLISMO. – Num. 75: 15 Marzo, 1892.

SE IMPONE. – Num. 76: 31 Marzo, 1892.

EL GENERAL DESPUJOLS. – Num. 77: 15 Abril, 1892.
 Editorial.

VAMOS APRENDIENDO. – Num. 77: 15 Abril, 1892.

NUESTRA RECTIFICACION. – Num. 80: 31 Mayo, 1892.
 Editorial.

PLORANS PLORAVIT...Num. 81: 15 Junio, 1892.

QUE LASTIMA! – Num. 82: 30 Junio, 1892.

EL CARLISMO. – Num. 83: 15 Julio, 1892. Editorial.

CABEZAS DE BARANGAY. – Num. 84: 1 Agosto (31 Julio),
 1892. Editorial.

EVOLUCION TRASCENDENTAL. – Num. 85: 15 Agosto,
 1892. Editorial.

DESPUJOLS VENCIDO. – Num. 86: 1 Septiembre (31 Agosto),
 1892.

LEGISLACION MUNICIPAL. – Nums. 87: (15 Septiembre) y
 88: (30 Septiembre), 1892. Editorial.

CONTRAPRODUCENTE. – Num. 87: 15 Septiembre, 1892.

DE SENTIDO COMON. – Num. 88: 30 Septiembre, 1892.

EL CONGRESO DE LIBREPENSADORES. – Num. 89: 15
 Octubre, 1892. Con pseudonimo *Plaridel*.

NEOAUTONOMISMO. – Num. 89: 15 Octubre, 1892.

SUMA Y SIGUE. – Num. 90: 15 Octubre, 1892. Editorial.

ACUSONA! – Num. 90: 31 Octubre, 1892.

LOS PRESUPUESTOS DE FILIPINAS. – Num. 91: 15
 Noviembre, 1892. Editorial.

LOS NEOAUTONOMISTAS. – Num. 91: 15 Noviembre, 1892.

DESPUJOLS Y LA FRAILOCRACIA. – Num. 92: 30
 Noviembre, 1892 editorial.

YA ES TIEMPO. – Num. 93: 15 Diciembre, 1892. Editorial.

EL PRESUPUESTO DE LA PAZ. – Num. 03: 15 Diciembre,
 1892.

1893

INSISTIMOS. – Num. 95: 15 Enero, 1893. Editorial.

PROBLEMAS FILIPINOS. – Nums. 96 (31 Enero), 97 (15 Febrero), 98 (28 Febrero), 99 (15 Marzo), 100 (31 Marzo), 102 (30 Abril), 103 (15 Mayo) y 105 (15 Junio), 1893.
Editoriales.

AFRICANIZACION DE FILIPINAS. – Num. 97: 15 Febrero, 1893.

MONOMANIA ANTIFILIPINA. – Num. 98: 28 Febrero, 1892.
Con pseudonimo Plaridel.

CONTRA TE LABORAS. – Num. 98: 28 Febrero, 1893.
Editorial.

CONFLICTO PARLAMENTARIO. – Num. 103: 15 Mayo, 1893.

REFORMA MAURA. – Nums 104 (31 Mayo), 106 (30 Junio), 107 (15 Julio), 108 (31 Julio), 109 (15 Agosto) y 110 (31 Agosto), 1893. Editoriales.

QUE PEQUEÑOS! – Num. 107: 15 Julio, 1893. Editorial.

PROPOSICION GARCIA GOMEZ. – Num. 108: 31 Julio, 1893.

LA VERDAD EN SU LUGAR. – Num. 110: 31 Agosto, 1893.
Editorial.

LA MASONERIA FILIPINA. – Num. 111: 15 Septiembre, 1893.

POBRE ESPAÑA! – Num. 112: 30 Septiembre, 1893.

EL P. JOSE RODRIGUEZ. – Num. 112: 30 Septiembre, 1893.

IMPRUDENCIA TRASCENDENTAL. – Num. 113: 15 Octubre, 1893. Editorial.

ACTITUD DE FILIPINAS. – Num. 114: 31 Octubre, 1893.
Editorial.

NADA RESUELVE. – Num. 114: 31 Octubre, 1893.
 EL CARLISMO EN FILIPINAS. – Nums. 114 (31 Octubre),
 115 (15 Noviembre), 116 (30 Noviembre), 117 (15
 Diciembre) y 118 (31 Diciembre), 1893.
 LO QUE BASTA Y LO QUE SOBRA. – Num. 115: 15
 Noviembre, 1893. Editorial.
 MASONERIA Y MONAQUISMO EN FILIPINAS. – Num.
 116: 30 Noviembre, 1893. Editorial.
 EL ALARMISMO FRAILUNO Y LA MASONERIA
 FILIPINA. – Num. 117: 15 Diciembre, 1893.
 OTRO FIASCO. – Num. 118: 31 Diciembre, 1893.

1894

VIDA NUEVA, DERECHOS NUEVOS. – Num. 119: 15
 Enero, 1894. Editorial.
 BICHARA. – Num. 119: 15 Enero, 1894.
 LO SENSATO. – Num. 120:31 Enero, 1894. Editorial.
 TAMPOCO. – Num. 120: 31 Enero, 1894.
 REGIMEN TUTELAR. – Num. 121: 15 Febrero, 1894,
 Editorial, y 125: 15 Abril, 1894.
 MINDANAO. – Num. 121: 5 Febrero, 1894.
 DE CAPITAL INTERES. – Num. 122: 28 Febrero, 1894.
 Editorial.
 UN CASO PRACTICO. – Num. 122: 28 Febrero, 1894.
 LA CRISIS. – Num. 123: 15 Marzo, 1894. Editorial.
 OTRA VEZ MINDANAO. – Num. 124: 31 Marzo, 1894.
 Editorial.
 DEJEMONOS DE SANGRE. – Num. 124: 31 Marzo, 1894.
 LA DERROTA DEL GOBIERNO. – Num. 125: 15 Abril, 1894.
 Editorial.

LA PERIGRINACION ESPANOLA. – Num. 125: 15 Abril, 1894. Con seudonimo Plaridel.

ALERTA. – Num. 126: 30 Abril, 1894. Editorial.

LA CRISIS DEL CARLISMO. – Num. 126: 10 Abril, 1894.

SUPRESION DEL REGIMEN TUTELAR EN FILIPINAS. – Num. 127: 15 Mayo, 1894.

LO QUE CUESTA LA FRAILOCRACIA. – Num. 127: 15 Mayo, 1894.

EL P. FONT. – Num. 127: 15 Mayo, 1894. Con pseudonimo Plaridel.

REGISTRO CIVIL PARA FILIPINAS. – Num. 128: 31 Mayo, 1894. Editorial.

SE PRESENTARAN A LAS CORTES LOS PRESUPUESTOS DE FILIPINAS? – Num. 128: 31 Mayo, 1894.

LA FRAILOCRACIA CONTRA EL FRAILISMO. – Num. 128: 31 Mayo, 1894.

CLASE PASIVA DE NUEVO CUNO. – Num. 129: 15 Junio, 1894.

AUTOCRACIA BRUTAL. – Num. 129: 15 Junio, 1894.

HONG-KONG Y FILIPINA. – Num. 130: 30 Junio, 1894. Editorial.

EMILIO JUNOY. – Num. 130: 30 Junio, 1894.

MINDANAO. - Nums. 132 (31 Julio), 134 (31 Agosto), 133 (31 Octubre), 1894 y 150 (30 Abril), 1895. Editoriales.

LOS AGUSTINOS FILIPINOS. – Num. 132: 31 Julio, 1894.

CHINA Y JAPON. – Num. 133: 15 Agosto, 1894.

ABUSO DE LA FRAILOCRACIS CONTRA LOS FRAILES DE FILIPINAS. – Num. 134: 31 Agosto, 1894.

CONFORMES. – Num. 135: 15 Septiembre, 1894.

ALIANZAS PELIGROSAS. – Num. 136: 30 Septiembre, 1894. Editorial.

- (a) LOS AGUSTINOS CALZADOS DE FILIPINAS:
MEMORIA DEL P. FONT. - Num. 136: 30 Septiembre,
1894.
- (b) MEMORIA DEL P. FONT ACERCA DE LOS PP.
AGUSTINOS CALZADOS DE FILIPINAS. – Num. 137:
15 Octubre, 1894.
- TRATADO HISPANO-JAPONES. – Num. 138: 31 Octubre,
1894. Editorial.
- LA ULTIMA CRISIS: DON BUENAVENTURA ABARZUZA,
MINISTRO DE ULTRAMAR. – Num. 139: 15 Noviembre,
1894. Editorial.
- ESPANA Y JAPON EN FILIPINAS. – Nums. 139 (15
Noviembre); 140 (30 Noviembre), 141 (15 Diciembre), 142
(31 Diciembre) 1894, 144 (31 Enero) y 145 (15 Febrero)
1895.
- PRESTIGIO DE RAZA. – Num. 140: 30 Noviembre, 1894.
- REVISTA POLITICA. – Num. 140: 30 Noviembre, 1894.
- PRENSA LIBRE. - Num. 141: 15 Diciembre, 1894.
- LO DE SIEMPRE. – Num. 142: 31 Diciembre, 1894.
- INTERES HUMANO E INTERES PATRIO. – Num. 142: 31
Diciembre, 1894.

1895

- CONFERENCIA DEL SR. MORET. – Num. 143: 15 Enero,
1895. Editorial.
- A LOS FILIPINOS: DEPORTACION ARBITRATIA:
DEFENSA CONTRA ESTE RIESGO. – Num. 143: 15
Enero, 1895.
- PROBLEMA ANTILLANO: CONFERENCIAS EN EL
ATENEO: D. RAFAEL MARIA DE LABRA. – Num. 143:
15 Enero, 1895.

SOLUCIONES MONETARIAS. – Num. 144: 31 Enero, 1895.
 A NUESTRO IMPUGNADOR. – Num. 144: 31 Enero, 1895.
 YALU Y LA CONFERENCIA DEL EMPERADOR
 ALEMAN. – Num. 145: 15 Febrero, 1895.
 FORMULA ACERTADA. – Num. 148: 31 Marzo, 1895.
 Editorial.
 PELIGROS Y TEMORES. – Nums. 150: (30 Abril) y 151 (15 Mayo), 1895. Editoriales.
 REIVINDICACION FILIPINA. – Num. 152: 31 Mayo, 1895.
 Editorial.
 ASEMBLEA DE LA CALLE DE LA MONTERA PARA
 NORMALIZAR LOS CAMBIOS CON FILIPINAS. –
 Num. 153: 15 Junio, 1895.
 PARA RECTIFICAR. – Num. 154: 30 Junio, 1895. Editorial.
 RELIGION. – Num. 155: 15 Julio, 1895. Editorial.
 PREGUNTA ALARMANTE. – Num. 155: 15 Julio, 1895.
 FUERZA E INTRIGA. – Num. 156: 31 Julio, 1895.
 PUNTOS DE VISTA. – Num. 158: 31 Agosto, 1895. Editorial.
 A LOS GOBERNANTES Y GOBERNADOS DE FILIPINAS.
 – Num. 158: 31 Agosto, 1895.
 PELIGRO GRAVE. – Num. 159: 15 Septiembre, 1895.
 Editorial.
 TRATADO DE DELINEACION DE FRONTERAS ENTRE
 ESPANA Y JAPON EN EL EXTREMO ORIENTE. –
 Num. 160: 15 Noviembre, 1895. Editorial.
 POCO Y CUESTA MUCHO. – Num. 160: 15 Noviembre,
 1895.

2.a – OPUSCULOS SUELTOS Y ARTICULOS PUBLICADOS EN VARIOS PERIODICOS Y REVISTAS

EN FILIPINAS QUIEN MANDA? – En La Publicidad de
 Barcelona: 23 Diciembre, 1887. Anonimo.

- EL MONAQUISMO EN FILIPINAS. – En El Diluvio:
Barcelona, 12 Enero, 1888, Con seudonimo Piping Dilat. Se
publico tambien como apendice a La Frailocracia Filipina.
- EL TRIUNFO DE LA REMORA EN FILIPINAS. En El Pais:
Madrid, 28 Febrero, 1890. Con seudonimo Plaridel.
- NOLI ME TANGERE. – ANTE EL ODIO MONACAL. –
Opusculo publicado en La Publicidad. Barcelona, 10, 11, 12
y 13 de Julio de 1888. Con seudonimo Plaridel.
- FILIPINAS ANTE LA OPINION. – En El Diluvio: Barcelona,
27 Julio, 1888. Va tambien de apendice a La Frailocracia
Filipina.
- PROLOGO (al Diccionario Hispano-Tagalog, por P. Serrano
Laktaw), Manila, 1888.
- LA SOBERANIA MONACAL EN FILIPINAS. – Barcelona,
1888. Con seudonimo Mh. Plaridel. Hay otra edicion
posterior hecha en Manila. Tambien se publico en folletin en
un periodico, a raiz de la ocupacion americana, y que parece
ser El Filipino Libre de que era director el Dr. Manule Xerez
Burgos.
- LA FRAILOCRACIA FILIPINA. – Barcelona, 1889. Con
seudonimo Mh. Plaridel.
- RELEGACION GUBERNATIVA. – En El Diluvio: Barcelona,
24 Enero, 1889. Con seudonimo Piping Dilat. Se dio
tambien como apendice a La Frailocracia Filipina.
- LA ASOCIACION HISPANO-FILIPINA. – En La Publicidad:
Barcelona, 30 Enero, 1889. Con seudonimo Plaridel.
- PROLOGO (al folleto Filipinas en las Cortes: Discurso
pronunciado en el Congreso de los Diputados sobre la
representacion parlamentaria de Filipinas), Madrid, 1890.
- (EXPOSICION DE LA ASOCIACION HISPANO-FILIPINA
que se leyo y aprobo en el meeting del Teatro Martin de

Madrid, 1 Febrero, 1892, con motivo de la cuestion de Kalamba). Esta exposicion la suscribio el Comite Ejecutivo de la Asociacion y se presento al Ministro de Ultramar.

PARA RECTIFICAR. – En La Justicia: Madrid, 11 de Febrero, 1892. Anonimo.

CANAL BASHI. – En El Globo: Madrid, 19 Noviembre, 1895.

OTRO PELIGRO COLONIAL. – En El Globo: Madrid, 26 Enero, 1896.

PAGINA ESPECIAL PARA LA MUJER FILIPINA.[30] – En El Renacimiento: Manila, 28 de Agosto, 1909.

3.a – INEDITOS

DISCURSO EN EL MEETING DEL TEATRO MARTIN DE MADRID, EL 30 DE ENERO DE 1892. – Dicho meeting se organizao por la Asociacion Hispano-Filipina para protestar contra los atropellos de Kalamba.

ESBOZOS DE UN CODIGO INTERNACIONAL. – Version castellana del libro Outlines of an International Code por David Dudley Field. Todo el Titulo I de la Parte I.

PROYECTO DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD FINANCIERA DE SOCORROS MUTUOS, TITULADA LA PAZ. – Un plan completo de una asociacion cuya principal tendencia es proporcionar socorro y ayuda a los deportados con caracter politico.

REGLAS DE SINTAXIS INGLESA. – una traduccion o arreglo al castellano de una parte de la English Grammr de Braunn.

PROGRESO DEL JEFE GOMEZ: RAPIDA Y PRONTAMENTE EL REBELDE PRINCIPAL TRASTORNA TODAS LAS COMBINACIONES ESPANOLAS. – Version castellana de un articulo que vio la luz en un periodico ingles. 1895.

PALABRAS DE CLEVELAND.

4. a – HOJAS Y OPUSCULOS SUELTOS EN TAGALO.

ANG PAG-IBIG SA TINUBUANG LUPA. – Version tagal de El Amor Patrio de Rizal, publicado en el Diariong Tagalog, Manila, 20 de Agosto de 1882, reproducida en el Dahong Dagdag sa Heraldo de la Revolucion, en 30 de Diciembre de 1898, y mas tarde en el folleto aparte de este suplemento. Anonimo.

CAI-IGAT CAYO. – Refutacion (Barcelona, 1888) finamente ironica y burlesca de un opusculillo de Fr. Jose Rodriguez, pero hecha con tanto senorio de la lengua tagala que pasa por clasica en Bulacan. Con seudonimo Dolores Manapat.

DASALAN AT TOKSOHAN. – Opusculo impreso en Barcelona (1888). Anonimo. Rizal como ya se ha dicho, lo considera como modelo de gracia y humor tagalo'y modelo tambien de La Vision de Fr. Rodriguez y Por Telefono del propio Rizal.

PASIONG DAPAT IPAG-ALAB NANG PUSO NANG TAUONG BABASA. – Opusculo No. XII impreso en Barcelona (1888). Anonimo. Esta burlesca obrilla va en el mismo folleto intitulado Banal na Kasulatan con el siguiente: ANG KADAKILAN NG DIOS. – Opusculo No. XIII impreso en Barcelona (1888), escrito en la mejor prosa tagala, una verdadera perla oriental de las que solamente se crían en las costas filipinas. Anonimo.

SAGOT NANG ESPANA SA HIBIK NANG FILIPINAS. – Folleto sin fecha ni pie de imprenta, como los anteriores, pero impreso en Barcelona en 1889. Anonimo. En verso tagalo. Contesta a otro cuyo titulo es *Hibik nang Filipinas sa Inang Espana* del poeta bulakeno Hermenegildo Flores.

DUPLUHAN DALITS BUGTONGS. – Fragmentos de una especie de mascarada o farsa característica tagala. (Malolos, 1907). Anonimo.

SA BUMABASANG KABABAYAN. – Introduccion de un libro destinado a enseñar los derechos y los deberes del ciudadano, así como otros conocimientos políticos y sociales que debe conocer. No se llegó a escribir más que esta introducción y parte del capítulo *Ang Kalayaan*. Inedito.

Una mera ojeada de los epígrafes de las obras de Del Pilar, en lo vario de su contenido, basado en una información, única, ciertamente, en la Bibliografía Filipina; la consideración además de que tales trabajos fueron el pan espiritual de las logias filipinas, de la *Liga Filipina*, transformada más tarde en cuerpo de *compromisarios* y del *Katipunan*, con la circunstancia de que ni Mabini, ni Andrés Bonifacio ni Emilio Jacinto, sobre que fueron para ellos el único plato político, no consiguieron superarlo con el conjunto de sus trabajos, fueron todavía los que cambiaron de un modo radical la opinión pública en Filipinas hasta acabar con el poderío español en las Islas, darán ligera idea de su importancia. Mientras Mabini y los de la Liga y los compromisarios, no obstante la pujanza del Katipunan, seguían el criterio legal dominante en las obras de Del Pilar, Bonifacio y Jacinto y la masa filipina, escudándose con el nombre de Del Pilar en su periódico de combate *Kalayaan*, precipitaron a la masa a la conquista de sus derechos por medio de las armas. Por tal motivo, tanto la colonia española como el gobierno de España y los mismos katipuneros señalaron con el dedo a Del Pilar como el fautor del *Katipunan*.

V

¿ES DEL PILAR INICIADOR O INSPIRADOR DEL KATIPUNAN?

Lo de que sea el iniciador directo del *Katipunan* no es cosa averiguada, aunque esta fuera de duda que ha dado lugar a su formacion y que sus procedimientos, indirectamente, tenian que concluir por una solucion violenta, que no la queria, dedicando todos sus esfuerzos a evitarla. Pero si venia provocada torpemente por el soberano, la aceptaba como un mal necesario.

Del Pilar no queria esperar de nadie la redencion de su pais. “¿Para que esperar nuestra redencion de . . . cuando nos sobra verguenza y dignidad para realizarda nosotros mismos, siempre que para ello tengamos decidida voluntad?” – escribia – y si bien era su deseo ganar terreno en el elemento oficial de Madrid y rectificar prejuicios formulados a instancia frailuna, su marcada tendencia era hacer, a toda costa, opinion publica en su pais, fortificarla y disciplinarla (*colectivismo activo y militante*), y tenerla preparada a los eventos de la politica. No deseaba la guerra, pero si ya nada podia esperarse de la Metropoli y eran preferibles los azares e incomodidades del manglar y la vida errante a la pacifica pero insoportable de la paz, entonces: *sa tinubuang bayan . . . sulit ang mamatay*, decia, traduciendo libremente ciertos versos del *Noli*.

Del Pilar mismo contestando a *Hibik ng Filipinas sa Inang Espana* de Hermenegildo Flores, poeta bulakeno, con su humoristico folleto *Sagot ng Espana sa Hibik ng Filipinas* puso en boca de Espana, en respuesta a las justas quejas de su hija predilecta Filipinas, estas palabras: “Que quieres que haga; soy una vertusta, cargada de pesadumbres y exhausta de fuerzas.”

*nguni pa-anhin mo, ngayo'y matanda na
hapo na sa hirap ako't walang kaya*

“Resignate si tus hijos no quieren despertar de su letargo.”

“A vosotros que habeis abandonado vuestra patria – dice – debo tambien abandonaros.”

*Cayong nagpabaya sa sariling bayan,
Anyay dapat namang aking pabayaan.* [31]

“No espero, escribe Ponce, de extranos (Del Pilar): los derechos, las libertades, la dicha se conquistan, no se mendigan de nadie. En las especiales circunstancias en que entonces nos hallabamos habia que pedir, sin embargo, a la nacion soberana todo aquello que necesitaba el pais y le pertenecia de derecho, aun sin esperanzas de alcanzarlo; habia que hacer publicos los abusos, aun sabiendo que no serian reparados; habia que demandar justicia, aunque fuera para no obtenerla. Asi se ponia de manifesto el desaire, se hacia ver al pueblo lo que era posible esperar de la metropoli; y el pueblo, sabiendo asi a que atenerse, podria buscar en otra parte y por distintos medios la felicidad que la madre patria le negaba.” Andres Bonifacio que veneraba a Del Pilar al grado de copiar con verdadero “amore” las cartas de este dirigidas a Deodato Arellano para conservarias juego como reliquias, convencido de la inutilidad de los esfuerzos de Del Pilar y los suyos. Fundo con Deodato Arellano y otros el Katipunan, diciendo: que “no habia remedio; la diplomacia practicada por los autores de La Solidaridad no tenia resultado positivo”, y Emilio Jacinto, alma rizalina, secretario de Andres Bonifacio y cerebro del Katipunan, acaso para demostrar que el Katipunan seguia inspirandose en Del Pilar, saco a luz los dos unicos numeros del periodico katipunero Ang Kalayaan, estampando en sus

cubiertas, como director del periodico, y aguisa de agida, el nombre de Marcelo H. del Pilar.

La marmita, digamoslo asi, glosando ciertas frases de arrepentimiento del general Blanco, ya atiborradisima, amenazaba estallar. Y para mayor desgracia de este buen general, el Gobierno espanol mismo, siendo instrumento el propio Blanco, se encargo de hacerla rebosar, enviando a la deportacion parientes y amigos en Malolos de Del Pilar, dando carta blanca a Blanco para hacer dos cuartos de lo mismo con todo mason imperterrito e industriandole inquisitorialmente para que luego no quedara tirere failofobo con cabeza en Filipinas, todo a instancia frailuna secundada, esta vez, por todos los poderes de la nacion espanola, como vera el pio lector por los documentos que transcribiremos integros por su importancia capital. Asi tambien se explica que poco antes del grito revolucionario en Pasong-Tamo y Balintawak haya escrito a su familia notificandola de su “regreso al pais,” porque las negociaciones pacificas en el terreno legal habian sido inutilis, y su deber era luchar como un soldado por la causa de la Patria”.

He aqui los referidos documentos:

ARZOBISPADO DE MANILA

EXCMO. SOR,

Tengo el honor de remitir a V. E., la adjunta comunicacion del Parroco de Malolos, Provincia de Bulacan, en la que expone con justificadisimos lamentos el estado de indisciplina e insubordinacionescandalosa en que se encuentra su parroquia por efecto de la actitud hostil que contra el Parroco y lo que representa sostiene la municipalidad de Malolos, y algunos de los principales de dicho pueblo.

Esta conducta, Excmo. Sor., de los representantes del pueblo de Malolos, en frente del Parroco, toca ya a un extremo de osadía por lo descarada, va acompañada de tan grave perturbación moral, y por todos sus antecedentes y actuales circunstancias es tan significativa, de propósitos siniestros, que juzgo de imprescindible necesidad, no ya solo que el Vice-Real Patrono se preocupe del estado de dicha parroquia, sino que el Gobierno General, adopte medidas tan eficaces como sean necesarias para reprimir la audacia de los perturbadores, y cortar de raíz el escándalo, que con perseverancia rara, está dando el pueblo de Malolos. De la necesidad de adoptar ya medidas de energía respecto de este pueblo, quedará sin duda convencido, V. E., con solo apuntar los datos siguientes:

1º. Es el actual Parroco de Malolos el tercero a quien se le hace imposible continuar al frente de la administración parroquial, en este pueblo desde que ha estallado la lucha. Debo hacer constar que los anteriores, fueron modelo de parrocos, que nada que afectase a su honor de sacerdotes, o a la rectitud en la administración parroquial, pudieron echarles en cara los descontentos: procedieron en todo con tacto y prudencia, y ensayaron todos los medios posibles de atracción para desarmar a los discolos, apesar de lo cual, fatigados de lucha infructuosa, hubieron de dejar el puesto. Yrreprochable el actual, como sus antecesores, ha extremado la nota de blandura y condescendencia, y esto no obstante, se encuentra en situación igual o acaso peor que sus antecesores. Ante estos hechos, ocurre preguntar: Es que los de Malolos, en su guerra tenaz y porfiada contra el Parroco, buscan una simple sustitución de personas? No cabe admitir tan inocentes intenciones, y por misericordioso que uno quiera ser al juzgar propósitos disimulados, forzoso será creer, que lo que persiguen los descontentos de Malolos, es hacer imposible la estancia en dicho pueblo de un parroco español.

Si V. E., en su claro criterio deduce la misma consecuencia del proceder de los de Malolos, no es dudoso que ante ese proceder rastrero, decretara con la ira del ofendido en los afectos mas puros: Todo se podra consentir aqui menos la persecucion de raza.

2º. Pero tampoco se puede consentir aqui la persecucion de la Religion en un pais donde no existe la libertad de cultos, ni siquiera la tolerancia legal, y en el que ademas el Estado consume gruesas sumas para llevar adelante la reduccion de infieles. No se puede admitir, por absurdo, que el Estado vea con indiferencia, que la Religion sea atacada y perseguida y menospreciada en Bulacan, cuando tanto se preocupa por que se afirme y extienda en el centro de Luzon, en Mindanao, y en tantas otras islas del Archipielago. Y en la esfera del derecho positivo escrito, y en el estado juridico que informa a esta sociedad filipina, no cabe la libertad de que hacen alarde los perturbadores de Malolos, dedicados desde hace tiempo a descristianizar al pueblo sencillo por medio de hojas, impresos y folletos heterodocsos en que son atacados con estilo procaz los misterios de la Religion, y por varias maneras injuriados sus ministros. La forma misma en que tal propaganda se hace empleando el anonimo y apelando a medios secretos y reservados para circular la danada doctrina, revelan a las claras que en la conciencia misma de los propagandistas esta la conviccion de que sus trabajos son de los que hay que realizar en las tinieblas para eludir la sancion legal. Y en efecto, Excmo. Sor., nuestro estado juridico basado en elCodigo indiano y en posteriores disposiciones complementarias de aquel, que de ninguna manera estan desvirtuados por la aplicacion reciente aqui de nuevos Codigos, no permiten la libertad de propaganda anti-catolica y el ataque a los ministros de la Religion. Cualesquiera sean las blanduras o deficiencias que sobre este particular puedan

achacarse al Código Penal y la insuficiencia de medios por parte de los encargados de aplicarlo, es lo cierto que la autoridad gubernativa puede emplear todavía procedimientos más eficaces que los sancionados en el Código Penal, al efecto de corregir cualquiera indisciplina Religiosa o social.

3º. Es público que en Malolos funciona una logia masonica en la que según presumimos, radica la causa originaria de las perturbaciones que traen revuelto a este pueblo. Y siendo así no puede dudarse que eliminado ese centro perturbador, se llegara a restablecer en Malolos la paz y sosiego de que hace tiempo carece, como tampoco puede dudarse que, tomada por V. E. la resolución de quitar del medio esa causa de desorden desapareciera esta con la misma prontitud con que quiera V. E. ver ejecutado su acuerdo. No es de mi incumbencia disertar aquí sobre el sentido y trascendencia política que en una colonia pueda tener una asociación secreta constituida con elementos indígenas; pero sí he de manifestar la extraneza de que alarmándose con frecuencia los Gobernadores de Provincias, por la erección inocente de tal cual asociación piadosa que públicamente ejercita determinados actos religiosos, se preocupen tan poco del establecimiento de asociaciones masonicas dentro de sus respectivas provincias, cuando por su propia índole, secreta, por las reuniones secretas también que celebran, por el secreto de sus acuerdos, deben infundir por lo menos la sospecha de no ser santos los fines que persiguen. Como comprendemos la prudencia política que inspiró al Supremo Gobernante medidas de cuatela aun tratándose de asociaciones piadosas, porque a la sombra a veces de un fin santo se ocultan propósitos siniestros, no comprendemos ciertas indiferencias en presencia de asociaciones no santas ciertamente, que a despecho de todos sus secretos disimulos, tienen acreditado con hechos

que registra la historia contemporanea, que su fin principal es atropellar toad disciplina religiosa y politica difundiendo por doquiera el espiritu de revuelta.

Perdone V. E. que algo me haya apartado de mi proposito, que es el dejar consignado que las asociaciones masonicas son ilegales consideradas nada mas que en sus relaciones con el orden religioso establecido. Este orden es la Yglesia Catolica, Religion del Estado, Ynstitucion publica, protegida por la ley, contra la que no es licito conspirar en Filipinas. Y por que en el conjunto de lo que pasa en Malolos y denuncia el Parroco encontramos un sistema de conspiracion perseverante contra la Yglesia nos vemos precisados a recurrir a V. E. en demanda de medidas que corten de raiz el escandalo, medidas tanto mas urgentes cuanto que de no tomarlas ahora, es muy de temer y casi seguro, que el mal no se contendra dentro de Malolos y por la ley de todos los contagios se propagara a otros pueblos.

Dios que. a V. E. mv. a, Manila, 13 de Marzo de 1895.

(Fdo.) FR. BERNARDINO,

Arzobispo.

Excmo. Sor. Gobernador Gral.

Vice Real Patrono de estas Yslas.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

DECRETO[32]

En uso de las facultades de que estoy investido y atendiendo a las mismas razones de indole politica y gubernamental que han aconsejado otras medidas con respecto al pueblo de Malolos en la prov. de Bulacan; vengo en disponer que los vecinos de dicho pueblo que se expresan a continuacion cambien su residencia fijandolo por ahora en los puntos que se les senalan, debiendo quedar sujetos a la vigilancia de las Autoridades. Manila venticinco de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.

Comuniquese

(Fdo.) BLANCO.

DON MANUEL CRISOSTOMO, fijara su residencia en la plaza de Jolo.

DON CEFERINO ALDABA, la fijara en Puerto Princesa.

DON JUAN ALDABA, en la Plaza de Jolo.

DON SATURNINO BUENDIA, en Puerto Princesa.

DON ANASTACIO DE LEON, en Davao (Mindanao).

DON JUSTO TEODORO, en la Ysla de Siassi (Jolo).

DON VALENTIN ALDABA, en Cottabato (Mindanao).

DON VICENTE GATMAYTAN, en Yligan (Mindanao).

y DON LUIS H. DEL PILAR, que es vecino de la cabecera de Bulacan, la fijara en Sarangani (Mindanao).

Manila, 25 Mayo, 1895

(Fdo.) BLANCO.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

EXCMO. SOR.: - Una de las localidades de este Archipielago mas influidas por las ideas antireligiosas, que en mal hora y por modo acaso inconsciente introdujeron en este pais hijos de la Metropoli confinados aqui gubernativamente o expatrados, por asi decirlo, merced a causas diversas, y aun elevados funcionarios del Estado algunos de ellos, eralo sin duda el pueblo de Malolos, uno de los mas ricos y poblados de la provincia de Bulacan.

Disgustado el municipio de dicho pueblo con el entonces Parroco por que este se negara a autorizar el padron para el cobro de las cedulales personales por figurar en el miles de tributantes, menos de los que con arreglo a ley estaban sugetos a aquel impuesto, iniciose por los principales un periodico de apartamiento de la Iglesia y de resistencia y lucha con el Parroco, que, encontrando terreno abonado en la conducta de algunos empeados, poco afectos a las Comunidades religiosas y en las corrientes que tanto dano hicieron por los anos de 1887 y 88, fuese desarrollando hasta el punto de constituir al presente un mal realmente grave.

Si este estado, si la guerra declarada y sostenida contra el R. Cura Parroco por la clase que pudieramos llamar directora tuvo algunas alternativas, fue mas o menos acentuada segun la energia y condiciones de los Jefes de provincia que le fueron sucediendo, no dejo de existir ni era personal; y varios religiosos escogidos por la Corporacion como los mas a proposito para atraer a los discolos y suavizar la situacion por medios prudentes y con la mayor cristiana mansedumbre, vieron defraudados sus buenos propositos haciendoseles imposible continuar al frente de la administracion parroquial.

Convencido el Parroco actual de que era inutil y hasta contraproducente ir mas alla en el sistema de la benignidad,

de la persuasion y del consejo, acudio a este Gobierno General como Vice-Real Patronato, exponiendo la historia del asunto y pidiendo remedio para tal estado de cosas, agravado desde epoca reciente por ser mayor el numero de los rebeldes, mas pudientes y menos ignorantes los principales mantenedores de la indisciplina, del cual nucleo, procuraban sacar siempre los que hubieran de ejercer cargos concejiles influyendo por modo poderoso y hoy mas que nunca en virtud de disposiciones descentralizadoras no por eso menos beneficas ni censurables, en el modo de ser de los vecinos y acaso por haberse avivado de algun tiempo a esta parte la propaganda de la masoneria, propaganda que, cual la semilla de tan peligrosa secta, vino de la Peninsula, donde parece radica aun la direccion y es sabido estan los insulares que laboran por que aumente aqui el numero de los proselitos y tome arraigo esa sociedad tan funesta para nuestras Colonias.

Coincidiendo con la gestion del Parroco y confirmando lo por este aseverado, dirigiose a este Gobierno Genral el M. R. Prelado Metropolitano, en demanda de medidas que corrigiesen la rebeldia, la hostilidad descarada del Municipio y otros vecinos de Malolos contra la Yglesia y sus Ministros, y cortasen de raiz el mal hondo que tal situacion revelaba; indicando la ilegalidad de lo que califica de “persecucion de la Religion,” en un pais donde no existe la libertad de cultos ni siquiera en las leyes la tolerancia y atribuyendo a la existencia de una logia masonica la perturbacion moral de dicho pueblo.

Abundado en las ideas del Prelado, estimo conveniente este Gobierno General en prevision de que fuese preciso adoptar medidas de rigor extremado, oir el parecer del Jefe de la provincia, que hasta entonces nada en concreto y de importancia habia expuesto ni significado a mi autoridad, que

revelara ni diese indicio de una situacion tan anormal. El a la sazón Gobernador Civil de Bulacan que contaba ya mas me de dos años al frente de la provincia, vino a corroborar en lo esencial, los hechos denunciados, calificando de irreligiosos y mas tarde anticatolicos, en general, a los vecinos de Malolos y principalmente al Tribunal Municipal y sus delegados quienes – el Tribunal y delegados – dice, procuraban molestar al Parroco y desprestigiarle ante el pueblo, no por sus condiciones personales, sino por ser Parroco y Fraile afirmado sin temor a equivocarse, que eran masones la mayor parte de los principales, no obstante lo cual, niega la existencia de logias en el pueblo: y despues de reconocer como “lamentabilisima y altamente perjudicial la situacion de dicho pueblo,” censurable la conducta de sus vecinos y urgente el poner a tales males remedio, declara que no se le ocurre ninguno que adoptar o proponer.

Por esta ultima manifestacion unida a la de que en el Tribunal Municipal ni los vecinos cometieran ninguna transgresion de ley – y aqui es oportuno hacer norar la circunstancia especialisima de que las localidades desafectas a los Parrocos (Frailes) suelen poner gran cuidado en cumplir sus deberes para con el Estado y en aparecer como muy afectos a Espana y a las Autoridades no eclesiasticas, y así venia ocurriendo con Malolos – comprendi, que Gobernador Civil poco diligente y menos cauto, que no habia sabido apreciar la trascendencia del estado de aquel pueblo ni se le ocurriera darme de ello noticia oportunamente, no era auxiliar apropiado para secundar mis propositos y llevar a debido termino tan grave asunto estando a punto de relevarle sino hubiera sido por la consideracion de que habia quedado cesante y tenia forzosamente que entregar por aquellos mismos dias el mando. Y en presencia de esas circunstancias, con el fin de llegar al limite maximo en el conocimiento de la extension de los males denunciados y determinacion de los individuos mantenedores

de la perturbacion, y dispuesto a proceder con repidez y energia pero tambien con prudencia y sin precipitacion que pudiera dar lugar a un castigo exagerado o a que se hiciera objeto de el a quien no lo mereciese o lo mereciese menor y se librase en cambio alguno de los mas signifacados o culpables, envie un delegado especial para que sobre el terreno, conferenciando con las Autoridades, Parrocos y Oficiales de la Guardi Civil y aun oyendo a los individuos del Tribunal Municipal y algunos de los vecinos, completase la informacion abierta.

El resultado de esta comision, desempenada con celo, inteligencia y tacto extraordinarios por el segundo Jefe de la Secretaria de este Gobierno General, no modifiko los antecedentes hasta entonces conocidos ni atenuo la gravedad e importancia de los hechos, antes bien las aumento y confirmo por completo y por modo indubitable. – Los individuos del Tribunal Municipal y algunos otros, segun opinion general unanime, eran anti-catolicos y se les suponía afiliados a la masoneria en activa aunque disimulada y secreta propaganda – Ellos mismos reconocian que el Parroco era un religioso modelo y que habia apurado los medios de persuasion y dulzura para atraerlos; los mismos vecinos declaraban que su actitud hostil no la provocara baho ningun concepto el Parroco, que habia demostrado el mejor deseo de vivir en paz y en armonia con sus feligreses; y ellos mismos, en fin, manifestaron: que pensaban y se proponian que el Parroco no tuviera influencia en el pueblo ni intervencion ninguna en el municipio; que bastaba el pueblo para gobernarse por si mismo, sin necesidad de la tutela de la Autoridad Eclesiastica; que su aspiracion era evitar la influencia de las Ordenes religiosas en Filipinas, y que – esta fue manifestacion del Capitan Municipal – no habian concurrido al “TE DEUM” celebrado en accion de gracias por la victoria de Marahuit, por que “no teniendo nada que ver con la Yglesia, no quisieron

tampoco dar pretexto, con un acto tan publico, para que se creyera que abdicaban de sus ideales y propositos de permanecer alejados del Parroco.

Si las primeras noticias indicadoras del estado del pueblo de que se trata me produjeron impresion penosa, las audaces e irreverentes declaraciones que dejo apuntadas, causaronmela, Excmo. Sor., muy dolorosa, por la ingratitud y la perversidad que revelan; ingratitud y perversidad que si pudieran ser compatibles aqui con el afecto a la Madre Patria, al nombre espanol, cabria dudar de la sinceridad, pureza y eficacia de esos sentimientos y a un temer que, degenerando de grado en grado y como consecuencia inevitable de la profesion de tales ideas y la practica de tan inmoral y antipolitico sistema, acabaran por trocarse en atiespanolismo, en filibusterismo o separatismo, en fin.

En tal estado; demostrada por manera evidentisima la necesidad imperiosa de imponer un severo correctivo a los causantes y mantenedores de tan honda perturbacion, ya conocidos, y figurando entre estos, en primer termino, los individuos que constituian el Tribunal Municipal, decrete incontinenti y usando de la facultad que me atribuye R. D. de 19 de Mayo de 1893, la destitucion total de dicho municipio en los terminos y con las declaraciones que V. E. podria ver en la copia autorizada que adjunta tengo el honor de remitirle, y dispuse la constitucion provisional de aquel organismo con los elementos mas sanos o menos significados y mas idoneos de la localidad.

Como complemento indispensable de esta medida, de poca a ninguna eficacia en el presente caso, de no alejar del pueblo a los que dirigian y eran principales, sino unicos propagandistas, de tan perturbadoras ideas, compeli a los destituidos, en uso tambien de las atribuciones gubernativas que me estan conferidas, a cambiar de residencia, que les fije en la Ysla de

Mindanao; determinacion esta que hube de adoptar despues de adquirir el pleno convencimiento de que era de necesidad absoluta para cortar de raiz el mal y para evitar con la ejemplaridad, que este pudiera propagarse a otros pueblos, pocos por fortuna, en que la mala semilla fuera anos ha echada.

Dispuse tambien como eficaz y saludable complemento de esas medidas, que se acentuase la vigilancia para impedir la circulacion del periodico “La Solidaridad” de cuya clandestina introduccion tenia noticia confidencial; separe de sus destinos algunos empleados subalternos en distintos puntos del Archipiélago afiliados a la masoneria y adopte cuantas disposiciones crei encaminadas a robustecer confirmar las dictadas en Bulacan.

Triste es, Excmo. Sr., que el castigo, husto y merecido ciertamente, recaiga en estos desgraciados que por mucha importancia que ellos se atribuyan, y quiera darseles, no pasan de la categoria de agentes secundarios de otros insulares y peninsulares que residiendo en la Metropoli propagan a mansalva por medios, si aqui secretos y hasta ilicitos, ahi publicos y amparados por la ley, las ideas perniciosas que originan en pueblos como los de este territorio y en clases como la indigena sencilla y atrasada en generl, perturbaciones como la que nos ocupa; y a bien tristes reflexiones se presta tambien el contraste que resulta recordando que han existido y existen funcionarios del Estado de diversas categorias y aun hasta hace poco, mas de uno constituidos en Autoridad, afiliados a la masoneria y que sin duda habran contribuido, prevalidos de su posicion oficial, a aumentar el contingente de afiliados a esa secta tan perjudicial en Filipinas.

No disculpo ni atenuo siquiera la gravedad de las faltas de los que acabo de castigar; pero si debo en conciencia reconocer

y declarar que los malos ejemplos a que aludo y que al país se ofrecen de continuo, contribuyen por modo poderoso, a que se abran camino esas ideas hoy, sino exclusiva, principalmente encaminadas a destruir o mermar la influencia y el prestigio de las Ordenes religiosas y aun el arraigo del catolicismo; y conveniente será que se procure recordando lo que las sabias minadas sociedades, ya que en lo físico sea destiempo para no aceptar imperfecciones.

Combatidos desde ahí por ese medio la propaganda y el mal ejemplo, y destruyendo desde aquí, como ha hecho en este caso este Gobierno General y estoy dispuesto a hacer, cuantos focos existan o se vayan conociendo o manifestando, se reducirá el número de los proselitos, el mal decrecerá hasta no danar más intereses que los de los pocos ilusos que perseveren en reserva y secretamente en esas ideas, y, con el encanto, con el atractivo que hoy pueden ofrecer para estas gentes el cabildeo misterioso, los extraños símbolos y la colecta por modo secretísimo exigida y casi siempre, seguramente, con más engaño que espontaneidad aptada, desaparecerá el cuidado, ya que no se diga peligro, que puede inspirar para en lo porvenir, esa asociación de ideas y de voluntades que con el tiempo y la práctica podría degenerar, y aun para ciertos fines resulta hoy ya, una escuela de conspiración contra la Patria.

Y que de dichos remedios oportuna y energicamente aplicados, cabe esperar aquel buen resultado, es prueba evidente lo ahora ocurrido.

Tan pronto adoptadas como por arte que pareciera mágico sabidas, no obstante no haberse hecho públicas por medio oficial alguno, las medidas de que fue objeto el pueblo de Malolos, produjeron tan saludable efecto, que hacían augurar una, por así decirlo, curación rápida de aquella inficionada localidad

y una reaccion no menos pronta en los pueblos que parecian predispuestos a contaminarse si no lo estaban ya. Y de ahi que, este Gobierno General, estimase oportuno diferir por corto tiempo el noticiar a V. E. este incidente, para hacerlo por modo mas completo.

Confirmaronse ya mis previsiones, y es hoy un hecho que el pueblo de Malolos, fuera de la presion de los perturbadores, va recobrando su sosiego, disfruta de paz moral y vuelve a la vida religiosa de cuyas practicas se iba cada vez mas apartando; lo cual prueba que la masa general si facil de dejarse llevar de embaucadores y de malos ejemplos, es buena y obediente al mandato justo de la Autoridad, y que los resortes de Gobierno conservan eficacia a pesar de que algunas leyes y otro en ellas llamado Poder, la contrarian y a veces la entorpecen hasta el punto de hacer pensar seriamente en la necesidad de robustecer con el restablecimiento de facultades pocos anos ha suprimidas la Autoridad del primer representante de S. S. M. M. y de la Nacion en este apartado territorio.

Nada mas estimo necesario de momento exponer a V. E. despues de lo relacionado, pues el Gobierno de S. M. y V. E. bien saben con cuan gustoso anhelo y firme y leal voluntar secundo sus propositos nobilissimos en pro de este territorio, cumpliendo primordial deber y correspondiendo agradecido, a la confianza que en tienen depositado.

Dios gue., etc., Manila, 7 de Agosto de 1895.

(Fdo.) RAMON BLANCO.

EXCMO. SOR. MINISTRO DE ULTRAMAR.

MINISTERIO DE ULTRAMAR

Reservado

EXCMO. SENOR:

Las medidas adoptadas por V. E. para corregir el estado de perturbacion en que hace tiempo se hallaban los pueblos de Malolos y Taal, de las cuales ha dado V. E. conocimiento en razonadas cartas oficiales, inspiranse en tan elevados y rectos fines de gobierno y resultan de necesidad, justicia y eficacia por modo tal notorias, que, sun cuando por corresponder, cual corresponden de lleno, a las facultades que en V. E. residen, y acomodarse, como perfectamente se acomodan a las indicaciones que este Ministerio hiciera a ese Gobierno General, no ha menester de superior sancion que antemano podia estimarse otorgada, cumple a este Ministerio hacer constar que merecen su mas completa aprobacion, no clertamente en sentido de estimulo para que ese Gobierno General persevere, cual se proponia, en la accion iniciada, pues V. E. no lo necesita, si no para ratificar una vez mas la satisfaccion con que se acogen sus tan justificadas decisiones y acertados juicios.

Los hechos y las consideraciones que como resultado de las informaciones practicadas en laas dos localidades mencionadas se exponen por V. E. demuestran los graves danos que ocasionan las sociedades secretas, revelan un mal de trascendencia extraordinaria y senalan un peligro mas o menos remoto, pero cierto. Las sociedades secretas, y entre ellas principalmente la masoneria, han influido en gran manera y por modo desgraciadamente eficacisimo en nuestras contiendas y reveses coloniales, y esa ensenanza a tanta costa adquirida, aconseja llevar al limite maximo la prevision aunada a un saludable rigor y a una prudente discrecion. — Esas sociedades que en cuanto son

secretas son ilícitas e ilegales y danosas en todo Estado, reportan males mayores en un territorio como Filipinas en situacion, condicion y manera de ser especiales; y ya aparezcan con el dictado de “masoneria” y con fines que se supongan exclusivamente antireligioso o contrarios al prestigio e influencia de las Corporaciones de este orden, ya manifiesten mas o menos encubiertas tendencias separatistas. A este gravisimo y criminal proposito se cree y es de temer resulten al fin, en general encaminados sus trabajos, por cuanto aquel prestigio y aquella influencia en bien de la patria al par que el de la religion del Estado se han ejercito siempre y ejercen y utilizan: y de ahi que tales Asociaciones, sino son ya, puedan degenerar en escuelas o centros de conspiracion contra la soberania del Estado, y constituyan un elemento de perturbacion y una remora para el orden, sana cultura y buena administracion alli donde consiguen arraigar. Pro otra parte dada la epoca y circunstancias en que circunscribiendo el caso a la “masoneria” por ser hasta ahora la forma en que ahi se han manifestado, tuyo esta secta ocasion de desarrollarse entre los elementos insulares, no es extranar que, cual indica V. E. y se confirma por medios de informacion publica en la Capital de ese Archipielago y en las cabeceras y pueblos importantes de las provincias, existan logias o grupos mas o menos numerosos, como resulta indudable que, con solidaridad completa o incompleta en los fines, se mantienen corrientes de inteligencia con los centros analogos de esta Corte y de Barcelona, y se estableceran, sino las hubiere ya, con nucleos que los que huyendo de esas islas por temor a las medidas de represion o para eludir el correctivo a que se hicieran merecedores pasan a residir a Hongkong o al Japon, habran constituido en estos puntos. Es pues de imperiosa necesidad y de suprema conveniencia proseguir con diligencia y constancia la camapana con acierto y saludable por V. E. emprendida, hasta arrancar de raiz el mal o reducir a la impotencia, cuando menos,

a los que no obstante las disposiciones hasta ahora adoptadas y que debieran servir de escarmiento o de aviso, perseveren en tan funesta empress. Y para ello y como la labor ha de ser activa y permanente, así por parte de este Ministerio como por la de las Autoridades superiores y provinciales que se sucedan en ese territorio, ruquiere un plan que dando unidad y coexion al procedimiento, evite soluciones de continuidad, permita conocer perfecta y facilmente en todo momento cuanto con la cuestion se relacione, y asegure la consecucion del fin esencial que se persigue y para el logro y estabilidad del cual no es de estimar de eficacia bastante las medidas parciales adoptadas, cuyos efectos y ejemplaridad pudieran ser pasajeros. En atencion, a lo relacionado y teniendo en cuenta lo por V. E. expuesto en las cartas oficiales de referencia, y lo prevenido en las Leyes de Indias, especialmente en las que se citan en la Real Orden de 2 de Agosto de 1888; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer; primero: que por ese Gobierno General se ordene de nuevo a los Jefes de las provincias y distritos inquieran, con la reserva que el caso exige, si en las Localidades de su jurisdiccion existen sociedades secretas, cuales sean o se presumen sus fines, numero y condicion de los adeptos, relaciones o ramificaciones que los centros o grupos tuvieren con otros establecidos en la Capital de ese Archipiélago o en otros puntos, y cualesquiera otros datos que al objeto pudieran ser utiles, dando cuenta circunstanciada a V. E.

— Segundo: que con las relaciones y antecedentes que resulten de la citada informacion y previo el examen y aclaraciones que fueren en su caso precisas, si proceda a inscribir en un libro registro que se llevara en ese Gobierno General, los que a juicio del mismo deban figurar en el, expresando la sociedad a que esten o haya indicios suficientes para creer estan afiliados, y determinando si profesan o se les suponen ideas separatistas; anotandose en la sucesivo las altas y bajas a que haya lugar con

presencia de los datos que periodicamente deberan comunicar dichos Jefes de provincia o distrito y las decisiones que, en vista de aquellos, ese Gobierno General adopte, cuidando de que en todo tiempo conste el punto de residencia de los registrados.

Tercero: que se ejerza asiuda vigilancia en forma que no sea ostensible, cerca de los en dicho Registro comprendidos, especialmente sobre los individuos que propagen o dirijan los trabajos de esas Acociaciones; vigilancia que debiera asi mismo extremarse respecto de los que procedentes de la peninsula, Hong-Kong o el Japon regresen a ese Archipielago y haya algun motivo para sospechar que conduzcan en sus equipages, proclamas, folletos, o cualesquiera impresos o documentos en sentido perturbador o contratio a los fines del Estado.

Cuarto: Que a fin de averiguar y estar al tanto de los trabajos que los filipinos se trata, se comunique ese Gobierno General con nuestros Representantes o Agentes Consulares en dichos puntos, facilitandoles las noticias y datos a tal fin conducentes.

– Quinto: que se invite a los muy R. R. Prelados y a los Parrocos que pertenezcan a las Ordenes Religiosas, en la forma y medida que V. E. estime adecuadas, a coadyuvar a la obra que en interes de la patria y de la vida religiosa y ordenada de esos pueblos se propone el Gobierno realizar, para evitar contingencias si remotas, posibles.

Sexto: que sin perjuicio de que se ponga a disposicion de los Tribunales ordinarios en los casos que procediera y pudiere ser su accion eficaz, a los individuos que conspirasen o constituyan el nucleo de las atribuciones gubernativas que la competen, se prefiera la deportacion o fijacion de residencia determinada a la expulsion del territorio, por que asi puede destinarseles a puntos como Marianas, Paragua, Balabac, Mindanao y otros donde es facil la vigilancia, diffil la fuga y hay seguridad de que no causan dano y puedan corregirse, mientras que en el otro caso van a engrosar las falanges establecida en la Peninsula o en las Colonias extrangeras a ese territorio cercanas, constituyendo, en estas, focos peligrosos, si no

hoy por su accion, por la propaganda contraria al prestigio y buen nombre de Espana que seguramente han de hacer.

Septimo: que dejando por completo a la apreciacion de V. E. el limite hasta donde estime preciso llegar en punto a represion, se signifique a ese Gobierno General la conveniencia de proceder con actividad y rigor en la capital de ese Archipielago donde es de creed radique el contingente mas numeroso de afiliados a la “masoneria” y residan los Jefes y principales cabezas de esa reprobada secta, asi como los conspiradores mas inteligentes y sagaces, primeros y principales responsables del mal que se trata de corregir.

Octavo: que si hubiere algun funcionario publico que tomase parte activa en la propaganda o trabajos propios de las sociedades secretas, se de cuenta circunstanciada a este Ministerio para lo que proceda – y Noveno: que por se ese Gobierno General, se de conocimiento a este Ministerio del resultado que ofrezca la informacion que se practique y de las medidas que en consecuencia de estas instrucciones se vayan adoptando; previniendo tambien a los Jefes de provincia y distrito que, dado el caracter reservadisimo que merece y debe tener cuanto se relacione con el cumplimientto de esta disposicion Soberana, en mingun caso utilicen para los trabajos que en virtud de ella por V. E. se les encomienden, funcionarios que no sean peninsulares, ordenandoles adopten las demas prudentes precauciones en cuanto a la custodia y entrega de registros y documentos referentes al particular, que V. E. considere del caso, para evitar la publicidad que anularia en gran parte la eficacia de cuanto se dispone y hubiere de hacerse.

De Real Orden lo digo a V. E. a los fines que se expresan.

Dios guarde a V. E. muchos anos. Madrid, 2 de Julio de 1896.

(Fdo.) TOMAS CASTELLANOS.

Senor Gobernador General de las Yslas Filipinas.

El Dr. Pardo de Tavera comentado la Memoria del General Blanco, dice lo siguiente:

“El General Blanco daba cuenta al Ministro de Ultramar, con fecha 7 de Agosto de 1895, en su oficio reservado No. 1888, y le explicaba lo ocurrido. El cura se le habia quejado amargamente contra los francmasones que decia existir en Malolos y deica el General Blanco; ‘Coincidiendo con la gestion del parroco y confirmando lo por este aseverado, dirigiose a este Gobierno General el Muy Reverendo Prelado metropolitano en demanda de medidas que corrigiesen la rebeldia, la hostilidad descarada del Municipio de Malolos y otros vecinos contra la Iglesia y sus ministros y cortasen de raiz el mal hondo que tal situacion revelaba, indicando la ilegalidad de lo que calificaba de “persecucion de la religion” en un pais donde no existe la libertad de cultos, ni siquiera las leyes de tolerancia, y atribuyendo a la existencia de una logia masonica la perturbacion moral de aquel pueblo.’ El General Blanco era lo que aqui se llamaba un liberal y un libre-pensador: sin embargo, olvidandose de sus teorias, queda subyugado por las razones del Arzobispo y anade estas palabras al Ministro: ‘Abundando en las ideas del Prelado, estime conveniente oir al Jefe de la provincia. El a la sazon Gobernador Civil de Bulacan, que contaba ya mas de dos anos al frente de la provincia, vino a corroborar en lo esencial los hechos denunciados, calificando de irreligioso y mos tarde anticatolicos en general a los recinos de Malolos, y principalmente el Tribunal Municipal y sus delegados, quienes – el Tribunal y delegados – dice, procuraban molestar al parroco y desprestigiarle ante el pueblo, no por sus condiciones personales “sino por ser parroco y fraile” afirmando, sin temor a equivocarse, que eran masones la mayor parte de los principales, no obstante lo cual, niega la existencia de logias en el pueblo.’

“Ya habia desaparecido la Inquisicion; pero los principios defendidos por ella se hallaban, como se ve, en manos de un General, quien como un moderno duque de Alba, ponía su espada al cuello de los que no querian ser catolicos y se mostraban irreligioso. El celoso General – inquisidor envió a Malolos un delegado especial para averiguar lo que alla ocurría. La informacion que obtuvo el General se trasmite así al Ministerio; “Los individuos del Tribunal Municipal y algunos otros, eran anticatolicos y se les suponía afiliados a la masoneria, en activa, aunque disimulada y secreta propaganda. Ellos mismos reconocían que el parroco era un religioso modelo, y que habia apurado los medios de persuasion y dulzura para atraerlos; los mismos vecinos declaraban que su actitud hostil no la provocaba, bajo ningun concepto, el parroco, que habia demostrado el mejor deseo de vivir en paz y en armonia con sus feligreses y ellos mismos, en fin, manifestaron que pensaban y se proponían que el parroco no tuviera influencia en el pueblo ni intervencion ninguna en el Municipio, que bastaba el pueblo para gobernarse por si mismo sin necesidad de la tutela de la Autoridad eclesiastica; que su aspiracion era evitar la influencia de las ordenes religiosas en Filipinas, y que (esta fue contestacion del Capitan Municipal) no habian concurrido al Te Deum celebrado en accion de Gracias por la victoria de Marahui, porque no teniendo nada que ver con la Iglesia, no quisieron tampoco dar pretexto, con un acto tan publico, para que se creyera que abdicaban de sus ideales y propósitos de permanecer alejados del parroco.’

“Ni los miembros del municipio ni el Capitan Municipal podían hacer una declaracion mas ingenua ni mas leal: sin embargo, el alma de inquisidor, que dormía en el General Blanco, se revela ante la franqueza de los francmasones, y le hace escribir a renglon seguido estas palabras: “Las audaces e irreverentes

declaraciones que dejo apuntadas me causaron impresion muy dolorosa por la ingratitud y perversidad que revelan; ingratitud y perversidad que, si pudieran ser compatibles aqui con el afecto a la madre patria, al nombre espanol, cabria dudar de la sinceridad, pureza y eficacia de esos sentimientos, etc...' y continua asi con un lenguaje de fraile del Siglo XIII, uno de los Generales que con mas fama de liberal y casi francmason se conocio en Filipinas!

“Para castigar a los individuos del Municipio, no se contento con decretar su destitucion, sino que, queriendo alejar de Malolos a tan peligrosos indiduos, los destero a la Isla de Mindanao. Y arrastado por un celo de misionero no duda en decir al Ministro estas frases: ‘Ni disculpo, ni atenuo siquiera, la gravedad de las faltas de los que acabo de castigar; pero si debo en conciencia reconocer y declarar que los malos ejemplos a que aludo y que al pais se ofrecen de continuo, contribuyen por modo poderoso a que se abran camino hoy esas ideas, sino exclusiva, principalmente encaminadas a destruir y mermar la influencia y el prestigio de las ordenes religiosas y aun el arraigo del catolicismo; y conveniente sera que procure, recordano lo que las sabias leyes de Indias recomendaban, no elegir funcionarios que militen en determinadas sociedades.’

“El poder monacal se derrumbaba en Filipinas: la frailocracia se hundia, y, para salvaria, venia el poder militar a imponer por terror las convicciones, a echar mano del destierro para contener la propaganda antimonacal, a reclamar la aplicacion de las antiguas leyes de Indias, a volver a los tiempos de la reaccion, de la mas estúpida intransigencia y de la mas odiosa intolerancia, proponiendo que ni para funcionarios pudieran venir a Filipinas individuos que no fueran genuinos servidores del frailismo.

“Pero no servian esos remedios: ni Blanco ni nadie podia contener la idea que se esparcia en el pais: el poder de la frailocracia se hundia y por agarrarse a el, se perdio tambien la soberania espanola.

“El cura Fr. Moises Santos pundo al fin dormir tranquilo, despues que el General Blanco le saco los vecinos que sembraban la mala semilla, enviandolos al destierro en la lejana isla; pero un dia que se dirigia a pie a la estacion del ferrocarril para tomar el tren para Manila, cerca ya de ella, al subir un puentecillo, se le acercaron respetuosamente tres indios. Suponiendo que venian a besarle la mano, la tendio gravemente: un indio se la cogio y atrayendose violentamente al cura, con la mano derecha le hundio en el pecho una terrible punalada.

“En un momento desaparecieron los tres individuos; y, en medio del camino, banado en sangre, quedo tendido el cuerpo del ultimo cura fraile de Malolos, que agonizaba si socorro, en aquellos ultimos dias de la dominacion espanola, que precedieron muy poco a la declaracion de guerra de los Estados Unidos y a la destruccion de la escuadra de Montojo en Kabite.”

A lo dicho por el Dr. Parde de Tavera debemos anadir que el General Blanco bien pronto se arrepintio de sus actos. Aprovechando la ocasion de la publicacion de la biografia del Dr. Rizal por Retana, decia a este en carta de 14 de Enero de 1896 lo siguiente:

“* * * termino esta ya larga misiva felicitando a V. pr. su proposito de imprimir un libro, que aunque ya a destiempo, puede servir de ensenanza y escarmiento a los que no saben o no quieren convencerse de que no es pr. el castigo y la violencia como se gobiernan los pueblos en el Siglo XX: con el Canal de Suez llegaron a Filipinas auras de libertad y de progreso que en vano quisimos contener, en lugar de encauzarlas y dirigirlas:

y la marmita revento, naturalmente por una Ley fisica, imposible de contrarrestar.”

Pero lo peor del caso es que, con ocasion de la Memoria del Gral. Blanco, el Ministro Sr. Castellanos no solo aprobo la accion del Gral. Blanco sino que ordeno, como se ha visto, que lo hecho en Malolos se repitiera en todas las provincias del Archipielago, acto gubernamental que verdaderamente hizo reventar la figurada marmita del Gral. Blanco, naturalmente por una ley fisica, imposible de contrarrestar.

No hay duda alguna que los frailes en el Gobierno espanol, dados su punto de vista y su constitucion social, religiosa y legal, tenian razon para proceder, como procedieron, pero tambien es cierto que los filipinos, por ley natural y por ley del progreso, tenian que hacer valer sus derechos. Los gobernantes, pues, y los gobernados habia llegado a un punto que en la contienda de sus derechos solamente quedaba el arbitrio de la fuerza para dirimirla. Y, como dice atinadamente un critico ingles traduciendo un pensamiento de Joubert, en estos casos, la fuerza da la ley mientras se apresta el derecho, la force en attendant le droit. Esta fuerza ha venido a encarnarse en el Katipunán.

Ademas de lo que llevamos dicho, corre muy valedero que Andres Bonifacio ordeno a Teodor Plata la redaccion de los estatutos del Katipunán, y que lo llevo a cabo asesorado por Ladislao Diwa y Valentin Diaz. Luego de discutirse los estatutos por los cuatro, Andres Bonifacio con el concurso de Deadato Arellano lo sometio a la aprobacion de Del Pilar. Con la carta de este aprobando los estatutos se valio Andres Bonifacio para catequizar luego a los que fueron sus adeptos.

De todo lo dicho pudiese deducir que si Del Pilar no fue el iniciador del Katipunán al menos fue su inspirador.

VI

PROCEDIMIENTOS DE LABORANTISMO

Puede dividirse el ciclo recorrido por la campana plaridelina, campana verdaderamente nacional, en dos periodos: de 1872 a 1888; y de 1888 a 1895, veinticuatro anos largos de talle, la vida casi toda de un hombre. La primera, la realizo en Filipinas, y la segunda, en Espana, cerca de los pederes publicos.

Hasta 1872, Filipinas gozaba de cierta tranquilidad moral, y sus habitantes, sobre todo los de las provincias, vivia, hasta cierto punto, bajo la influencia de las campanas. Si conatos de revelion hubo, incluso el de 1872, no pasaron de ser desahogos desesperados del fanatismo religioso, venganzas terribles de los que se creyeron injustamente postergados en su carrera, heridos en su dignidad y lastimados en sus intereses. Movimiento verdaderamente reformistas, si le hubo, pero pacifico, y en el terreno legal limotose a una reclamacion de derechos de parte del clero, secundado por seglares y la juventus entusiasta de aceros y muy dada al bureo,

La separacion de las Americas volcio aprensiva a Espana, que, creyendose rodeada de peligros separatistas por todas partes, eludia el estudio y conocimiento del mal y lo exacerbaba ahogandolo o queriendolo ahogar en sangre. Por donde, y de lance en lance, vino, al fin, a quedar entregada a manos mercenarias, oficiosas, explotadoras de la debilidad nacional.

Con la algarada de Cavite sufocada por tropas indigenas, encontraron los frailes la ocacion mas propicia para constituirse en un a modo de ejercito mercenario protector de los intereses de Espana en el Archipiélago. Designose como fautores del motin de Cavite a los clerigos Burgos,

Gomez y Zamora, y como simpatizadores de estos, gran numero de seglares, todos ilustres. Con el rodar de las cabezas de los primeros y la deportacion de los ultimos, la soberania de las Islas paso, de hecho, a manos de la casta sacerdotal intrusa, denominada mas tarde *La Frailocracia Filipina*.

Testigos de la terrible razzia fueron, entre otros, el Dr. Sanciangco, el Dr. Rizal y Plaridel, hermano de uno de los presbiteros deportados, el P. Toribio H. del Pilar. Faltos de aire respirable en su propio pais, Sanciangco y Rizal se embarcaron ruta a Espana, quendando centro de la barrera y en medio del anfiteatro Marcelo H. del Pilar. Protesta sorda difunciose por todas las Islas, pero nada podia turbar la tranquila posesion de los riquisimos curatos; el ejecrcito tenia sitiadas todas las plazas, y armadas sus tiendas de campana en actitud siempre amenazadora.

Tal era la situacion del pais, cuando Del Pilar comenzo a allegar gente, a organizar sus guerillas, a celebrar alianzas, y despues de aislar al enemigo, batirle sin cuartel. Cualquiera perplejidad del enemigo era un triunfo paladino, porque el fraile, especie de oho de Polifemo del Gobierno, estaba siempre al ojeo de la caza y guardando sus posiciones estrategicas. Mas Del Pilar supo dar vado a todo embarazador embrollo.

Puesto ya en buen predicamento con los gobernadores civiles y capitanes de la Guardia Civil, busco el apoyo de los frailes liberales en contra de los radicales, excitando en aquellos sus buenas partes, y hecho esto, dispusose a unir a los caciques lugarenos, siempre divididos por rencillas domesticas, constantemente alimentadas por un comercio mutuo de insultos lanzados a diario, y por distinciones de casta habilmente explotadas por el fraile, tales como las existentes entre los mestizos y los naturales. Pero Del Pilar hizo que los jovenos ingresaran en las filas de la estudiantina en boga, cuya imprudencia juvenil acabo de exasperar al fraile; por donde, enzarzados tambien los hijos en la contienda, los padres hasta entonces rehacios, concluyeron por abrazar la causa de sus hijos.

Las fiestas, gaudeamus o anaceas, expansiones inocentes y unicas permitidas, le ran un buen vehiculo de propaganda y le rendian buena cosecha. Los *dupluhan*, *butungan* y *dalitan*, ricos hervideros donde laplebe solia acudir para lucir su ingenio y buen decir, asi como le adiestraban en el manejo del habla, ganando el lauro como justante en los torneos de idioma, acrecia tambien su gremio de fieles.

El finado Mariano Ponce describia asi como Del Pilar concibio la idea de la asociacion y como catequizaba a sus adeptos antes de partir para Espana:

“El que suscribe estas lineas estuvo unido a Plaridel en intima amistad y con el comulgo en el atrar de una misma idea, desde 1880. Era entonces un estudiante de segunda ensenanza, y aun se acuerda, como si fuese ayer, de aquellos dias lejanos en que se reunia con unos cuantos jovenes, tambien estudiantes, en una casa en Trozo que Marcelo solia frecuentar. Alli pasabamos la mayor parte de las horas que el estudio nos dejaba libres, en conversacion agradabilisima e instructiva con nuestro futuro apostol. Este se complacia en inocular en nuestras virgenes inteligencias el germen de las nuevas ideas, en nuestros corazones, el amor purisimo a la patria desgraciada. Le oiamos embelesados exponer impresiones y sucesos del dia o sobre otra cuestion cualquiera. De aquel modestisimo circulo de amigos, cuyo centro y alma era Marcelo, nacho la idea de organizarse para la protesta.

“Ya se manifestaba el apostol y el propagandista entusiasta y sincero. Estudiaba con ahinco, con embedimiento, no solo en los libros, tambien en los hombres y en las cosas, poniendo en juego su poderosa inteligencia y su voluntad de hierro.

“Su voz tenia un poder sugestivo inexplicable, que penetraba

suavemente y sin sentir en el alma, una dulzura que persuadía y conquistaba corazones. Sus palabras, obedeciendo, a una misma lógica y un mismo criterio inflexible, adoptaba diferentes tonos, según el grado de inteligencia, de instrucción y de susceptibilidades psíquicas del que le oía, y conforme a lo que su golpe de vista para conocer a los hombres le sugiriera. Sus facciones de rasgos energéticos se animaban, impregnándose de unción profética; sus ojos adquirían el brillo de la clarividencia y el entusiasmo. De este modo, rompía el hielo de la indiferencia en unos, fijaba la atención distraída de otros, aclaraba nociones oscuras en este, resolvía una duda en aquel y conquistaba a todos; y todo dentro del modesto círculo en que se agitaba entonces nuestro propagandista.

“En aquellos días del reinado de la maldad todo impulso generoso y toda manifestación de ideas salvadoras tenían que moverse en la obscuridad, para esquivar severas represalias; así, muy pocos seguramente se habrían apercibido de la labor silenciosa de nuestro llorado amigo.

“No obstante, merced al fervor y constancia de apóstol que tenía *Selong*, como le llamábamos en confianza, su esfera de acción, muy modesta en un principio, fuese agrandando.

“La protesta para ser más eficaz necesitaba organización. Esta faltó en la protesta del clero, y por eso no tuvo resultados. Selong, tomando lecciones de esta experiencia, organizó en secreto – no podía ser de otro modo – la primera agrupación política que tuvo el país.

“Los sinsabores y disgustos que trae consigo esta clase de empresas, y más especialmente en Filipinas bajo el reinado del despotismo teocrático, no arredró a nuestro propagandista, y siguió adelante hasta donde podía llegar. Una vez, en un

choque que tuvo con el cura parroco de Kiapo, con ocasion de apadrinar a un bautizando, tuvo que sufrir treinta dias de carcel en Bilibid; muchas veces se vio expuesto a ser deportado, pues estaba marcado con el estigma de filibustero y antiespanol.

“Y seguian menudeando los atropellos y aumentando las victimas. De estas, no todas se decidian a pedir justicia; las muy contadas que lo hacian dificilmente encontraban abogados que aceptaran su defensa. Casi todos tenian miedo de ponerse frente a frente al senor, cada vez mas insolente y mas hambriento de presas.

“Del Pilar era una excepcion; el nunca rehusaba defender al desgraciado asistido de razon que se le acercaba, sea cual fuere el poder y las influencias de la parte contraria. *Rendia tanto culto a la justicia y al derecho, que por una y otro aceptaba el martirio.*”

Mientras tanto, fundaba en Manila un organo de la opinion publica, el Diariong Tagalog; pactaba con las grandes potencias (Calvo y Munoz, Centeno, Quiroga, etc., etc.), ganandoles la voluntad personalmente o por medio de plenipotenciariosl predicaba en los estrados de los juzgados, favorito circulo suyo, la buena nueva, y los ujieres, alguaciles y, sobre todo, los humildes plumarios (Briccio Pantas, Numeriano Adriano y Apolinario Mabini) transformados en apostoles, esparcieron por todas partes las ensonanzas del maestro, dando lugar a que la modesta caja de ahorros ideada por M. Ponce en un principio cristalizase en La Junta de Propaganda, la cual le nombro representante de Filipinas cerca de los poderes publicos en Espana. La celebre manifestacion de Marzo de 1888 fue una de las consecuencias de esta fructifera, peligrosisima, mas habil propaganda politica.

En el Archipielago, especialmente en las provincias tagalas, menudearon las hojar volantes y anonimos denunciadores de los abusos, extorsiones

y crímenes de la casta sacerdotal imperante. Del Pilar mismo trazo de puno y letra algunos que cruzaron el charco, entre otros, el bellissimo pasaje de Crispin, Basilio y Sisa en el Noli, cuadro extraído de hechos reales ocurridos en San Rafael de Bulacan, donde era cura de almas Fr. Antonio Piernaveja, pero que la varita de Rizal transformo en un cuadro de genero rembrantesco, prenado de relampagos siniestros.

Hasta de las galleras habia sacado partido. La gallera entonces no era un mentidero o pudridero publico: era centro de recreacion y solaz del animo; lugar de contratacion, club, bolsa, banco, todo en una pieza. Como que alli andaban desperdigados, o formando corrillo, los madereros, canteros, tratantes en nipa, abogados y medicos. Y mientras el capitan de la guardia civil echaba el guante a un criminal desfrazado, el alcalde mayor solia ultimar los pormenores del embarque o flete de sus mercaderias.

Y Del Pilar iba alli por fines de reclutamiento y para demostrar que no siempre el leon peninsular era tan fiero que alguna vez no se le podria arrancar las unas trabando lucha con el en medio de la plaza publica y de la consternacion de sus paisanos: asi *exemplatrahunt*.

No obstante, el espectaculo de una rebelion le hacia caer el sobrecejo, y, como el Dr. Sanciango y el Dr. Rizal, asimilistas fervientes, contentabase en principio con ciertas reformas en la administracion de las Islas. La libertad de la prensa y la representacion del Archipielago eran sus principales miras.

Para Del Pilar todo el mal se reducía a que el fraile era el medianero obligado entre el gobierno espanol y los filipinos: *Tal es el procedimiento, dice, de dominacion desarrollado por los frailes de Filipinas: ante el pueblo, acusan al gobierno de todo genero de despotismos; ante el gobierno acusan al pueblo de rebelde y filibustero; y asi alarmando a uno y otro, los mantiene en perpetuo antagonismo para erigirse, como estan erigidos, en poder de intercesion que dispone a su placer de las fuerzas antagonicas."*

Y el remedio era reemplazar al medianero, y luego, sus amanos de explotacion sacarlos a la publica verguenza. Tal papel tenia que tener sus propios procedimientos para el exito. Asi ante el colono o el pueblo, procedia como un demagogo y revolucionario practico, y con burlas y satiras senalaba con el dedo que el coloso fraile tenia solamente los pies de barro; ante el senof, procedia como solcito aliago, advirtiendole constantemente del peligro que corria de seguir prestando oidos unicamente al fraile. A tales procedimientos correspondian distintos generos de literatura y estilo. Para el gobierno, pues, representacion sesudas y comedidas, como los articulos de La Solidaridad y folletos escritos en castellano; para el pueblo, la gracia y donosura con que Dios le doto, acrecidas con el profundo conocimiento de los recursos que tenia del dialecto propio, como los credos y pasiones en tagalo, que herian al fraile por do mas pecado habia, el arca.

Por medio de La Solidaridad, hojas y folletos escritos en castellano solia decir, poco mas o menos, al gobierno espanol lo siguiente: La independencia o la separacion de Espana de Filipinas es el suicidio de la raza filipina; la situacion topografica del pais y la rapacidad de las potencias vecinas son los seguros de la tal catastrofe nacional; que se impone la necesidad de una mutua inteligencia entre el isleno y el soberano: la asimilacion perfecta entre Espana y Filipinas. Espana con Filipinas seria invencible: sin ella, caminaria a la ruina. Mas, como por su interes, y solo por su interes, la frailocracia se ha erigido en poder interventor con dano de barras, urge la necesidad de reducir a la frailocracia, ya despohandola de atributos puramente mundanos, ya sustituyendola con el clero espanol. Desgraciadamente, Espana creia todavia en la influencia y poder del fraile; el conocedor unico del isleno y de Filipinas; el unico que por su caracter, medios y posicion social podria hacer fracasar toda intentona separatista merced a un habil espionaje.

Y era preciso sacar el pecho, con valor, contra tan gratuitas afirmaciones del fraile y disparar contra ellas las saetas del Partho en forma de una

exposicion unas veces fria y serena y otras comica de los hechos. Y acuso a los frailes de haber sido los falsarios conscientes de la verdad, fraguadores de conspiraciones, autores de la muerte del P. Burgos, de la deportacion de Rizal, y senalando con el dedo su posicion equivoca ante la nacion espanola y ante el pueblo filipino, les arranco la careta e hizo que picasen en el anzuelo como pican, dice, los igats de Bulacan en el arponcillo indigena.

Importante capitulo de cargos es lo referente a la educacion y caracter del filipino. Segun *Si Tandang Basio Macunat* de Fr. Bustamante, el isleno es un eterno nino, traidor a su Dios y a su Rey cuando se separa del carabao y del latigo del negrero y aprende el castellano y penetra en las aulas universitarias de Manila; campana de esta de difamaciones y calumnias, segun Del Pilar, que fue secundada por carreteros escribidores y personajes de pro, sin perjuicio de que si a estos detractores en comandita convenientes lo contrario, se olvidasen a escape de toda su tararira para volver las tortas al revés, y trompetear la muy alta civilizacion alcanzada por el isleno merced a la virtud pedagogica del calumniado fraile.

Empero el fraile que antano enarbolaba la ensena de la cruz precediendo a la espada, y que, lleno de fe, no temia arrostrar ningun sacrificio, y era el protector del indio contra la brutalidad del encomendero y la rapacidad del alcalde mayor, hogano ha descendido de la mistica escala para ponerse de hinojos ante el becerro de oro y sumirse en el barro, falto de aquella caridad entranable y de aquella santa mansedumbre de los antiguos varones conformes al corazon de Dios.

Es enjundioso el resumen que Mabini traza de la “campana y reformas pedidas por La Solidaridad, quincenario dirigido, segun Mabini, por Del Pilar con rara habilidad, que merece transcripcion integra.

“El periodico, despues de haber relatado mas detalladamente la condicion politica y los sufrimientos de los filipinos, hacia constar, enter otras cosas, que estos, lejos de vivir contentos de su suerte,

ansiaban y esperaban del gobierno espanol los cambios y reformas que les permitiesen ir disfrutando gradualmente de los beneficios de la civilizacion; que los pocos filipinos que residian entonces en Espana se veian obligados a interpretar publicamente los deseos de todos sus compatriotas, porque semejante manifestacion era castigada en las Islas con torturas, cambios de residencia y deportaciones; que tales deseos, como inspirados por las necesidades que habie creado el curso natural de las cosas, en vez de disminuirse por la represion, se aumentarían haciendose irresistibles, asi como el aire, cuanto mas comprimido, tanto mayor fuerza elastica adquiere; que el gobierno espanol no debia permitir que los deseos comprimidos estallasen en forma de insurreccion, porque debia evitar que los filipinos buscasen en la separacion el remedio para sus males; y que el mayor y la gratitud de los filipinos a Espana eran los unicos sostenes capaces de conservar con el tiempo la dominacion espanola en Filipinas, por ser los unicos que no le faltarian en los momentos de sus grandes apuros y aflicciones.

“Pasando luego a las reformas o mejoras que podian calmar la ansiedad popular, pedia entre otras cosas que el gobierno de las Islas dejase de ser militar para convertirse en civil; que las facultades del Gobernador General fuesen limitadas y determinadas por la ley; que las libertades individuales amparadas por la Constitucion espanola se hiciesen extensivas a los filipinos; que las Islas estuviesen debidamente representadas en las Cortes; la expulsion de los frailes o, cuando menos, la secularizacion de las parroquias; la provision por oposicion de los empleos publicos del gobierno insular, excepto los cargos de Gobernador General y Jefes de los Centros o departamentos, que debian ser siempre ocupados por espanoles, debiendo celebrarse las oposiciones en Espana por la mitad de las plazas vacantes y en Filipinas por la otra mitad; la inamovilidad de los cargos provistos; la reforma o supresion de la guardia civil, etc.

“Naturalmente, los frailes publicaron otro periodico, para oponerse a semejantes pretensiones, pero su caballo de batalla era la incapacidad de los indios, debida a su ignorancia e innata indolencia. Alegaba que las reformas pedidas, incompatibles con su estado salvaje echarian a perder al indio, acostumbrado a trabajar a la vista del latigo, pues conatituirian, por decirlo asi, un alimento demasiado fuerte para su inculto estomago; que, de concederse su peticion, los filipinos pedirian mas, volviendose mas exigentes e importunos y no dandose por satisfechos nunca; que en realidad la masa del pais estaba contenta de su suerte y no hacia caso de La Solidaridad dirigida por unos cuantos filibusteros. Se le replico que el indio era ignorante porque la educacion que recibia era muy deficiente, dibido principalmente a que los frailes, que eran los inspectores de las escuelas publicas de instruccion primaria y de los colegios particulares de segunda ensenanza, no querian que el indio se instruyese; que no obstante las estadisticas oficiales demostraban que en Filipinas la proporcion de las personas que sabian leer y escribir con la masa total de la poblacion era igual, sino mayor, que en la Peninsula; que la indolencia del natural era debida en su mayor parte a la falta de vias faciles y baratas para el transporte y salida de sus productors; que se pedian reformas, precisamente para que el indio pudiera salir del estado de salvajismo en que se le retenia y para que el gobierno, conociendo mejor sus necesidades, pudiese remediarlas en debida forma; que el numero de representantes podria fijarse en proporcion al de los filipinos que sabian leer y escribir; y; por ultimo, que para la aclaracion y desvanecimiento de toda clase de dudas convendria que por via de ensayo se implantasen algunas reformas y se permitiese a los filipinos la libre y pacifica manifestacion de sus sentimientos.

“Como estas razones eran irrefutables, el organo de los frailes tuvo la imprudencia de decir mas de una vez, recalcando las palabras, que las libertades en la Peninsula habian constado sangre y no tinta. Claro esta que semejante provocacion era una nineria, pero, por eso mismo, era muy imprudente. A todo esto el gobierno esapnol callaba; pero sus

hechos demostraban de un modo que no dejaba lugar a duda que estaba al lado de los frailes, abandonando el pueblo que sobrellevaba todas las cargas del Estado. Alguna que otra vez un prohombre liberal, cansado de esperar el turno de su partido en el poder, lanzaba al viento algunas promesas vagas que procuraba olvidar, en cuanto cogia en sus manos la cartera que deseaba.”

Hasta aqui la manera plaridelina en castellano. En tagalo, ya es arroz de otro acervo; tierno *pinipig* tostado, humeante y crujiente, que “absorbe toda la pocion suave de soconusco”. He aqui una muestra en version castellana:

CATECISMO Y DECLARACIO DE DOCTRINA POR PREGUNTAS Y REPUESTAS.

El Signar

Por la senal de la cara y cruz, de nuestro senor, el Fraile, libra nuestros cadaveres en el nombre de don Dinero, de las blancas Pantorras y del Espiritu Rufian. Amen.

Acto De Contricion

Oh! Fraile, Senor mio, falso Dios y harto mundano, que allanaste mi morada desplumandome, me afirmo de todo corazon en la fe de que eres mi verdadero verdugo, mi senor y enemigo el mas odiado de todos; hago votos fervientes de que no volveras a ser para mi fullero, y me apartare y huire de cuanto pueda mover mi voluntad en dano de mi fe en ti y restanar la cronica herida de mis bolsillos, y hago tambien votos de difundir tus maulerias, confiando en que un dia podre pasear a trote tus costillas,

en gracia a la alza de precios de los mausoleos, y a tu apetito desordenado de comerciar con la cruz, haciendome la higa como un bululu precito. Amen.

El Padre Nuestro

Padrastro nuestro, que estas en los conventos, maldecido sea tu nombre, huya de nos tu sordida avaricia, y sea tu ganote pasado a bolo asi en la tierra como en el cielo. La morisqueta nuestra danosla hoy, y haznos reir con tu rezongar de caraballa de la manera como te retoza la risa cuando nos desbaliijas, y no nos dejes caer en tu tentacion, mas libranos de tu reptil lengua. Amen.

El Ave Maria

Dios de salve, Baria, que colmas la alcancia; el Fraile es contigo! bendita tu eres entre todas las cosas, y bendito tambien el cofre que el pueda arramblar. Santa Baria, madre de los estipendios, ruega por que no nos marquen hoy con el cerquillo y por que no se nos crucifique. Amen.

La Salve

Dios te salve, Reina Baria, raptada por el Fraile, vida y dulzura nuestra. Dios te salve, fruto de nuestros sudores y de las vigilijs de los desterrados hijos de Eva, a ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lagrimas. Ea!, pues, anhelado vellocino para nuestros hijos, vuelve a nos esa tu faz de cara-y-cruz, y antes de que nos desampares, haz que las orejas nos cosquillee con su retintin. Santa Baria, madre de los derechos. Oh Sapiencia!, oh Fortaleza!, o sonante oro! Ruega por nos, para que no se lleven a cabo en nos las caricias de socarop del Fraile. Amen

Los Mandamientos del Fraile

Los mandamientos del Fraile son diez:

El primero: ama a! Fraile sobre todas las cosas.

El segundo: no te aventures a defraudarle en los llamados estipendios.

El tercero: abstente del Fraile, aun por domingos y fiestas.

El cuarto: hipoteca tu humanidad por dar sepultura a tus padres.

El quinto: no hagas patatus final, sin que antes te hayas hecho de dineros, para pagar tu sepelio.

El sexto: no desees nunca la mujer del Fraile.

El septimo: aunque le veas hurtar no hagas dos cuartos de lo mismo por propio eprovechamiento.

El octavo: no le muevas pleito aunque por veraz seas declarado mentiroso.

El noveno: dejale fornicar con tu mujer.

El decimo: no le niegues jamas tu bolsa.

Estos diez mandamientos del Fraile se encierran en dos: en servir y amar al Fraile sobre todas las cosas, y cometer a su capricho tu honor y riquezas. Amen.

LAS VIRTUDES

Las Virtudes Que Dicen Tontagales Son Tres:

Honrale.....	} al Fraile
Temele.....	
Besale la mano.....	

Cuatro son los Apocalipticos Acontecimientos que Caeran sobre el Fraile.

El primero: la muerte de su prestigio.

El segundo: su juicio de residencia por todos sus trampantojos.
El tercero: su menosprecio por el pueblo.
El cuarto: su expulsion.

Yo Pecador

Dicen que por pecador debo confesarme al Fraile, mi enemigo, que tiene potestad para achicharrar a todos, al P. Burgos, al P. Zamora y al P. Gomez, y a los que extrano de Filipinas; habre tal vez pecado con el pensamiento, palabra y voluntad de expulsarlos; soy por ventura pecador, o el lo es todavia mas; de aqui que me pongan espanto la bienaventurada Baria de cobre, el peso de plata y sus arcas, las cuales labraran mi perdicion, y tu, tambien, Fraile, labraras mi perdicion, ya que te sientes con pujos sardanapalescos en la tierra, haras denunciaciones contra mi porque sea embartolinado. Amen.

Los Dones del Fraile Para Sus Embaucados Son Cuatro

El primero: hacerlos criados.
El segundo: convertirlos en gente de iglesia.
El tercero: enamoriscarse de sus hijas.
El cuarto: tomarles por instrumentos de sus vejámenes.

Los Azotes De la Ira Del Fraile Son Tres

La horca, como el caso de los clerigos mencionados.
Llevarle a uno filibustero, y parar en Jolo.
Meterle a uno en un cucurucho de papel de oficio, y luego al cepo.

Las Buenas Acciones Llamadas Virtudes

Guarda secreto de cuanto hagas.
Se prudente en palabras.
Se cicatero en pagar los derechos.
Dale que le daras con su expulsion.

*Los Obras Buenas Que Borran
Los Pecados Contra Los Frailes Son Tres*

El primero: solicitar o sonsacar hembras para tratos lascivos.
El segundo: ser inagotable creador de fiestas.
El tercero: dejar mandas a la Iglesia.

Los Falsos Evangelios Del Fraile Son Tres

Pagar sus derechos.
Dar limosnas por rosarios y escapularios.
Arruinarse en velas, no importa ser uno pobre de solemnidad.
Eso es lo primero, y lo segundo:
Precaverse del mal cuando el instigador sea el projimo, mas no
cuando lo sea el Fraile.
El tercero y finiquito: obediencia ciega, en todo caso, a
cualesquiera mandatos del Fraile, sin distincion de Ordenes, ni
de castas.

Alabado

Alabado sea el preciosisimo corazon del hombre que viene
limpio de macula de accion fraudulenta contra el projimo, asi
tambien como el de aquel que, a despecho de tentaciones, no
haya sido complice de los causantes de la perdicion del projimo.

Pregunta: El Fraile quien es?

Respuesta: Un amo que maldita la falta que hace ahora respecto al bienestar del pueblo, estorbo del saber, origen de males y tragadero de todos nuestros ahorros.

P. Cuantos son los Frailes?

R. Uno solamente.

P. Y cuantas son las Ordenes?

R. Cinco.

P. Enumeralas.

R. La a que pertenece el Agustino, la el Recoletano, el Dominico, el Franciscano y el Capuchino.

P. El Agustino y el Recoletano son Frailes?

R. Si, Frailes son.

P. El Dominico y Franciscano, son Frailes?

R. Si, Frailes tambien.

P. El Capuchino es Fraile?

R. Si, Fraile asimismo.

P. Es por ventura distinto el frailismo de unos del de otros?

R. No: son unos en frailismo, pero difieren en mana y modos de encantusar.

P. Ha hecho por ventura alguna buena obra el Fraile, siquiera como la nuestra que tan descocadamente le emberrincha?

R. No, pero se le teme de todas veras.

- P. Donde esta el Fraile?
- R. En todas partes cuasi; no hay cayo ni potrero que no acuse su presencia, y es omnipotente.
- P. Como ciniero a la vida sus hijos?
- R. Por obra y gracia suya en los vientres de sus solicitadas de rejo y garbo y con cara de gloria, las cuales son virgenes antes del parto, virgenes acaso en el parto, y virgenes tambien despues del parto.
- P. Cual es la primera causa de por que no lia sus bartulos para largarse de aque el Fraile?
- R. Porque le tienta ferozmente nuestra riqueza, y porque por luengos anos ha adquirido la constumbre de esclavizarnos.
- P. Y que es lo que pretende exprimir de nosotros?
- R. Cuando ya los dineros del sacristan no entren en libra, seguramente nuestra sangre hasta que espichemos.
- P. Puede por ventura nuestra riqueza acompanarnos a la fosa?
- R. No, pero podemos adoctrinar a nuestros herederos para que tengan constantemente la barba sobre el hombro, y asi el Fraile no recibira soplo del paradero de nuestra riqueza, advirtiendoles que la vayan desahuchando poco a poco en satisfaccion de sus verdaderas necesidades.
- P. Donde esta el Fraile?
- R. Sentado en el sillón del convento cabe su arca.

- P. Que quiere decir esto de que el Fraile esta sentado cabe su arca, cuando ha hecho votos de pobreza?
- R. Quire decir esto: que es el custodio de las cosas sagradas (que no son moco de pavo) para vendernoslas, y nosotros dar por ellas todo nuestro acervo, porque con tal trueque nos podremos arregar en el cielo.
- P. Que es lo que enloquece de miedo al Fraile?
- R. Una sola coas. Cunato a ensenanzas contra los mandamientos de Dios, ahi se las den todas; sabemos de coro que al fraile no se le da una *mota* de todo: mas cuanto a su expulsion, esto le mete el corazon en un puno y le dara un soponcio.

FIN.

Por el estilo del transcrito catecismo so los otros opusculillos de combate en tagalo, a saber: *Sagot ng Espana*...., donde se califica al enemigo de: carretero, zafio, nacido entre brenas, arrimado a la sombra de los conventos por pitanza y explotador, sin piedad, del pais y de la buena fe de la hidalga y gloriosa nacion espanola; *Pasiong dapat ipagalah*...., opusculillo que Fr. Felipe Garcia y sus hermanos de habito dijeron ser soflama filibustera, por urgir el exodo voluntario frailuno bajo pena de dinamita.

Ang kadakilaan ng Dios donde se le pinta usurpando la majestad y omnipotencia divina, y convertidas las anchas mangas del habito en pozo Airon de la riqueza del pais y el picaresco *Kai-igat kayo*, fruta vitanda, segun se ha visto en el Cap. II de esta monografia, y que contesta a un librito del P. Rodriguez intitulado *Caingat nga cayo*, que habla de Rizal en los siguientes terminos: “El Libro del Dr. Rizal titulado NOLI ME TANGERE, que muchos que se dicen catolicos leen hoy dia sin escrupulo, siendo asi que, leyendolo, cometen un grave pecado, porque

es un libro lleno de herejisa, blasfemias y errores a cual mas groseros; asi es que contiene proposiciones falsas, temerarias, ofensivas a los oidos piadosos, injuriosas a la jerarquia sagrada y al pueblo fiel, impias, estultas, erroneas, inductivas en errores condenados en Lutero y otros herejes, y con sabor de herejia y hereticas, y hasta inductivas en el ateismo. Y al autor, o sea al DR. RIZAL, si siente las cosas tal como las expresa en su libro, y si no se ha retractado, se le debe de tener por un impio, blasfemo, hereje y excomulgado.

“Y esto se entiende considerando el libro solamente en cuanto a la doctrina, que en cuanto a la literatura, es un libro, como suele decirse vulgarmente, escrito con los pies, que en todas sus paginas revela la mas crasa ignorancia de las reglas de la literatura, y en especial de la gramatica castellana: lo unico notable que se deja ver en el autor es un odio estúpido a todo lo que se refiere a la Religion y a Espana.”

Cargado de estampas Del Pilar por tales irreverencias de su reverencia, lanza sobre la testa de Fr. Rodriguez su *Kai-igat kayo*. Se alborozaba Del Pilar, en este librito, de que el P. Rodriguez haya escrito lo estampado arriba, y mueve el animo de sus paisanos a que se mantengan firmes en enganchar *igat* (especie de anguila que se cria en los saladares filipinos y que se coge por medio de un palo rematado en un gancho de hierro donde queda prendido el animalejo a vueltas de ir sacudiendo y aranando con el palo el limo omanglar), *igat*, cuya cabeza se quebranta luego en el palo, y hecho, se arroja en el fondo del cesto. Del Pilar dice que Fr. Rodriguez es como una estas anguilas, y si arremtío sanudamente contra el Dr. Rizal es porque era uno de aquellos mercaderes a quienes Jesus echo a trallazos del templo; y, a seguida, con entusiasmo, unción y gracia incomparables, traza la primera biografia que de Rizal se ha hecho, haciendo, de paso, una critica sutil y sagaz del Noli, y fue la que popularizo desde entonces extraordinariamente al Gran Martir. La gracia con que esta escrito *Kai-igat*, tagalamente ateniense, y que anuncia una nueva primavera de la lengua vernacula, mortifico soberanamente a Fr. Rodriguez y a sus cofrades.

No obstante, con ocasion de la muerte de Fr. Rodriguez, Del Pilar le dedico una sentida necrologia. Y para que el lector por si mismo pueda colacionar ambas maneras plaridelinas y generos de literatura, transcribimos a continuacion la citada necrologia:

EL P. JOSE RODRIGUEZ

Un quincenario que de Filipinas se ocupa, confirma las noticias postales que tenemos acerca del inesperado fallecimiento del M. R. P. Fr. Jose Rodriguez, ocurrido en aquel pais.

Nos ha sorprendido sobremanera esta noticia. Aunque en vida hemos combatido al P. Jose Rodriguez con motivo de sus publicaciones tituladas *Cuestiones de sumo interes*, jamas hemos desconocido sus virtudes, su fervor religioso, su afan por la salvacion de las almas.

Hoy que ha muerto, solo tenemos para su memoria palabras de respeto. Ni siquiera trataremos de justificar nuestra actitud para con el cuando vivia, aunque para ello nos bastaria reproducir su necrologia publicada por sus propios partidarios en los terminos siguientes:

“Algunos de estos folletitos (*Cuestiones de sumo interes*) del P. Rodriguez no dejaron de producir sonrisas. Era el P. Rodriguez uno de esos frailes extraordinariamente misticos, que viven fuera de la realidad.”

A tal extremo hubo de llegar el P. Rodriguez, dado su caracter personal y la educacion que ha formado su inteligencia y su corazon.

Caracter energetico e inflexible, ha tenido una educacion exageradamente mistica; y el producto e estos factores tenia que ser la testaruda idealizacion de la vida real.

Atribuyesele el merito de haber dotado de una imprenta al Asilo de Huerfanos encomendado a su direccion; y a la verdad son dignos de aplauso los esfuerzos que ha hecho el P. Rodriguez para sacar casi de la nada un establecimiento tipografico en dicho Asilo.

Esta imprenta, con el trabajo de los ninos asilados, es la que mas ha popularizado al P. Rodriguez en su campana contra toda idea que significase prograso.

No era extrano, pues, que muchos pensarán en el P. Rodriguez, al ser denunciada esta imprenta en tiempo del general Despujols, como centro productor de ciertas proclamas que entonces soliviantaban los animos en aquella sociedad.

Pulularon en el pais proclamas incendiarias contra Espana y los frailes; excitaciones sangrientas contra estos y la integridad espanola, venian a significar en ultimo termino que en Filipinas el odio al fraile emplicaba odio a Espana; que la politica espanola debia inspirarse alli en las conveniencias de las ordenes monasticas.

Era evidente que el provecho de las proclamas, si resultaba, debia redundar en beneficio del fraile; y fue denunciada la imprenta creada por el P. Rodriguez en el Asilo de Huerfanos, como el establecimiento donde se confeccionaban las proclamas.

La autoridad judicial procedio al registro del establecimiento; y aunque para nosotros fuera o debiera ser un misterio el resultado de la diligencia practicada por el juez Sr. Rodriguez Berriz; podremos asegurar que el P. Jose Rodriguez era incapaz de autorizar con su concurso aquella maquiavelica supercheria.

El P. Rodriguez hubiera podido derramar alguna luz en el

proceso criminal formado sobre este asunto. Es proverbial la veracidad del P. Rodriguez: místico y sin apego a las componendas de la vida real, su declaración hubiera sido el reflejo fiel de su conciencia. Hubieran comprometido sus palabras a ciertas entidades poderosas del país? Las hubieran enaltecido?

Nada de eso sabemos. El caso que murió el padre Rodriguez y con el desaparecio de la escena un testigo de excepcional importancia.

De que ha muerto el P. Rodriguez? No se tenía noticia de que hubiese estado enfermo; vivía tan robusto y tan lleno de salud.

Cuando con las circunstancias expuestas ocurre un fallecimiento tan repentino como inesperado, la opinión se muestra recelosa y no perdona hipótesis para explicar la causa ocasional de la muerte.

Con motivo de la del P. Rodriguez, las cartas que recibimos de Manila revelan la preocupación general que ha ocasionado al país este acontecimiento.

A pesar de haber sido muy rápida también la enfermedad que llevo a la tumba al provincial de agustinos P. Carretero, al menos se dice que murió de “fiebre maligna.”

Del P. Rodriguez, hay diferentes versiones.

No queremos dar importancia a ninguna de ellas, y nos limitamos a depositar sobre la tumba de los muertos nuestro más ardiente voto por su eterno descanso.

M. H. DEL P.

Aparte la serenidad olimpica, la seguridad de juicio y la manifiesta benevolencia para con el bueno el Fr. Rodriguez, la sutil y mortifera daga filipina, como se ve, hiere de fieme a la corporacion agustiniana. Pero los escritos en tagalo son todavia mas formidables. En nuestra version castellana tal vez no parezca esto paladinamente; mas este efecto se debe enteramente a nuestra inhabilidad para una version de la lengua tagala a la de Castilla, cosa que no debe defraudar a la verdad. Y la verdad es, que todos los escritos en tagalo de Del Pilar, sobre que con ellos doto a la lengua de frescura matinal y elasticidad, por primera vez dio cedula de ciudadania en las letras al lenguaje popular, pintoresco, ritmico, vibrante y hasta poetico, desconocido, por desuso y atonia, en toda la literatura tagala de fecha anterior. Percibese en ellos el aliento de un pueblo, de facultades brillantes y faciles de ponerse en juego literaria y poeticamente hablando, por tan ingenita ingenuidad y rapidez de comprenzio, que el lector, no desavezado en el dialexto, coge, con la rapidez del rayo, la intencion de la frase echada, donde cada giro, cada palabra y hasta particula, despiertas en el reminiscencias de cosas y peronas que le son familiares, imposibles, por cambio de ambiente, de ser sugeridas en una version. Del Pilar pudo decir en tagalo todo lo que quiso, por crudo que fuera, pero sin herir jamas el oido mas casto del isleno. El tono, la alegria lo suaviza todo, a manera de ciertas canciones francesas donde el tono es todo: *C'est le ton qui fait la chanson*. No solo recorrieron las provincias, pasiones, doctrinas cristianas y los libritos con indulgencias de Fr. Rodriguez, sino que proporcionaron grata ensenanza, recreacion y deleite a la masa explotada por los frailes; dieron el golpe a sus cajas y fueron como la tea vengadora, que, introducida en el ojo de Polifemo, hizole saltar en mil pedazos. Acabaron con el imperio de la casta dominante, y a ellos quiza, mas que a otro genero de propaganda, debese el cambio de opinion en la masa general; fueron la caballeria ligera mas terrible que, desbaratando las filas del enemigo, dio caza a los rezagados en la desbandada. Por derecho propio, pues, han adquirido titulo de nobleza en la republica de las letras. Rizal, como ya se ha dicho, los senala como modelos de gracia y satira tagalas.

En estos escritos en lengua vernacula nada se guarda y cela imaginado o inventado por Del Pilar. Recogio unicamente del ambiente todo lo que ya en el flotaba sin cohesion alguna, cuajandolo artisticamente. Proverbios, lecciones, alusiones, juicios y hasta prejuicios, todo era del pueblo que representaba y de que era portavoz; de aqui que recibieran debida interpretacion por parte de la masa y ostentaran doble merito: el historico y el literatio, por suministrar informacion de cuanto entonces pensaba y sentia la masa filipina respecto del enemigo comun, y, por depurar a la literatura tagala de un amaneramiento literario de luenga data, vigorizandola con elementos puramente populares y propios de la tierra, dotandola de armonia, numero y medida caracteristicos de la lengua tagala, al grado de que la agrura y el agua-fuerte de las sentencias picarescas, por colorearse con cierta tintura levisima y brillante, convierten el mismo estiercol en mantillo de pulquerrimos camantigues.

Y por mas que los desabrimientos propios de tales escritos justificasen la provocacion desapoderada del enemigo, y hasta pareciesen anodinos comparados con los eructos, por ejemplo, de Fr. Miguel Lucio Bustamante (autor del *Si Tandang Basio Macunat*), de Barrantes y Quioquiap, todavia eran menos hirientes que ciertos desahogos de algunos frailes y amigos suyos extranjeros, con la agravante de que los de estos ultimos no tratan de cosas de burla, sino que son de caracter cientifico. He aqui algunas muestras:

El ilustre viajero F. Jagor, que llevo a familiarizarse con los Curas, y profeso a todos carino, *und sie ausnahmslos liebgewonnen*, cuenta de ellos cosas muy curiosas: que vienen de Espana imberbes, timidos, ignorantes, cerriles y con tenebrosas ideas y odio a los herejes; que solo se pulen en Filipinas al recibir instruccion, consideracion y muy importantes rentas; su gobierno es como el de Sancho Panza, y cuando edifican iglesias, abren caminos y construyen puentes, los puentes suelen hundirse, las iglesias son de fachadas ridiculas y los caminos se deshacen, porque en Espana manejarian solamente el arado, mientras que en Filipinas

se daban a grandes cosas. *Derselbe Mensch, der in Spanien hinter dem Pflug hergegangen ware, fuhr hier grosse Unternehmungen aus; ohne technische Bildung, ohne wissenschaftliche Hilfsmittel baut er Kirchen, Strassen, Brucken.*

Insinua tambien Jagor que el estomago del cura es su reloj fiel: se sabra que son las doce del dia si el hambre pica a su reverencia, y el bueno de Jagor lo heraldiza en frances para mayor solemnidad: *Il est l'heure, que Votre Majeeste desire.* Con todo, dice que los frailes no saben comer *pate de foie gras*, gustoso les hubiera iniciado en los secretos de la deliciosa golosina, si impertinentemente no les hubiera dado el naipe por pretender catequizarle; por donde Jagor, para castigarlos, merco todos los tarros de que los frailes disponian y se reservo el placer de manducarlos egoisticamente en los desamparos de las selvas virgenes, *Zur Strafe fur ihre Zudringlichkeit enthullte ich meinen Wirthen nicht die richtige Gebrauchsanweisung, haufte ihnen die noch ubrigen Blechbuxsen ab, und hatte suter das Vergnugen im Urwald Gunseleberpastete zu essen.* Que el agustino a quien le recomendo el P. Llanos era sucio, arisco y muy ignorante de la Geografia, el cual, en kilometrico discurso le planteo la trascendental cuestion de si Norimbergo era la capital del Gran Ducado, o de Rusia, y asi otras impertinencias; que los Curas eran complices de la Corona en la venta de bulas en compania de tabaco rape, aguardiente, etc., una de ellas, la de composicion, permitia robar, estafar, prevaricar, declarar en falso y hasta absolver a las adúlteras, etc., etc., y que la confesion era el escollo terrible de la virtud del fraile, por su frecuente trato con las muchachas, denunciando que en un apendice de cierta gramatica tagala, suprimido en los ejemplares destinados a la venta, la serie de preguntas que aprendia el confesor aprendiz del tagalo y que llenaban paginas, eran cuestiones referentes unicamente a actos carnales, *Im Anhange zur tagalischen Grammatik, der in den fur das Publikum kauflichen Exemplaren fehlt, ist zur Bequemlichkeit des jungen Pfarrers, welcher der Sprache noch nicht michtig ist, eine Reihe von Fragen enthalten, die er der Beichtenden vorlegen soll; mehrere Seiten derselben beziehn sich auf den geschlechtlichen Umgang.*

Blumentritt, aparte la Religion y cuanto a ella atane, anda todavia mas farruco, y no hace mas excepcion que de los ingenieros de Montes, de entre los seglares, y de entre los religiosos, refiriendose a la linguistica donde parecen mas fecundos y omniparentes, el ingenuo de Blumentritt dice: “que los frailes espanoles que han publicado y siguen todavia publicando gran numero de gramaticas y diccionarios de los dialectos del pais, no tienen el mas ligero conocimiento sistematico de los dialectos malayos, excepto los Jesuitas y el Dr. Pardo de Tavera: *the Jesuits and the Philippine Creole, Dr. T. H. Pardo de Tavera are the only notable exceptions.*”

Elmer D. Merrill, encardado de investigar los trabajos botanicos llevados a cabo en Filipinas, consigna en su report oficial lo siguiente: *Sebastian Vidal was the first and only one of the Spanish botanists who thoroughly understood the necessity of comparing his specimens with the types in various European herbaria before publishing his reports, consequently his articles are the only ones of all those published by the various Spanish botanists who have worked on this flora in which we can have confidence...* *The work of Blanco, Llanos, Naves, and Fernandez Villar must be considered detrimental to the advancement of the science of botany in this Archipelago, rather than promoting it, and when one attempts to work with the publications of these authors, he will soon learn to appreciate their failings, from a scientific standpoint,* y detalla los errores de cada uno de estos religioso. Sin embargo, al dar cuenta de los trabajos de los filipinos, por ejemplo, el del agustino Fr. Ignacio de Mercado, nacido en Paranaque en 1648, de madre tagala, cuyo *Libro de Medicina de esta tierra y declaraciones de las virtudes de los arboles y plantas que estan en estas Islas Filipinas*, no obstante haber pasado de mano en mano para sacar copia de el los agustinos, dominicos y los jesuitas y el deterioro que padecio el manuscrito, dice enfaticamente de tal libro que: *most part of the plants are readily recognizable from the drawings,* los cuales eran por numero de 358, de los que 210 siguen siendo de alguna utilidad porque los demas se perdieron, destruyeron, o deterioraro. De Regino Garcia, sobre aplaudirle, le agradece su valiosa cooperacion: *he has been of material assistance to me in supplying data of value in the preparation of the present paper.*

Pero lo extraño es que hasta el historiador agustino, Fr. Joaquin Martinez de Zuniga, viene a decir en plata que hasta que el vino al mundo, Filipinas no tuvo Historia: “Las Historias de Filipinas se componen de volumenes grandes, y tomos en folio mayores, que las de las naciones mas antiguas, y dilatadas en lo restante del Globo. Para llenar estos libros ha sido preciso a nuestros Historiadores, que por lo comun son Regulares, tratar muy extenso las vidas de muchos religiosos, y las determinaciones de sus Capítulos, noticias poco interesantes al resto de los hombres. Otros has dado por trasladar Expedientes seguidos en Gobierno, y referir una porcion de frioleras, que fastidian a la generacion presente. De aqui nace haya pocos en manila que sepan la Historia de la Colonia, en que viven, porque es tan fastidiosa, etc., etc.”

El desenfado del P. Zuniga es tal que hasta se rie de las fachadas extravagantes que tienen ciertas iglesias, porque dice que sus autores deben ser buenos teólogos, pero malos artistas, y refiere en su Estadismo que “Un alcalde a muchas tierras eriazas que no producen nada: el superior Gobierno pidio informe a los parrocos de la provincia; los mas de ellos son clérigos indios, y todos se conformaron con el dictamen del alcalde. Pero en uno de los pueblitos que han quedado a los PP. Agustinos estaba de Parroco el P. ex-provincial Fr. Pedro Martinez; se informo que se iba a arruinar la provincia si se abria el rio, y con su informe se decreto que no se abriese, y se anadia en Manila que el alcalde mayor con los clérigos iba a arruinar la Pampanga. Yo venere siempre al P. Martinez; era un hombre muy instruido en Teologia, Canones y Moral y todo genero de materias de Indias; jamas entre en conversacion con el que no aprendiese alguna cosa; pero nada sabia de hidraulica e hidrostática, ni aun entendia estos nombres, y con su parecer en una materia que no habia saludado, defraudo a la Pampanga de muchas utilidades.”

Respecto a *scrivere vite di Santi et corteggiare*, a sea novenas, catecismos, etc., en los dialectos de Filipinas, otro agustino ha dicho que los clérigos filipinos escribieron mucho mas que los religiosos espanoles, pero ay! Trabajaron *non sibi sed aliis*.

Se trae todo esto, omitiendo cuanto han escrito filipinos autorizados, para demostrar que Del Pilar no solamente ha sido tolerante en sus escritos, sino que aun fue mas benigno y piadoso que los autores citados, pues tuvo siempre manga ancha respecto a ciertas debilidades literarias y cientificas de sus enemigos. Despues de todo, diria Del Pilar, cuan pocas o ninguna de las llamadas ciencias han nacido definitivas y armadas de todas piezas: estan sometidas a continua informacion y rectificacion. Y todo obrero, por humilde que fuera en ellas, merece seguramente placemes de los afortunados que vinieron despues, y que alcanzaron exito por haberse encontrado en mejores condiciones y con aquellas ciencias auxiliares o afines que facilitan o hacen medrar los logros cientificos. El propio Merrill, a los 15 anos de haber escrito lo extractado arriba, y como un benemerito de la ciencia, ha rendido tributo postumo y justo al P. Blanco.

He aqui las conclusiones a que ha llegado Merrill respecto a la obra magna del P. Blanco, que transcribimos con complacencia:

“1136 especies escritas por el P. Blanco han quedado reducidas a 993, despues de revisadas por el Sr. Elmer D. Merrill.

“686 descritas por el mismo autor como nuevas.

“A 143 especies han quedado reducidas las muchas que Blanco describio dos o tres veces, como distintas entre si.

“1080 han sido debidamente idenrificadas por el Sr. Merrill.

“50 quedan dudosas por deficiencia de descripcion, o por no haberse encontrado la planta, no obstante su nombre vulgar y la localidad senalada por Blanco.

“690 designaciones binomicas de Linneo aplicadas a las especies filipinas por el mencionado autor de la “Flora”; 400 resultan equivocadas, equivalentes a un 60% del total. Debese a que el P.

Blanco carecia de nociones acerca de la distribucion geografica de las plantas.

“3 generos de Blanco (Lunasia, Palaquium y Malaisia) son validos.

“De 686 especies descritas como nuevas, solo han alcanzado validez unas 195.”

Esta hombría de bien de Del Pilar aun para con sus enemigos lo reconocieron estos plenamente a raíz de su muerte.

“Marcelo del Pilar ha sido el periodista de mayor fuste que ha producido la raza netamente filipina.”

“No le tuvimos por un filibustero redomado; a las veces veíamos en el al laborante calculador, al periodista extraviado que no profesaba verdadero odio a la Metropoli, si bien demostraba profesarlo al orden de cosas existentes en Filipinas.”

“Pero sea cual fuere la verdad, nosotros no debemos ocultar que fue Marcelo (como le llamaban sus intimos) el tagalo que, como publicista, nos merecio mayor consideracion cuando serenamente, y al parecer con toda sinceridad, abordaba desde su punto de vista problemas politicos muy arduos.”

“Mas correcto en la forma que ningun otro, habil en la discusion, tenaz en sostener sus conclusiones, la personalidad de Marcelo del Pilar, como propagandista, es sin duda la mayor que ha producido la raza tagala, siquiera no tuviese la cultura ni la intensidad de intencion que su paisano Rizal, aventajandole en cambio en el modo sutil de ir infiltrando entre sus secuaces el fruto de sus pensamientos.”

“Fue en adversario, un rival; nos insulto algunas veces: nunca pudimos aplaudir la tendencia de sus trabajos politicos; pero fue laborioso, fue inteligente y quiza victima de sus propios compromisos...”

Nuestro malogrado Zulueta ha hecho suyo este juicio de Retana. Mariano Ponce, que conocio intimamente a Rizal y Del Pilar y formo con ellos una especie de triunvirato, dice que Del Pilar “era persona grata,” como se diria en lenguaje diplomatico. Su trato leal y su caracter abierto la conquistaron grandes simpatias en la sociedad y los circulos politicos de Madrid, donde tuvo muchos amigos. Y, verdaderamente “en los escritos politicos de nuestro autor se ve al hombre franco y sincero, que sabiendo sentir hondo y pensar alto, tiene el valor de decir que piensa y siente, por mas amargo que sea y pueda dar origen a persecuciones y disgustos. Marido la sinceridad con la politica, lo que no es cosa facil.”

“Como polemista, era temido y respetado por sus mismos adversarios. Su di visa era *fortiter in re, suaviter in modo*. Decia las verdades mas amargas en un estilo correctisimo y culto; y aun en lo mas caluroso de la disputa no perdia el aplomo y hacia hablar a la razon y a la logica en su apropiado lenguaje, reposado, claro, con la fuerza de la conviccion, extento por completo de sofismas.”

James A. Le Roy, filipinista norteamericano nada sospechoso, despues de decir que Del Pilar de entre los precursores era el que tenia una “mentalidad economica” a diferencia de Rizal, todo un “poeta o sonador,” dijo que “desde los comienzos de la propaganda en Espana (1889) era un hombre (Del Pilar) mas maduro que Rizal, porque habiendo palpado en su realidad los problemas de la vida de su pueblo, expuso sus males, proponiendo de un modo mas practico los remedios directos e inmediatos, especialmente en lo referente al estado economico....Del Pilar hubiera sido, anade, un buen representante de su pueblo en las Cortes.

De hecho seguramente fue el representante de su pueblo. Ponce da de ello testimonio diciendo que “a pesar de su escasez de recursos, supo despertar en España el interés por la cuestión filipina. En ninguna otra época de la historia se habló tanto de nuestro Archipiélago, como entonces. Y se mantuvo este interés, y fue subiendo de grado, hasta nuestra emancipación de la antigua metrópoli. Después de la catástrofe que motivó la pérdida para España de sus últimas colonias, aun se recuerda a Marcelo en aquella Corte, y en el Parlamento español, alguno que otro diputado cita todavía su nombre, con el de Rizal, al hablar de Filipinas.

Y respecto a sus compañeros filipinos fue el único que consiguió “refrenar la bacanal inocente de los jóvenes más indisciplinados de la colonia. Al fin, después de tantos esfuerzos, el éxito más lisonjero coronó su tenaz perseverancia. La solidaridad más íntima se estableció entre los compatriotas desalentados y egoístas y el Director de *La Solidaridad* pudo formar aquella Redacción notabilísima en los anales del periodismo español y filipino.

“Entraron las patrióticas abejas en la colmena, dejando en los dinteles de la puerta los recelos y suspicacias que entre hijos de una misma madre no tenían razón de existir. De aquella conjunción surgieron los redactores de *La Solidaridad*. Mariano Ponce, el laborioso y fiel Naning, hoy residente en Hongkong, se alió y compenetró de modo tan íntimo con PLARIDEL, que fue modelo envidiable de secretarios y administradores, Con Naning figuraron Antonio Luna (a) Taga- Ilog, José Ma. Panganiban, Enrique Rogers, Eduardo de Lete y Ramiro Franco.

“De la pina madrileña, verdadero y lucido plantel de patriotas, que no figuraron en la redacción de *La Solidaridad*, pero que eficazmente la ayudaron a crecer y triunfar con su trabajo personal y con su obolo, todavía ruedan por el mundo (1904), militando en campos distintos y adorando contrarios credos los unos y los otros, los Arejola, los del Pan, los Albert, los Llorente, los Roxas, los Rosarios, los Apacibles, los

Ilustres, los de Leon, los Santos, los Barcelona, los Paterno, los Lucban, los Sandiko, los Reyes, los Asis, los Rodriguez, los Blanco, los Acuna, los Alejandrino, los Liongson, los Aguilera, los Sucgang, los Kunanan, los Tuason, los Rocha, los Gomez de la Serna, los Govantes y cien mas que vivian y trabajaban en Madrid como filipinos filipinistas.”

Y de entre ellos fue diertamente el que demostro una devocion mas constante a su pais, una labor mas dura y un sufrimiento casi sin igual. Panganiban, por ejemplo, murio casi en la flor de la edad al punto de lamentar Rizal que por esta causa no haya podido ser mas util para Filipinas; Lopez Jaena, por ejemplo, solamente de cuando en cuando se reunia con sus paisanos: Rizal mismo decia de el que se aislaba de sus paisanos al grado de desconfiar de la capacidad del pais; el General Luna, por ejemplo, nunca tomo en serio la labor politica; fue mason del 87 al 91, pero sin relacionarse con las logias filipinas, siendo sus articulos, ademas, puramente lietrarios, de costumbres madrilenas y por los anos de 1889 al 91. Rizal dejo el campo de Madrid bien pronto; su ultima contribucion a La Solidaridad fue la leyenda Mariang Makiling (31 Diciembre, 1890), y dejo tambien de hacer propaganda politica a raiz del decreto de su deportacion a Dapitan (7 Julio, 1892). En La Solidaridad colaboro desde el extranjero, porque, segun Mabini, viendo Rizal que M. H. del Pilar dirigia el periodico con rara habilidad, se separo de la redaccion, y escribio el Noli y el Filibusterismo, novelas que “muy pocos espanoles leyeron porque los habia escrito un filibustero” y “muy pocos filipinos las leyeron porque estaban prohibidas su publicacion y lectura en las Islas.” A lo que podemos anadir que no pasaran de veinte los filipinos que las hayan leído en las Islas, porque eran frutos que costaban la vida al que se atrevia a hincarles los dientes, y sobre todo no han podido llegar a la masa por estar escritas en castellano, lengua desconocida por ella, y por su tamano, ademas, y volumen que eran dificiles de hurtar a la vigilancia de los sabuesos de los colonizadores. La diferencia de los fasciculos de La Solidaridad, que eran faciles de ser escondidos en cual, quier resquicio, especialmente, las hojas volantes y los opusculos

en tagalo, los cuales facilmente podian liarse como cigarrillos, echarse o esconderse al menor amago de peligro. Por el esquema bibliografico trazado atras, puede comprobarse que casi todos los numeros de La Solidaridad estaban escritos en su mayoria por solo Del Pilar, quien saco adelante su quincenario en medio de las circunstancias mas angustiosas, entre ellas, la de tener que subir a gatas las escaleras que conducian a su habitacion por efecto de la tuberculosis generalizada que bien pronto habia de llevarle a la sepultura.

“Yo fue testigo, dice Ponce, de sus largas noches de insomnio producido por el continuo juego y mocion de su espiritu, alrededor de las ideas y cuestiones del momento que solicitaban estudio y meditacion; y entonces, asi, ahuyentado el sueno, se lavantaba de la cama, en medio de las noches frias de invierno, y se ponía a trabajar en su escritorio que la claridad del dia viniera anular la luz de su quince.”

Y todo ello sin descuidar ni por un momento la propaganda en las Islas por medio de las logias filipinas, principalmente de la *Kupang* y la Modestia. Ya antes de salir del Archipielago, tenia organizada la Junta de Propaganda que daba la pauta a su campana en la Peninsula. Como que su “querido Mabini,” en cierta ocasion, fue quien le giro una letra, de parte de los masones, por valor de \$57.95 “en apoyo y cooperacion a los gastos de propaganda” que Del Pilar entonces planeaba. *Kupang* es el nombre simbolico de Del Pilar y el del barrio donde vio la luz. Asi es que el taller de *Kupang*, en Malolos se instalo a inspiracion suya, integrandola parientes y amigos suyos. De los nueve individuos desterrados por el general Blanco en 25 de Mayo de 1895, seis eran masones, a saber: Manuel Crisostomo, Ceferino Aldaba, Anastacio de Leon, Justo Teodoro, Valentin Aldaba y Vicente Gatmaitan, Venerable este ultimo de la logia. Del Pilar era, a su vez, el Venerable de la logia La Solidaridad en Espana, de la cual Rizal era orador.

Tenia fe ciega en la institucion y en sus miembros. Las palabras escritas a su mujer: “Dile a *Inte* que si no es mason el que ha de suceder a *Bilto* (el medico espanol Berriz), es preferible un lam ya conocido,” tienen miga. Cree que la masoneria es “el cerebor llamado a pensar lo que deben hacer los pueblos” y recomienda que las logias “estudien problemas de organizacion politica, economica, militar, etc., de nuestro pais, y sobre todo el mejor desenvolvimiento de los nuevos municipios, pues la masoneria es el cerebro llamadoa pensar lo que deben hacer los pueblos. Figuraos que Espana nos otorgue manana la intervencion que venimos pidiendo en la gobernacion del Estado: que soluciones concretas y positivas tenemos para ponerlo en practica? Que reformas tenemos pensadas para mejorar la situacion del pais, desarrollar sus fuentes de riqueza, etc., etc.? Esto es lo que yo quisiera que vayan pensando las Log; que cada cual emita sus ideas, celebre conferencias en materias que domine; el comerciante sobre comercio; el agricultor sobre agricultura; el militar sobre milicia, etc., etc., y ese cumulo de estudios sera fecundo para todos. Asi sera util la masoneria.” Ello no queria decir que Del Pilar se sirviese de la masoneria para fines separatistas, sino como un medio de propaganda legal, que expone asi:

“Verdad es que, tanto la propaganda pacifica como la insurreccion separatista, conspiran a un mismo fin, que es el imperio del derecho y la reparacion del desequilibrio social; pero tambien lo es que, siendo eficaz la propaganda, se hace innecesaria, y como innecesaria, pierde su viabilidad la guerra separatista.

“Si la propaganda legal resulta bastante para llevar al convencimiento de los gobernantes la conveniencia de dignificar su desenvolvimiento en Filipinas; si la propaganda liberticida del pais; si, acogida por la opinion y atendida por los gobiernos, consigue recabar para el Archipielago un estado de derecho que garantice alla la seguridad del individuo, la responsabilidad del

hogar, la inviolabilidad de las conciencias, la sumision de las instituciones civiles y religiosas a las prescripciones de la ley y a las exigencias de la moral; si por la propaganda legal se logran establecer medidas para prevenir la arbitrariedad y armonizar el principio de autoridad con las libertades del pueblo, es posible que encuentre eco el grito separatista en las Islas Filipinas? Quien se aventurara a los azares de una insurreccion separatista si bajo el regimen espanol se puede vivir libre, tranquilo y respetado?

“La insurreccion no constituye ni puede constituir una aspiracion, una finalidad, no: tiene que ser un medio, un recurso, pero recurso extremo. Apelan al recurso insurreccional los pueblos victimas de la tirania, cuando a fuerza de desenganos hubiesen adquirido la triste conviccion de que son ineficaces los procedimientos pacificos para obtener la reparacion de sus males.

“Pues bien”, lo que se pretende “es vigorizar la propaganda legal, hacerla eficaz en la metropoli para con su eficacia cortar la desesperacion del pueblo filipino, hacer innecesaria la guerra separatista y destruir por lo tanto todo el combustible que para el fuego de la insurreccion vienen acumulando las imprudencias del oscurantismo.”

Ciertamente, a esta propaganda legal y pacifica se debe la reforma de la adminstracion municipal y provincial. Buenas son, dice, las organizaciones masonicas de Filipinas y sus planes directivos; “mas lo que hace falta en ellas no son planes directivos, sino habitos de dirigibilidad, es decir: habitos de vida colectiva, de disciplina con relacion a los poderes que encarnan nuestros votos, de benevolencia mutua con relacion a los correligionarios, sin reservas mentales que herir puedan el mutuo carino que debe existir entre todos. Piensa mal y acertaras, dice un refran espanol; esta regla de desconfianza esta bien para observarla con enemigos, o con las persona con las que no tenemos ningun lazo

de facto, pero con amigos correligionarios y hermanos, es una regla disolvente, imposibilita el afecto y el respeto mutuos; y donde no existen estas cosas, no hay organizacion posible, es inevitable la dispersion de fuerzas...Del defecto que senalo suelen adolecer las sociedades incipientes; y ejemplo doloroso tenemos en los valientes hijos de Cuba, que por no haberlo previsto, malgastaron sangre y dinero. A fuerza de suspicacias y desuniones, difamaciones mutuas e intransigencias, tanto heroismo derrochado por los cubanos ha sido ineficaz; ellos supieron luchar y morir, pero no supieron vencer, cuando para ellos hubiera sido facil la victoria si no se hubiesen presentado a la lucha divididos y hasta antagonizados entre si.”

Y porque repugnase a la masoneria todo empleo de violencia o derramamiento de sangre, surgio pujante y vengador el Katipunán. Del Pilar acepto los hechos consumados, los cuales eran un corolario indirecto de su labor dejando el filibusterismo de ser un fantasma para adoptar una forma real: *Tu l'as voulu, George Dandin, tu l'as voulu*. A pesar del Katipunán, los masones, segun Mabini, que estaban por el sostenimiento del quincenario La Solidaridad, formaron un cuerpo llamado de Compromisarios porque cada uno ellos se comprometio a pagar una cuota mensual de \$5.00 para los gastos del quincenario. Y siguio manteniendose La Solidaridad. Pero a “fines del año 1895 quedo suspendida la publicacion de La Solidaridad, considerandose terminada la mision en Espana de del Pilar y sus companeros; pues estaba suficientemente demostrada al pais la ineficacia de la campana pacifica y legal.”

“Esta iba a tomar otros derroteros y tocar nuevos resortes. Del Pilar y el que escribe estas lineas – M. Ponce – se prepararon para dejar Espana en Febrero del año siguiente, 1896, para venir a Hongkong donde iba a celebrarse una convencion a la que acudirian miembros de la Junta de Propaganda establecida en Manila, aquella misma organizacion que vimos embrionaria en Trozo, y que en el transcurso del tiempo y segun

las circunstancias, fue tomando diferentes formas. Esta agrupacion, que ha atravesado grandes vicisitudes, en cuyo seno figuraron todos los desgraciados, los vejados, los de buena voluntad, los que amaban a la patria acongojada; esta agrupacion, que se extendio por todo el Archipiélago, era la que inspiraba y daba la pauta a la campana de Madrid, la cual habia puesto en practica la verdadera democracia, merced a este procedimiento. Era, pues, esta campana la verdadera voz, la voluntad, el interprete de las aspiraciones y la representacion del pais.

“Pero Marcelo, al cumplir su mision, agoto todas sus fuerzas. Aquellos siete anos de labor ruda y continua, llena de sinsabores, ansiedades y angustias, no pudieron menos de lesionar aquella naturaleza, fuerte y energetica en los inicios de la brega. Y era porque Marcelo en el desempeno de su cometido se dio todo entero a ello y no vivia ni alentaba mas que para ello.

“Desde la primavera de 1895 empezo a sentirse enfermo; no hizo gran caso de ello y seguia trabajando con el mismo ahinco. Cuando en Febrero de 1896 nos trasladamos a Barcelona para embarcarnos, su mal tomo grandes proporciones en esda ciudad, en tales terminos que tuvimos que suspended el viaje. El mal siguio tomando incremento, por lo mismo que encontro una naturaleza debilidad y rendida por el trabajo. El 4 de Julio de 1896, visperas casi del grito de Balintawak, a los 45 anos de edad poco mas o menos, moria aquel gran hombre, con el nombre de la patria en los labios, muy lejos de ella, lejos de su familia y de su hogar, en brazos de sus amigos que le quisieron con verdadero afecto de hijos, de hermanos, mas que eso, con el efecto y la veneracion que sesiente en presencia de los hombres extraordinarios de quienes se espera la redencion de lo que nos es mas sagrado y querido.

“En el cementerio del Sud Oeste de Barcelona, sobre una colina que domina el Mediterraneo, cuyas espumosas aguas van a besar los sepulcros de tantos seres que fueron; en presencia de aquella majetuosa inmensidad en que la imaginacion contristada hacia flotar el espiritu de

Dios; frente a frente a aquel lejano horizonte en que dejábamos vagar perdida nuestra vista y entre cuyas brumas creíamos percibir la silueta de la patri llorosa tomando parte en el duelo; con el ritmo de las olas por musica, coreado por nuestros sollozos, con el cielo azul tendido sobre nuestras cabezas por palio, y a la sombra triete y fria de los sauces llorones, depositamos los restos de Marcelo del Pilar en panteon privado de una familia amiga.”

VII EPILOGO

La importancia politica de Del Pilar en los destinos del pais no tiene rival. Fue el primero en comprender la necesidad de una organizacion, si se deseaba viabilidad a cualquier protesta, mas organizacion con habitos de vida colectiva y de disciplina en sus miembros, cosa de que carecio la protesta del clero filipino en 1872; el primero en dar cierta orientacion a la masoneria filipina y convertirla en militante para prepararla para los acontecimientos futuros para que (tanto cuando Espana declarase a Filipinas provincia espanola, como cuando Filipinas se declarase independiente por la violencia, porque su desesperacion se lo demandara), la masoneria tuviere ya soluciones concretas y positivas en materia politica, economica, militar, mercantil, agricola, etc.

Se dira, tal vez, que la masoneria no fue quien llevo a cabo la revolucion, pero la provoco sin proponerselo, y tal vez a pesar suyo. A no haber sido por la ceguera del gobierno espanol, que hizo imposible la vida pacifica y legal ordenando que lo hecho en Malolos se reprodujese en todo el Archipiélago, alimentando constantemente luego la hoguera con cruentas ejecuciones de masones leales, la masoneria hubiera sido la mejor aliada del gobierno espanol. Recuerdese el gesto heroico de los de Malolos, que motivo esas ejecuciones, los cuales, aleccionados por Del Pilar, no titubearon en afirmar, ante la faz del representante del soberano espanol, que se bastaba el pueblo para gobernarse por si mismo sin necesidad de la tutela de la Autoridad Eclesiastica (la primera vez tambien que los anales filipinos mentan tan entonces temeraria declaracion), pero demostrando, al mismo tiempo, y mas que nunca, sincera lealtad a la soberania espanola, pero que el soberano espanol, lejos de agradecerla y haciendo befa de esta lealtad, extrano sin piedad a todos para las Islas de Jolo y Mindanao.

Del Pilar, por otra parte, consecuente con esta lealtad, no perdonaba ocasion para llamar la atencion de la Metropoli a los peligros que corria, de seguir con la politica de marras. Parece que le vemos levantado aun sobre la tribuna de La Solidaridad con el mapa de la Oceania y las costas que baa el Pacifico delante, senalando con el indice al soberano espanol la situacion topografica de las Islas y marcando con el lapiz Carolinas, Isla Itbayat y los litorales que caen bajo al accion del comercio norteamericano como puntos vulnerables, por donde, debido al aislamiento de Espana en el Extremo Oriente y al malestar cada vez creciente de los islenos por torpes provocaciones de la intemperante frailocracia y la ceguera del gobierno espaniol, facilmente Alemania, los Estado Unidos luego y el Japon mas trade, podrian introducirse con dano de las Islas y de la honra de Espana.

Pero, si el soberano consagrara un poco mas de atencio a Filipinas y remediara sus necesidades, Espana ganaria la voluntad de los islenos, y no habria desmembramiento de su poderio colonial, porque seria invencible, como la Historia ha demostrado, cuando sus combates con los holandeses, chinos, janoneses e ingleses, en que los triunfos fueron de parte de Espana por la fidelidad y eficaz ayuda de los filipinos. De otra suerte, si los filipinos, que ya van derramandose por las naciones cultas y libres de Europa en demanda de luz, aire y libertad de que es huerfano su pais natal, y ven con ojos de amor aquel rincon abrupto y rocoso, pero extraordinariamente productor y feliz por su Open Door y Habeas Corpus, Hongkong, los Estados Unidos se le meterian dentro de casa con la ayuda, tal vez, de los insulares, y el Japon, que en la delineacion de fronteras solicitada por Espana ya habia ganado buen bocado con el grupo de las Islas Itbayat, Botel Tobago y otras, por ignorancia de la Cartografia del diplomatico espanol que firmo el tratado, se apoderaria de Filipinas. Que Filipinas aun no era separatista: el separatismo seria el suicidio de su raza, al cual podria precipitarla unicamente su desesperacion. Mas, si esta, como hecho brutal se impusiese, Espana

perderia las Islas irremisiblemente. Habria mucha sangre y sacrificio de parte de los islenos, pero Espana tendria forzosamente que ceder.

Lo que por unas y otras causas trato de evitar la masoneria filipina y Del Pilar, el Katipunan lo proclamo poniendolo por obra. Y los autores del Katipunan se inspiraban en Del Pilar; su correspondencia, la revista Kalayaan, los manifestos y proclamas lo reflejan visiblemente. De advertir es, sin embargo, que ni la masoneria ni el Katipunan habrian encontrado ambiente propicio, si la masa del pueblo no hubiera estado preparada; prisamente hallaron el placet de esta masa, porque sus mensajes de agravios traian reminiscencias de los opusculos de Del Pilar en tagalo. Y ello debese a sus anauditos sacrificios personales, a su habilidad y a su condicion de persona grata hasta para el enemigo, porque no era de los que despreciaban al enemigo, y que por despreciarle no toman las debidas precauciones, cayendo practicamente en sus garras, sino de los que sabian crear o aprovecharse de ciertas zonas neutrales, especie de No-man-Land, donde siempre existe algun portillo o resquicio para introducirse en las tiendas del enemigo, conocerle mejor, y luego tenerle a raya en beneficio de la patria.

Tampoco como periodista, polemista y publicista tiene rival entre los precursores de la revolucion del 96. Su prosa robusta, maciza y siempre tranquila y sensata, recuerda la de Sanciango, economista benemeritisimo, que dio a la estampa en 1871 *El Progreso de Filipinas* considerado por los especialistas como unico en su genero, donde con lucidez resena los conatos de rebelion da el primer grito de alarma, establece la mejor base del edificio rentistico de Filipinas, y escribe aquella defensa de la indolencia filipina que dio materia al mejor opusculo de Riza, contribuyendo grandemente al desestanco del tabaco por sus articulos en *El Democrata*.

Inferior al Gran Martir, en cambio, en metodo, cierta sistematizacion cientifica y literaria, en el sarcasmo, en la invectiva y en aquella manera un tanto artistica en el agrupar y seleccionar los ricos despojos de

las ciencias y las artes, preciado botín que muy luego se convierte en substancia propia. De irradiaciones individuales magnificadas con una sinceridad casi inmaculada, realzada por aquella *divinae particulam aurae* de Horacio, de quien se declaraba devotísimo seguidor, y, sobre todo, inferior al Gran Martir en aquella prerogativa, rara vez concedida a los mortales, de realizar la verdadera obra dramática que quizá sea, según un gran maestro, entre todas las obras de arte, la que más se asimila a la obra divina, en cuanto engendra verdaderas criaturas dotadas de razón y albedrío, capaces del bien y del mal, nuevos ciudadanos del mundo.

Pero en tagalo, lengua en que del Pilar se comunicó directamente con su pueblo, se levanta cien codos cima del Dr. Rizal. Las obras de Del Pilar en lengua vernacula forman un repertorio al que viene corto todo elogio. Como que cambió Del Pilar la orientación de la lengua tagala, y la fijó dotándola de una perenne primavera. En tagalo en uno de los quos aeguis amabit Jupiter con derecho a que los dioses le sienten a su mesa y las diosas le admitan en su lecho.

La prosa, por ejemplo, de las primeras páginas de *Kadakilaan ng Dios* (La omnipotencia divina) nada tiene que envidiar a la del P. Modesto de Castro, prosista por excelencia aun para el autor del Florante, especialmente en la gracia peregrina y en aquel ondular de la frase como el delos tallos de un vasto rosal palayero, cuando espira fresco viento de Noviembre, y hace palpar los granos de lechosa yema. Pero lo incomparable en el repertorio de Del Pilar es la correspondencia familiar, tan llena de perfume, sana alegría y en que resalta el secreto hechizo de los afectos domésticos sólidos le charme obscur des affections solides, avarandola, de cuando en cuando, acentos patéticos de verdadera grandeza trágica. La índole misma de estas cartas, íntima y familiar, pone de manifiesto la robustez moral del hombre, filipino por todos los poros, y que habla según las oscilaciones de la viscera que se esconde debajo de la terilla izquierda, *quod loeva sub parte mamillae*.

Pero el caracter del hombre y las cualidades del caracter que aseguran un triunfo, es el mas digno de admiracion y digno del orgullo nacional. Bien esta que el mas distinguido filipinista norteamericano, Le Roy, diga de Del Pilar, que, desde los comienzos de la campana en Madrid, demostro mayor madurez de juicio que el propio Rizal, y que por su compenetracion con las necesidades perentorias de Filipinas habria sido un representante ideal en las Cortes; bien esta que el organo mismo de los frailes diga de Del Pilar que aventaja al Gran Martir en el modo sutil de ir infiltrando entre sus secuaces el fruto de sus pensamientos; bien esta que el representante del mismo soberano espanol, responsable de la situacion filipina, y dueno de todos los resortes de informacion, diga, con conocimiento de causa, que Del Pilar es el mas inteligente, el verdadero verbo de los separatistas, muy superior a Rizal; bien esta que Blumentritt diga que fue el cerebro politico de la campana que culmino en el grito de Balintawak en 1896; bien esta tambien que Mariano Ponce diga otro tanto y anada que Del Pilar supo ayuntar la politica con la sinceridad, todo lo cual, ciertamente, es muy halagador, y basta cualquiera de ellos para consagrar la reputacion de un caudillo; pero no es menos cierto que nada de lo que va dicho se habria conseguido sino por el caracter singular e indomable de un hombre que consagrandose a un solo fin, la felicidad de la patria, era superior a las solicitudes del bienestar material y moral y a las salpicaduras mas humillantes del barro de la miseria humana. Solamente el Gran Martir habria podido ocupar su lugar en la lucha. Pero por necesidades de la campana, y porque Del Pilar dirigia con gran acierto La Solidaridad, al decir de Mabini, Rizal se separo de la redaccion, para colaborar desde el extranjero con Del Pilar. Pero ni con esta colaboracion pudo contar Del Pilar desde 1890 y, especialmente, desde 1892, por la deportacion de Rizal, y quedo nuevamente solo, no desde talanquera como tantos otros, sino en medio del anfiteatro reclamando la arena, a lo mejor, sin un mal y roncero obolo de parte de nadie, y todavia muerto de hambre y herido de muerte. Y, sin embargo, pasaba las noches en vigilia, tocando a somaten y anunciando a sus paisanos la proximidad de la tormenta:

*Sasakyan mo'y guipo, huag matutulog
Ang manga anak mo't ma sigua sa laot.*

Del Pilar no era, ni mucho menos, como uno de tantos canarios filipinos de los que por entonces, al anochecer, solian doblar la cabeza bajo el ala y quedar profundamente dormidos. A ser canario, preferia ser el *kalaw* de los bosques luzonicos, cuyo pico sirve de trofeo de batalla, y que en la noche cerrada y huracanada, mientras los pajarillos duermen incautos, va dando las horas dela noche con puntualidad matematica.

De entre los llamdos precursores de la Revolucion del 96, Del Pilar y Rizal fueron los conspicuos caudillos, distintos en caracter y obras, pero completandose mutuamente. Desde que, en expresion de un poeta filipino, la bala destrozo el craneo de Rizal en la manana del dia 30 de Diciembre de 1896, Rizal fue la inspiracion y modelo de la juventud estudiosa, la cual no deja apice de la vida y escritos del heroe nacional sin desempolvar, para servir de aliciente a toda obra de caracter nacional. Sobre que del Pilar, a su vez, contribuyo mas que otro alguno a hacer la patria que tuvo su gloriosa epifania en el establecimiento de la efimera Republica Filipina en 1898, por capital Malolos (escuela de conspiracion contra Espana, en expresion del Gral. Blanco y del Ministro de Ultramar Castellanos), el caracter y procedimientos de Del Pilar son los que probaran, mutatis mutandis, a todo caudillo en epocas dificiles o de intensa preparacion para afrontarlas, en que la contienda, no solo habra de cifrarse contra el enemigo, sino contra sus mismos conciudadanos, terrestres de la tierra, con pasiones atizadas por la ambicion, de cabezas agudas y contendientes, quienes a la misma prudencia la vuelven de jeta criminal, epocas en las que no bastan el heroismo de saber luchar o el de saber morir, sino el de saber vencer por conjuncion firme de todos los ciudadanos y las fuerzas vivas del pais.

El general Luna, bravo entre los bravos, indignado porque la discordia, so capa de honor y dignidad personal, comenzase a apoderarse del animo de los proceres de la efimera Republica Filipina, solia decir, con

un dejo de nostalgia dolorosa, estas palabras: Si viviera Marcelo! El solo podria acallar a esta alla de grillos. Tan buena mano tenia! Y como el Gral. Luna, el malogrado Clemente J. Zulueta decia que, para crisis nacionales en que los padres conscriptos el grito de alarma: *Caveant consules ne respublica detrimentum ullum patiatur*, el hombre providencial seria un Marcelo H. del Pilar.

o0o

NOTAS

1. Yo, Candido del Rosario, Presbitero Secular de este Arzobispado de Manila, Cura interino de este pueblo de Bulacan: Certifico que en el Libro No. 15 de Bautismos de esta Yglesia de mi cargo al folio 355 vto. se halla una partida del tenor siguiente:

“En Cuatro de Septiembre de mil ochocientos cincuenta as. El P.
D. Tomas

“Yson, Clerigo Presbo de este Arzobispado y Cuadjr. de este pueblo y Cabra.

“de Bulacan con milica bautizo solemnemte y puso los Santos oleos y crisma

“en esta Yga a un nino de seis dias nacido, hijo legitimo de Julian Hilario y

“de Blasica Gatmaytan indio del Barrio de S. Nicolas del By de
D. Anastacio

“de la Cruz, se le puso por nombre MARCELO, sacole de pila
D. Lorenzo Alvir

“a quien advirtio el parentesco espiritual y demas obliga Y por verdad lo

“firmo fha ut Supra. – F. Exxeql Merino

Concuerta con su original, a que me remito. Casa Parroquial de Bulacan a 19 de Setiembre de 1918.

2. Madrid, 5 Marzo, 1890...At siya nga naman; di naglaon at nagsalita sa Congreso ng tungkol sa Filipinas. Ang sinabi niyang ito ay siya naman naming ikinakalat upang mahalo бага ang natutulog na isip ng kastila tungkol sa mga kailangan ng ating bayan. Marahil ay makatutulong dito na naman ang satsat sa pagka't magagalit ay magsasalita ang kanilang periodico ay wala tayong kailangan kundi ang parating pag-usapan ang ating bayan at ng mapansin.

3. 29 Abril, 1890...Si Vale ay mahahalinhin na: kung si Burgos ang mahalili ay ang kasama marahil na Director general ay si Calvo Munoz: ipinakiusap ko rito na kun sakasakali ay huag lamang niyang iwang di nahahain ang proyecto de ley tungkol sa pagkakadiputado ng Filipinas: pagpipilitan daw niya. Mabuti na pag si Burgos ang napariang kasama ni Calvo: kadati nila ang 20 Cabong narian, at ang coronel Pazos ay pamankin at kanang kamay ni general Burgos: ang coronel na ito ang katulong namin sa Sol: na kun pumirma ay Padpyvh.

Ang sabi naman ni Quiroga ay hindi raw matutuloy si Burgos kundi si Calleja: hindi ko malaman kun alin sa dalawa. Datapwa't ang salitaan ng marami sa Congreso niyong Sabado ay ang tuloy na ang paghalili kay Weyler.

Ang mga diputadong nakausap ko sa iba't ibang partido ay nangangakong pa-aayunan nila ang magkadiputado sa Filipinas. Sa partido ng fraile ay wala pa akong nalalapitan: titingnan ko kung magagapang ang ilan...

4. 9 Julio, 1890...Hindi ko malaman kung matutuloy pa si general Burgos ng pagparian. Ang reina ang nangako sa kaniya nguni't hindi ko malaman kung tatanggapin pa niya ang destino ngayong ang nasa poder ay hindi niya kapartido. Kun si Burgos sana'y mabuti't kaibigan ko ang kaniyang pamangkin at kanang kamay na si coronel Pazos.

Ngayo'y tila si Martinez Campos ang hahalili kay Weyler: acwan kun ito'y papayag. Siya ang may kagagawan ng pag-akiat ng mga conservador, kaya ang ibig ng mga conservador ay malayo siya at ng di nakababasagulo sa Ministerio. Si Pidal na pintacasi ng mga panotsa at galit na galit at di na sama sa Ministerio.

Ang Ministeriong ito'y di magluluat.

5. 15 Octubre, 1890...May inihahanda kaming malaking piging na

titipunin diyan ang pinakaulo sa mga partido (katiyap na sila) at diyan pag-uusapang dapat magkadiputado sa Filipinas, at ng pagpanhik uli ng mga liberal sa poder ay maging utang na nila ang pagtupad ng gayong adhika. Sa piging na ito'y may dalawang taquigrafo na susundang isusulat at lahat ng sasabihin ng isa't isa, at saka namin ipalilimbag at ng mabasa ng lahat. Aanyayahan si P. Nozaleda. Kun siya'y makisalo sa amin ay hindi siya mangangahas magsalita ng laban sa amin; kun hindi siya dumalo, ay katungkulan niyang sumulat sa amin, at sa sulat na iyan ay hindi siya makapagpapahamak manumpa at ilalagay namin sa mga periodico; kun hindi siya dumalo at hindi sumulat, ay ilalathala sa mga periodicong siya'y walang educacion.

Mai-isod-isod pa ang pagwi ko, sa pagka't ngayon pa lamang parang nagmamanibalang ang dala kong punla rine: masamang pabayaan, at sayang. Mahinog lamang ito't ako'y magmamanukan na lamang.

6. Tungkol sa sumunog o nagpasunog ng ating bahay, ay hindi ko pinagtatakhian, lagpus pa sa roon ang mahihintay natin sa kanila at sukat naman. Sakaling kadugo rin natin ang ginamit sa gayong pakay ay ina-asahan kong ilinigaw lamang ng di kinukusang kabulagan, sa pagka't di ko mapaniwalaang sasapit hangan dian ang mag-lililo sa akin, kung nakatatalastas din lamang ng tunay kong pagmamahal sa kaniya. Wala akong hinanakit munti man sa aking loob. Ang pinanghihinayangan kong totoo'y ang mga apunteng ininot-inot ko buhat pa ng ako'y estudyante, tungkol sa mga bagay na pinamuhunanan ko ng mahaba at mahirap na pagdidili-dili: bukod sa rito'y ang mga tula ng ating mga nuno, na pinagpilitan matititik sa papel bago namatay ang tatay at ang tia Tikang. Sayang! Matatandain ka rin lamang ay pagpilitan ninyo ni Memang na ma-iuli: gayon ding ipasulat mo ang legajo ng mga bata at ng makita nila kun sila'y lumaki: ang ibig ko sana'y ang maguisnan nila ang titik ng kanilang ama.

7. 12 Junio 1890...Huag mo ng pansinin ang mga sabisabi tunkol sa akin ni Cpn. Andres at ng mabaet na si Antonio Talagang ganito ang nagtatapat sa kaniyang bayan: siyang alimura.

*“At sa balang sukab na may asal hayo
Mabangong incienso ang isinusuob.”*

Tunay ang sabi ng mabaet na si Antonio, na walang masasapit ang munting bumanga sa malake. Datapwa’t kung walang masasapit ang bumanga ay lalo’t higit na walang tinutungo ang gawang sumuko at paalipin. Bukod sa roo’y kung walang masasapit ay bakin umaalok ang malake sa pakikipagkasundo? Bakit naalis ang estipendio’t ang nahalili ay sueldo, bagay na ikaluluag ng kabisa sapagka’t wala ng kailangang mahigpit ang kura sa pag lalaglag ng patay at ausente.

Bukod pa roo’y hindi naman ang pag banga sa malake ang linalakad dine, kundi ang pag hingi ng ikaluluag ng bayan. Kung nalalamang niyang kapos ang aking lakas, bakit hindi niya ako tulungan?

Sabihin mo kay Toniong na siya’y nag aral, siya’y iguinagalang ng bayan, hindi siya si Capitang Anfres, hindi siya si Eusebio Plata, dapat niyang pakamahalin ang kaniyang pangalan, ay totoong kahiya hiyang marinig sa kaniya ang mga sabling aliping alangan sa isang Abogado.

Ang panabi ko rine ay isa siya sa nagbibigay lakas sa akin, isa siya sa ma-aasahan ng bayan, ay kahiyahiya tayo kung mabalitaang ang mga panukala pala ng ating senor Abogado ay panukalang tupada lamang. Huag ganoon, papurihan animo niya ang mga kababayan natin: kung walang magagawa ay huag man laman pahalata.

Sa pananaog ng sueldo ay talagang hindi ina-alis ang deretsos. Ang deretsos ng simbahan ay hindi maia-alis ng gobierno, samantalang ang gobierno ay catolico. Ang ina-alis ng sueldo ay ang dating estipendio, na ito’y dili iba kundi ang ikawalong bahagi ng ibinabayad natin sa cedula personal.

Ngayon ang deretsos na sinisingil diyan ay labis, kaya ang namamaya'y dapat mag aral ng arancel sa simbahan at huag magbayad kundi ang talagang katampatan. Hindi makapaghahabla ang Cura kung ayaw magbayad ang tawo ng lagpus sa arancel, sa pagka't hindi mapupuwing ng may kapangyarihan ang nau-utos sa arancel. Ang arancel na iya'y lagda ng Arzobispong Dn. Basilio Sancho na pinagkayarin nila ng iba pang Obispo sa mga lupang iyan.

Itanim ng mahihirap sa kanilang isip ang susunod na tagubilin ng arancel at ng huag silang madaya. Ganito ang sabi:

ISA PANG TAGUBILIN

Ang mga maralitang walang sukat ikabayad ng deretsos kundi magbili o magsangla ng kasangkapan, hayup na gamit sa pagsasaka o bukid na sapat lamang sa kakanin nila at ng kanilang familia, ay hindi hihingan ng anoman sa binyag, kasal at sa libign, at gagawing lahat ito ng kura alang-alang sa Dios.

8. 22 Enero, 1890...Ang mga panotsa ay nagpasugo sa akin at ina-alok akong makipagksusndo na sa kanila: ang wika ko'y hindi naman nila ako ka-away, kundi nana-nanga lamang sa mga taga nila: pag walang taga ay wala namang sanga. Magtatayo raw di umano ng isang partido rine na lalakad ng ikagagaling ng Filipinas, ay pumasok daw ako at ang mga kaibigan ko; ang sagot ko'y magpublicar sila ng isang pahayag at anyaya tuloy sa mga filipino at pag ang programa ay ikagagaling ng Filipinas ay marami ang wika kong mahihikayat. Ano pa't wala silang nakitang tango ni iling sa akin.

9. 4 Febrero, 1890...Ang hapding dinadamdam ngayon ng mga panotsa ay pagbubuhatan marahil ng ibabait nila sa tagalog; ang hinahabol nila ngayon ay ang maibalik ang loob ng tawo rian, yayamang hindi nila makuha sa dilat at pana-panaan. Ang pasugo sa akin dine ay huag na raw sana silang bangain at sila na ang lalakad ng iba pang katuwiran

ng ating bayan: magtatayo raw sila rine ng isang matibay na partido ay pumasok daw ako at ang mga kinabataan. Ako'y hindi tumango, hindi naman ako tumangui: pinuri ko na lamang ng pinuri balang sabihin sa akin.

10. 1 Abril, 1890...Linalakad dine ng mga dominico na magkaroon sila ng pahintulot na makapagtayo sa bawa't parroquia nila ng Monte de Piedad, na salapi nila ang gugugulin: hindi pinahintulutan ng Gobierno at sawi raw sa kanilang pagtalikod sa mundo ang mag negocio sa mundo: pinagtatawanan ng mga agustino ang pagkabigo ng mga dominico. Ang sabi naman ng mga dominico'y kasalanan daw ng agustino ang pagkasirarian ng prestigio ng lahat ng fraile, bagay na ibig sana nilang iule sa pamamagitan ng Monte de Piedad sa bayan bayan: ngayon ani P. Marin (dominico) ay kundi ang Dios Espiritu Santo ang manaog diay ay hindi na mapipigil ang paghina ng kanilang dating lakas.

11. 3 Marzo, 1891...Nagpasabi sa akin ang isang dominico rineng may mataas na katungkula, na huag daw silang ituring na ka-away: ang sagot ko'y wala kaming kinaka-away, hinihingi lamang namin ang talagang atin. Nagpasabing muli na sila raw ay hindi sumasalansang sa aming hinahabol; pinai-intindidahang kaipala raw ay ang mga agustino, recoleto't franciscano ang humahadlang, sila raw ay hindi. Salamat sa Dios! Ng una'y sa dilat na lamang tayo kinukuha; ngayo'y gumagamit na sila ng "hindi po ako".

12. 14 de Abril, 1892...Ang bagong general dian ay sinisiraan ng mga puti rian. Doon pa naman ilinagay ang kanilang panira sa periodicong *La Epoca*: ito'y periodico ng mga conservador na kakampi ng general na iyan. Datapua't walang tumulong na isa man lamang sa maraming periodico conservador. Ang nagsisagot sa *Epoca* ay ang periodicong Liberal: ang *El Correo* (kay Sagasta), *El Pais* (kay Ruiz Zorrilla, republicano), ang *Liberal* (ualang panginoon). Ito ang nagag-malasakit sa general na iyan. Ang puri ng ka-away ay siyang lalong malaking kapurihan, kaya sa ginawa nang fraile ay lalong pinalaki si Despujols.

Ito't nagbibigay lakas sa amin, sa pagka't pati ng mga kakasapi ng mga puti ay napagsasabihan naming diyan ay makikita nilang ang kalaban ng kanilang mga pari ay hindi ang tauo kundi ang katuiran.

Ang periodico ni P. Font (*La Politica de Espana en Filipinas*) ay siyang nagpuri nang nagpurikay general Despujols bago umalis dine. Ngayo'y hindi makakibo: ibig pumintas ay hindi makapintas....

13. 26 Noviembre, 1889... Ayon sa balita ko na kina Vicente, ay may kaonting karayagan na ang adhika ng nangag-mamahal sa bayan. Inihayag na sa *Gaceta* rine ang pagbababa ng buis ng mahihirap at pag-suseldo sa mga cura. Hindi na ibig bumalik diyan ng bagong arzobispo; humahabaol na siya'y ilagay na sa ibang obispado, kung hindi mangyari ay saka pa lamang babalik diyan; hangang may magagaua ay tila hindi na ibig umupo sa arzobispo ng Maynila. Sabihin mo sa kanila na matalo man sa ibang malaking bagay, ay huag namang lubosin ang dalamhati, huag lubosin ang sindak. Ang mga nangyayari ngayon ay malaking bagay sa mga nasanay na sa walang pagkatalo. Kiing lamang ay minamahapdi na nila at hindi dating nakatitiis ng kiing, kaya itong kaonting kurot na ito'y damutin na ng mga kababayan. Hindi naman sana naglilikat dine at nag u-upanding makakurot pa, at kaypala'y makakurot din; datapua uariin naman nilang ang lagay ng laban ay para ni Geronimo at pagtulungan ni Apan, Bio at ni Paltok: ang talaga ng Dios na lamang ang sukat asahan...

Sabihin mo kay Inte kun hindi rin lamang mason ang kapalit ni Bilito ay mabuti pa ang masamang kilala na. ang sama nito'y para lamang ng manok na matunog ang pakpak, malayo pa'y nakikita mo na: ang lalong masama ay yaong dumarating ng hindi mo nakikita. Si Bilito'y ualang lakas na sarile, ualang magagaua kung siya lamang; ang sama at lakas ay na sa ibang tawo: siya ay parang isang lagnat na dala ng pigsa, kahit anong apula ang gauin mo sa lagnat ay walang kabuluhan, sayang lamang ang gamot sa lagnat, hangang nagnanaknak ang pigsa ay naroo't naroon din ang lagnat. Huag nilang hahangarin ang

matampok sa panalo lamang; huag lilimutin ang madalas kong sabi sa kanila, mayroong katalunang panalo rin: huag lalayo sa katuiran at sa ikagagaling ng bayan, mangyari ang mangyayari, huag masisindak tungkol sa bagay na ito at manalo't matalo, at tayo ang puri. Kun ang mga dating kasama ay humihiualay sa kanila at napakakabila sa mga nagtatagumay, ay pasalamat sila at nagkaroon ng panahong napagkilala kun sino ang talagang taga hiyaw lamang nang viva, at kun sino ang talagang may loob sa kababayan, at may loob sa katotohanan. Hindi parati ang pagka paibabaw ng satsat sila may hindi uma-asa, kaya't inililipat na ang yaman ng pareng among ni Apan sa Australia, at linalakad dineng pahintulutang silang maipagbile ang mga Hacienda.

Hindi man sa gayon ay mabuti rin naman ang minsan minsan ay mapulsuhan nila ang bayan: lalong masama ang palulong sila sa pag-asa sa isang bayang hindi ma-aasahan. Ang bayang di marunong lumingap sa nagpapala, kundi sa kilala nang dumadaya at nagpapahirap, kun бага sa kahoy ay totoong mura pa; pagpinagpilitan mong haligihin ay kakanin lamang ng tanga. Ito'y isa pa sa ibig ko nang ibalik diya sa pagka't palalaki ang balangkas ko't kulang ng hahaligihin. Balang sulat ni Vicente ay isang pangpauntol ng aking lakad, hangan sa ako'y tatahimik na lamang dine ay hindi ako dapat matira rito kun pag tahimik lamang ang gagawin ko.

14. 24 Diciembre, 1889... Sa mga sulat na galing diyan ay napagtalastas kong nagdaang mahinusay ang fiesta ng Santa Cruz at Binundok na di nangyari ang mga ipinakalat ng mga panotsa, salamat sa Dios. Ang mabuting nangyari ay ang handa na ang loob nang Ministro at iba pang matataas na tawo at ang timano ay sumabog na rine ang balita na pawang pakana nila ang mga sinasabing mangyayari rian.

15. 18 Febrero, 1891... Sabihin mo ka Imbo at sa Ka Biang na ikinalulumbay ko ang nangyari kay Pare Goyo. Datapua't ang pagkadohaguing buhay sa pag-galang sa katuiran ay isang dagal namang

sukat pagimbuluhan ng lahat. Yaong kawikaang kung ibig mong mabuhay ay mag asal kang patay, ay isang matamis na hibong ipinangpatulog sa katagalugan ng nag hangad sumupil sa atin. Ang tauong nabubuhay ay dapat ipag-tangol ang kaniyang buhay at ang sa kapua tauo, sa ano mang kapanganyayaan, gaya na nga ng malinaw na pagapi sa nakikilaang katuiran. At kung ang lahat ay may katungkulan nito ay lalo't higit yaong mga kina-aalang-alanganan sa bayan, na para na nga ng mga pari, sa pagka't ang alang-alang ng bayan ay sukat namang gantiin nang tapat na pagmamahal at pagtatangol sa nagsisigalang. Baua't isa'y gumaua ng makakaya at ang di makakaya'y ihain sa Dios. Alinsunod dito'y kalamain nila ang kanilang loob.

Sa pagka-pahamak ni P. Goyo at di pagkaano ni Mariano, ay na-aala-ala ko ang kaka at si P. Fernando. Si Fernando ay masulong, siyang di nanao: ang kaka ay taimtim siyang napa Marianas.

16. 29 Abril, 1890... Kung kinalilingatan sa Bulacan ang pagaaral ay mabuti nga ang sa Maynila siya matira. Datapua tui kong gugunitain ang pagka-walay sa iyo ng batang iyan ay umaagos ang lua ko: bukod sa dalamhating tatanggapin ng bata ay ina-akala kong baka ipagkasakit ang biglang pagkawalay sa kaniyang ina at kapatid nasanay na iyan sa hindi man lamang makatulog kundi ka kasiping ay hindi mabuti ang biglain. ¡May di nga бага sa pag-sunod ang bata? Ang paghihirap ng loob ay unti-unting nagbubunga ng sakit. Ang mabuti ay dadalawin mong madalas titirahan mong mga ilang araw. Kung lalake sana iyan ay ibang bagay ang ipagtatagubilin ko sa iyo; nguni't babae ay kailangan sanang huag malayo sa ina kahit isang minuto.

17. 14 Mayo, 1890... Ang ibig ko sana'y papag-sikapin siya ng pagaaral, nguit gawan ng paraang huag niyang ipagtanim at ikahapis ang gawang mag aral. Hindi lamang kay Sofia: sa lahat ng bata ay ito sana ang mabuti. Huag hintin na ang bata ang magkusa sa gayong pagsisikap: ang matanda ang dapat umisip ng sukat ikawili ng bata sa ikatu-tuto niya. Ang bata ay walang hilig kundi ang maglilikut at ang sumakandungang

ng ina: ang matatanda ang siyang dapat mag hatid sa bata sa ikawiwili sa pag aaral.

18. 24 Junio, 1891... Si Sofia sana'y magsanay na bumasa, sumulat, cumuente at matuto ng mga gagawing babaye. Si Sofia'y may talento, kaunting turo lamang at kaunting aray ay matututo. Papasokin mo kaya sa ka Pina: sanain ninyong magbangon ng maaga, at ng di lumaking lampa. Kahit na dagdagan ang laro ay magkaroon lang araw araw ng panahong ipag-aral at ipag-sanay sa mga gagawin.

19. 30 Septiembre, 1890... Mabuti kung mawiwili si Sofia sa escuela ni maestrang Margarita: mabuti naman ang may kagaya sa pagaaral. Parati mo lamang dadalawin, at ng nakikilala mo ang hilig ng kaniyang kalooban. May mga bagay na hindi napapansin ng maestra, nguni di makawawala sa mata at pakiramdam ng isang ina. Ng maliit si Sofia ay malaki ang pag iingat mo sa paquikipaglaro sa kapua bata; ngayon ay sukat mo ring pakaingatan.

20. 24 Mayo, 1893... Si Sofia ay mag-dadalaga na, inaasahan kong di mo kaliligatan ang pagaalaga sa kaniyang isip at loob; niyong maliit pa'y masikap ka sa pag lalayo sa kaniya sa ipagkakasakit ng katawan, gayon naman ay sa sakit ng kalolowa dapat paka alagaan. Kun sa bagay ay may katutubong bait ang batang iyan, ay hindi naman, sa banta ko, magbibigay hirap sa kaniyang ina. Ako'y malayo sa inyo, hindi ko maipagtatangol sa mga panganib diyan. Datapwa, hindi naman kaya ikakutya sa sarili ang magbalak na lumapastangan sa anak ko?

21. 24 Mayo, 1893 ... Totoong hindi ko malimotlimotan ang padalang piso sa akin ni Anita. Huag mo naman sanang tinotoo ang pagpapadala at ng na-ibile ng chapin si ineng. Nag puputok ang dibdib ko twing gugunitain ang pagsasalat ninyong mag iina rian, kaya malaki ang nais kong ma-uwi na at ng maganap ko naman ang pagkakaliga sa mga kapilas niring buhay.

22. 17 Agosto, 1892 ... Ang kakanin ko lamang ang dinidiligencia ko araw araw. Na karating na ako sa mamulot nang beja nang cigarillo maka hitit laman. ...

23. 15 Marzo, 1893...Huang mong panimdimin ang ako'y tatraicionen ng mga pute. Sa mamatay sa patalim at mamatay sa gutom, ay mabuting makalilibo ang mamatay sa patalim....

24. 18 Enero, 1893...Hindi ko naman ibig nang empleo sa gobierno, sapagka't mapuputol ang kilos ko. Kaya ang mabuti ay maui na ako rian. Kun ako'y idestierro ay doon na tayo magsasama sa pagdedestierrohan sa akin...

25. 6 Agosto, 1890...Narine na si Pedro Serrano; dumating kamakalawang buhat sa Paris, kasama si Rizal. Si Rizal ay babalik na rian, ako nama'y susunod na pag may na pag-iwanan nitong tinatanganan ko rito. Datapua ibig ko munang makipagkita kay Blumentritt: ako'y paroroon sa kanila sa haharaping verano.

26. 25 Diciembre, 1890...Ngayon ay mabuti ang panahon, ang lamig ay hindi lubhang masasal kagabi ay nagkatipon kami nila Rizal, marami kaming taga-riang nag noche-buena, ang mesa naming kinanan ay ang kaliwang kamay ng bawa't isa at ang kanan ay pansubo; ang kinain namin ay kanin, pavo, lenchong may salsang para ng salsa rian, sa pagka't ang naguisina ay filipino. Nang maghiwahiwalay kami ay a las cinco na ng umaga.

27. 17 Agosto, 1892...Ang sinabi mong huag kong parisan, ay katakot-takot ga naman. Ang tawong iyan ay wala ng naboboo ay pawang linalansag ang unti-unting itinatayo ng iba. Hindi iyon ang kaniyang nais; guni't sa kapusukan ng kaniyang palakad, ay walang tinutugo kun di ang mapaganyaya. Kun ang ikapapanganyaya ko'y ikagagaling ng marami, ay hindi ko iindahin. Datapwa kun hindi rin lamang, bagkus ikapapaganyaya pa ng marami, ay sayang ng totoo. Ang nangyari sa

Kalamba ay ipinagpauna ko na ng maririan pa ako, kaya ini-ilagan ko sana ang makialam sa panukalang iyon, ano ang nasapit? Napahamak ang marami ng walang kapararakan. Iyan din sana ang nangyari sa provincia ng Bulakan kun ako'y hindi sumalansang sa udiok ng ilang taga Guiguinto. Sa palakad ng mga taga Malolos ay naggitgit din ang puti; datapua't walang napahamak.

28. 21 Diciembre, 1893...Datapua ako'y nanganganib magbigla at sa tayo ko ngayon, ay, isang pagkakamali ko'y marami ang mapapahamak kaypala'y hindi sa buhay na ito lamang ako sisihin ng mga kababayan. Isang pagkakamali ni Rizal, ay tingnan mo't anog dami ng napanganyaya.

Dahil dito'y nasabiga sa akin ni Antonio Regidor: isang pagkakamali ko, aniya, ay tinatagisan ko magpaghangang ngayon, at nagkaputiputi na ani ang aking buhok ay hindi mapatipatid ang aking luha. Oh! – aniya - kundi lamang ang kamalian ko'y timawa na gayon ang ating bayan – At tumutulo ang luha ng ito'y sabihin sa akin. – Si Rizal, aniya'y, nagkamali guni't nasa sa panahon pang mapanuto: ang totoo lamang aniyang ikinalulumbay ko'y tila hindi niya nakikilala ang kanyang kamalian.

Ano po naman, ang sagot ko, ang gagawin ni Rizal ay napipiit sa Dapitan?

At ako ba – aniya'y hindi napipiit sa Marianas niyong mga dako roong panahon?

Natiguilan kami kapua, at ng makaraang ilang sandali, ay nagbuntong hiniga't at ang wika sa akin: ikaw naman sana'y huag nang magkamali.

29. 3 Febrero, 1892...Punong puno ang teatro noon, at mga mahal na tauo ang naquinyig. Ilinathala namin doon ang nangyari sa Kalamba.

30. Es titular puesto por el finado M. Ponce a una carta en castellano de Del Pilar dirigida a la juventud femenina de Bulacan por conducto de su sobrina Josefa Gatmaitan.

He aqui integra esta carta:

Barcelona, 13 de Marzo 1889.

Srta. Da. Josefa Gatmaytan,

Mi querida sobrina; Los azares de la vida que a la Provindencia plugo concederme en sus mas inescrutables designios, me han obligado a abandonar ese hermoso suelo, donde dejo pedazos del corazon. No he podido despedirme de las personas de mi aprecio, porque me faltó tiempo, y voy a reparar esta falta, dirigiendo por conducto tuyo, mi humilde voz a la juventud femenina de Bulacan, bien convencido de que vosotras sois las llamadas a regenerar a nuestro pueblo; porque no hay que dudarle: por su influencia en la familia, hija o hermana, esposa o madre, la mujer no es solo el balsamo consolador de los rigores de la vida; es mas bien el elemento que insensiblemente conduce a los hombres por el camino de la virtud o por la senda de la perversidad y de la cobardia.

En cuantos paises tengo visitados hasta ahora, pruebas eleocuentes he hallado de que donde la mujer es virtuosa, es tímido el vicio, y la dignidad predomina en las costumbres populares; pero donde reina la frivolidad mujeril, el hombre hace gala de la inmoralidad, siendo moneda corriente el olvido o desprecio de los mas sagrados deberes.

Lo que ocurre en la esfera de la moralidad se observa tambien en la esfera de la inteligencia. La instruccion de la mujer estimula y eleva la instruccion del hombre; y asi es costumbre en ciertas poblaciones extranjeras celebrar periodicamente certámenes publicos para jovenes de ambos sexos de diferentes escuelas y

colegios, donde es de ver a los chicas y chicos que en ruda lucha de la inteligencia, se disputan los premios establecidos para quien demuestre mayor o mejor instruccion.

Las jovenes de Malolos, por su parte han dado un paso por la conquista de la instruccion, y alcanzaran exito aunque la iniquidad se esfuerce en hacer fracasar sus aspiraciones. Periodicos y cartas que recibimos de Madrid, de Francia, Inglaterra, Austria y otros puntos expresan sus placemes por la conducta de aquellas jovenes, reconociendo en tal proceder que ya la conciencia de la dignidad empieza a despertarse en esa hermosa y santa mitad del pueblo maloleno. Y hasta tal punto fue acogida tan grata noticia, que el sabio y virtuoso autor del “Noli me tangere”, desde Londres les dirige una larga epistola de felicitacion de la cual seria bueno procureis una copia, que sera el mejoy legado que podreis dejar a la futura generacion.

Con este motivo, en mis largas y melancolicas viglias, pensando en mi hoy desierto hogar y en las jovenes que constituyen el ornamento de mi pueblo, no puedo menos de hacerme esta triste pregunta: un pueblo como Bulakan, donde han nacido una Pascuala y una Socorro Kaingal, una Agustina y Magdalena Pagua, una Eugenia Fernando, unas Enriquez y otras tantas y tantas cuyo chispeante talento he tenido ocasion de observar y admirar en silencio; por que un pueblo asi ha de ser inferior al pueblo de Malolos? En buena hora lo supere en riqueza material, en hora buena lo supere en trajes y bagatelas (cosa que yo dudo); pero en la aspiracion al saber, en los esfuerzos de la inteligencia, no veo la razon de que ante si pueblo de Malolos, ante el pueblo de las Basiliás Tiongson, Bulakan ha de reducirse a un pueblo de las “hermanas” Iska, Veronica y demas comparse.

No: no lo permitais, queridissimas jovenes; ved que no os engano, como tal vez os cira quien tiene interes por mantener en

deplorable ignorancia al bello sexo. No os engano, no os seduzco, no tengo interes personal para ello, no os pido ni pedire ofrendas en velas, pamisas, ni nada.

No faltara quien ante vosotras calumnie mis sentimientos religiosos para desacreditar mi palabra; pero todas me conoceis, y si no ahi teneis a mi jija en una edad en que aun no puede disimular su verdadera creencia; interrogadia, escudrinad su conciencia en materias religiosas, y por el juicio que de ello formeis, podreis juzgar de los sentimientos religiosos del padre. Podeis desmentir a cuantos me calumnien en tal sentido, en la seguridad de que hareis justicia al que os ama con verdadero y sacrosanto carino.

Un fenomeno social observo en nuestro pueblo, y es un fenomeno que me ha arrancado dolorosas reflexiones. En nuestra sociedad, por centenares se cuentan las que se acercan todos los domingos a la sagrada comunion; y con todo, de Manila y de todas partes a Bulakan se dirigen cuantos necesitan nodrizas.

Esto afecta a vuestra honra, virgenes bulakenas, y es preciso mirar, estudiar la manera de remediarlos; debeis obrar en lo que de vosotras depende, porque, dicho sea con pesar, vuestros magnates del pueblo, los encargados de la conciencia popular no se preocupan de vuestra reputacion; pensadlo, meditaldo, observad, su conducta, y no me negareis su lamentable indiferencia.

Tal vez no me quede mucho tiempo de vida; no ae si los sinsabores de mi agitada existencia me permitiran todavia volver a veros y contemplar otra vez vuestros encantos y virtudes; y por eso antes de que la vejes se cierna sobre mi cabeza, antes de descansar el sueno de la tumba, cumple a mi deber llamaros la atencion sobre ese particular, que afecta dolorosamente a la

honra de Bulakan, que es la nuestra, la de nuestras madres, la de nuestras hermanas, la de todas.

Ese triste fenomeno bien os convence de que la virtud no consiste en recitar jaculatorias, golpearse el pecho y otras exterioridades; la virtud mas aceptable al Creador consiste en perfeccionar la inteligencia, que El, en su amor infinito, concedio a la criatura para que le sirviese de antorcha en el camino de la vida.

Deber vuestro es perfeccionar vuestra inteligencia por medio de la instruccion; debeis tambien proporcionar a vuestros semejantes los conocimientos que poseais y de que hubiesen menester; porque, no lo olvideis, queridissimas jovenes; una inteligencia sin instruccion es como un faro sin luz; lejos de guiar al navegante, facilitara su naufragio.

El conocimiento del castellano ofrece provechosas lecturas que consolidaran vuestra instruccion, y asi debeis trabajar con interes, con decidido interes por que se difunda entre las mujeres, asi solteras como casadas, el estudio del idioma espanol.

Afortunadamente, se os presenta una buena ocasion. Segun noticias, Socorro esta nombrada para regentar escuela de ese pueblo. Dada la amabilidad de tan ilustre profesora, dado su amor al pueblo de su nacimiento, espero que no se negara, si vosotras se lo pedis a abrir escuela para adultos.

El estudio del castellano no es un lujo para que se excusen pobres y casadas; no es cosa inutil para que el pensamiento le sacrifique a un chiste o una de esas ocurrencias graciosas tan peculiares y frecuentes en labios bulakenos. Todos los dias estais viendo las dificultades que arrostra en el pais quien ignora el castellano; y prescindiendo de otras prolijas consideraciones, preguntad a muchos de nuestros ancianos de alli tan dignos y tan

respetables, que ignoran el castellano; preguntad a esos cuantas lagrimas, cuantos suspiros de desesperacion las ha arrancado el desconocimiento del idioma espanol y estoy seguro os contestaran maldiciendo el tiempo en que no pudieron aprender tan precioso idioma. Pues bien; os digo ahora que si ellos hubieran tenido una madre que, conociendo el castellano, se lo hubiese podido enseñar, los pobres no tendrian por que maldecir sus recuerdos.

Las jovenes de hoy, solteras o casadas, seran madres manana, y deben atesorar conocimientos, no solo para si, sino tambien para evitar que la posteridad tenga derecho a maldecir su pasado. La cosa bien merece que por ella se sacrifiquen algunas horas de panggingi y otros pasatiempos.

Por eso, desde esta lejana region, os exhorto al traves de los mares, y con mayor efusion de mi alma os pido un poco de amor para ese pueblo, que en medio de su infelicidad, supo darnos todo, supo proteger nuestra cuna, delcitar nuestra ninez y en la edad de la razon y de las amarguras nos conserva las venerandas reliquias de nuestros santos recuerdos. Amadlo, queridisimas jovenes, contribuid a su ventura, no lo mireis con la sonrisa de la inteligencia: aprended, instruid, fomentad el deseo de estudiar y habreis cumplido vuestra mision en la tierra.

Por oso os recomiendo encarecidamente que enter vosotras reine un verdadero espiritu de union y concordia; depones y olvidad las rencillas que suelen nublia el cielo de vuestros encantos; que cada una sepa sacrificar su amor propio en aras del bien comun y estad seguras que sera grande, grandioso, el porvenir que elaboren vuestra union y fraternidad.

Animaos unas a otras a levantar con vuestras preciosas menos la honra y el porvenir de Bulakan; influid en vuestros padres, hermanos, en todos aquellos que os profesen verdadero carino; influid, repito, para que ellos secundeden este proposito y acometan empresas para fomentar la instruccion. Decidles que cada inteligencia instruida es el santuario donde mas se deja ver la bondad y la magnificencia de su Creador.

Adios, Josefa; saluda en mi nombre a la juventud femenina de Bulakan, y presentado mia carinosos recuerdos a tu senor padre y hermanos, dispon del afecto de tu tio que espera conrespondencia tuya por todos los correos, pero escrita en castellano.

MARCELO H. DEL PILAR.

31. Sagot Nang Espana Sa Hibik Nang Filipinas.

32. He aqui el Cuaderno de antecedentes reservados de Malolos suscrita por el Teniente Senespleda:

D. MANUEL CRISOSTOMO de unos 40 anos Cdo. prop. o Goberdillo pasado y actual Capitan Municipal.

Es esencialmente desafecto a nuestras instituciones y muy particularmente anti-moncal; tiene un primo o sobrino que se llama Graciano Crisostomo que es clérigo, el cual siendo coadjutor en Yban (Batangas) se le encauso, saliendo para el seminario donde estuvo unos dos anos.

El cargo que tiene lo desempeña desde 1 de Enero del año actual.

Desde que tomo posesion, ha puesto claramente de manifesto sus ideas anti-frailes, llevandolas al terreno de la practica con sus companeros de Municipio D. Ceferino Aldba, Teniente Mayor, D. Anastacio de Leon Teniente de Ganados, D. Vicente Gatmaitan, Delegado, D. Jose Bautista delegado y Jual del Pilar amanuense en el Tribunal y digo al terreno practico porque estos, para sus amanos se valen de algun desgraciado a quien sacrifican o abandonan si les sale mal el asunto; como he tenido lugar de observar ya haciendo que se presenten a bautizar ninos diciendo que no pagan mas que medio real, ya a enterrar con pretensiones por el estilo y ya siendo objeto de amenazas y aun de insultos, los que han satisfecho en la Iglesia los derechos estipulados; es decir que su idea marcada es desprestigiar las corporaciones religiosas, hasta el extremo de que el vulgo crea que se les roba.

Nada en el Gob.o Gral. cuando en el Civil de la Provincia debe haber antecedentes anos ha, de la persona que encabeza esta nota.

D. CEFERINO ALDABA de unos 28 o 30 anos casado Teniente Mayor actual.

DON VALENTIN ALDABA de unos 26 anos casado Delegado actual.

D. JUAN ALDABA de unos 24 anos casado Teniente actual de policia.

Se consignan estos tres juntos, proque el historial que tienen es el mismo.

Los dos primeros son hermanos y el ultimo primo hermano de aquellos.

Vease el historial de D. Manuel Crisostomo, debiendo solo anadir que el Valentin presento un escrito al Sr. Arzobispo, contra el

P. Cura de este pueblo, escrito fuera de lugar y de pretensiones necias, que dieron por resultado resolucion favorable a dicho Padre. Desde entonces, en vez de enmendarse fueron mayores y mas senalados los disgustos que le originaron (Ve. historial D. Manuel Crisostomo).

DON VICENTE GATMAYTAN de unos 50 anos casado Delegado del actual Municipio y Cap.n pasado.

Es pariente politico del Capital D. Manuel Crisostomo, esta en constante comunicacion con el uno de sus principales consejeros, tanto que es muy contada la noche que no asiste al Tribunal a conferencias.

Este ind.o es compadre y... pariente politico de D. Luis del Pilar procurador y residente en la cabecera de Bulacan, propagandista de la "Solidaridad" y sus ideas; en dicha redaccion de la "Solidaridad" tiene un primo hermano llamado Marcelo del Pilar, que le da instrucciones para su propaganda, pues bien el tal Luis es el que por medio que encabeza esta nota, D. Manuel Crisostomo y sus afines en ideas tienen trastonado el pueblo; es decir que lo prostituyen a pasos agigantados.

El caracter de D. Vicente es retraido y reservado deja en todas sus conversaciones ver sus ideas anti-frailes y en mi concepto es tambien filibustero de los mas senalados. Debe hacer tambien antecedentes anos ha.

D. ANASTACIO DE LEON de unos 42 anos casado Teniente actual de Ganados.

Hombre de muy poca ilustracion de mala intencion y de gran influencia en el Municipio, puesto este ultimo que me ha estranado, por su poca ilustracion atribuyendolo a que debe ser

efecto de estar ligado por vinculos que tienen que respetar en el sentido anti-monacal es de los mas trabaja practicamente (Ve. historial de D. Manuel Crisostomo).

Es de caracter solapado y cinico.

Ha sido sacristan Mayor o monaguillo mayor de esta Iglesia hace algunos anos, se le echo por su conducta y desde entonces, ha sido uno de los satelites de Marcelo y Luis del Pilar, para sus planes contra los frailes: le creo tambien anti-espanol como los demas.

Debe hacer antecedentes.

JUAN DEL PILAR de unos 42 anos casado, Escribiente y abogadillo, asiste al Tribunal como Secretario.

Es hermano de Marcelo, colaborador de la “Solidaridad” y primo de Luis del Pilar propagandista de aquella (Ve los anteriores lo que a el respecta).

En los ultimos meses de vida del anterior Municipio fue despedido del Tribunal, por orden verbal del Gobierno de provincia, por tener la completa evidencia de su conducta anti-fraile y anti-religiosa y su propalacion.

En su trato, siempre solapado deja ver no solo que es anti-frailes si que tambien anti-espanol. Debe tambien haber antecedentes.

DON JOSE BAUTISTA de unos 58 anos de edad, casado, propietario, actual Delegado y uno de los consejeros de las ideas que fomenta D. Luis del Pilar: tiene un hermano que se llama Graciano coadjutor en la parroquia de Binondo, que contribuye en gran parte a fomentar sus ideas, anti-espanoles y anti-frailes. Siendo joven su padre tenia un establecimiento en

Zamboanga dedicandose al comercio con un pontin o falucho y le fue sorprendido un cargamento de armas para los moros de Mindanao y de ahí vino su ruina. Hoy tiene una posición desahogada porque se casó aquí con una muy rica en este pueblo, pues él y su familia son de Binondo, es íntimo amigo de Ambrosio Rianzares y Poblete, que frecuentemente ha estado en este pueblo ya alojándose en su casa ya en la de su sobrino D. Félix Bautista médico y casado también aquí.

Es de carácter hipócrita y rastroso con toda clase de autoridades y es de los que con sus compoblanos se compaña en hacer públicos, cuantos descalabros, desaciertos o degradaciones pueden afligir a nosotros, comentándolos con ironía y echándoselas de gracioso: Por lo demás que falta su historial, Vé. el de D. Manuel Crisostomo.

Debe haber antecedentes de dicha persona hace años.

En la actualidad se encuentra bastante grave de la tisis que de algunos meses a esta parte le ha atacado.

DON FELIX BAUTISTA de unos 20 años casado Médico.

Aparenta ser de carácter tímido pero se ve que es hipócrita como al anterior su tío, está en constante comunicación con Don Ambrosio Rianzares y con Poblete y otros afines de Manila.

Es en sus ideas como el anterior pero más termeroso; íntimo de D. Luis del Pilar y de todos los que figuran en este Cuaderno; pero respecto a sus ideas anti-manacales tomó poca parte en ellas, es decir tomó poca o ninguna parte en contribuir llevarlas al terreno práctico, sin que por esto deje de congratularse que así suceda.

DON LUIS DEL PILAR de 24 o 26 anos casado Procurador en Bulacan donde reside.

Cuando Marcelo del Pilar, estaba en Filipinos con residencia, indistintamente, en Bulacan y Malolos entre el y Luis manejaban a su albedrio este pueblo. Hara unos siete que marchó Marcelo a la Peninsula y desde entonces es el que los maneja a su placer por medio de D. Vicente Gatmaitan, D. Manuel Crisostomo, D. Anastacio de Leon y D. Ponciano Tiongson. Pocas con las veces que D. Luis llega el pueblo, se detiene siempre en la casa de Vicente o Manuel que viven en la calzada que dirige a Bulacan, cerca del puente de Atlag. En mi concepto es el que verdaderamente tiene la culpa de la situacion en que hace anos se ha colocado este pueblo, todo debido a las instrucciones de su primo Marcelo del Pilar miembro de la “Solidaridad.”

Es bastante listo y sagaz, se hace simpatico a las autoridades y a los espanoles que cree pueden servirle, es afable y carinoso en su trato con ellas; pero desde luego se le conoce que todo es “una comedia,” debido a sus exajeraciones. Efecto de su astucia, cuando la requisa general, a los tenidos por filibusteros en 1892 no fue de los que mandaron desterrados.

En la propaganda a que me refiero, no es todo “amor a la causa,” hay gran parte de conveniencia, pues explota a sus afines en ideas a las mil maravillas.

Hace ya debe haber antecedentes de este individuo.

D. PONCIANO TIONGSON de unos 28 anos de edad casado propietario y actual Juez de Paz.

Este otro tan hipocrita como D. Jose Bautistal; pero con menos talento natural; admirador de Don Luis del Pilar y de sus ideas.

Es algo pariente del capitan municipal Don Manuel Crisostomo, abunda iguales ideas y manera de hacerlas publicas, pero es mucho mas falso.

D. LINO REYES de unos 24 anos casado propietario ex-cabeza de Barangay.

D. JOSE REYES de 46 anos casado ex-capitan Municipal.

D. GRACIANO REYES de unos 42 anos casado ex-cabeza.

Estos tres son de iguaes ideas que lo que dejo relatados anteriormente, pero en honor a la verdad debo decir que no se han significado como ellos.

D. ANTONIO TIONGSON de 62 anos viudo, propietario y delegado.

D. SILVINO TORRALBA mestizo-espanol de unos 45 anos v.do propietario.

Viven en absoluto retraimiento, procuran evadir compromisos con sus compoblanos y si bien abundan en sus ideas, no toman parte directa en desprestigiar a las corporaciones religiosas: sin embargo el segundo es rematadamente hipocritica y no deve uno fiarse.

Debe tambien haber antecedentes de ellos.

En resumen, es este pueblo no existe hoy mas que un antagonismo marcado al R. C. P. del pueblo, sin que exista para ello la menor causa justificada y lo que es mas doloroso que este desafecto, se lleve a cabo y se tolere por el Municipio, en la forma que he dejado anteriormente indicado.

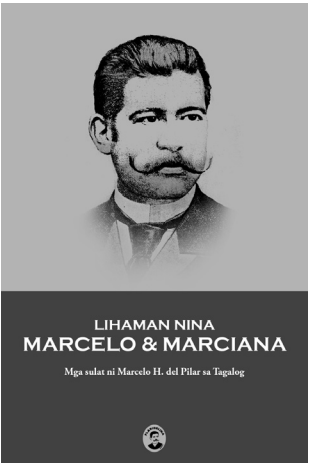
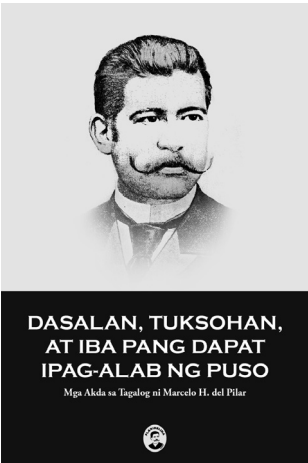
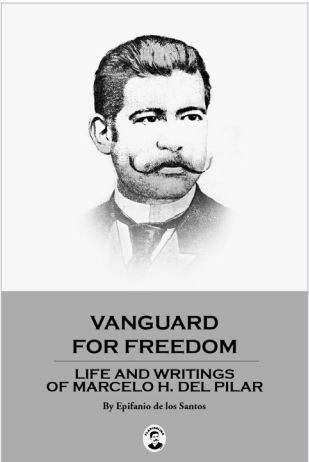
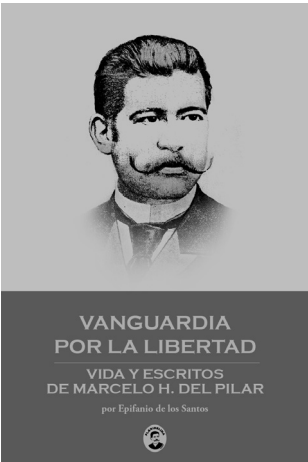
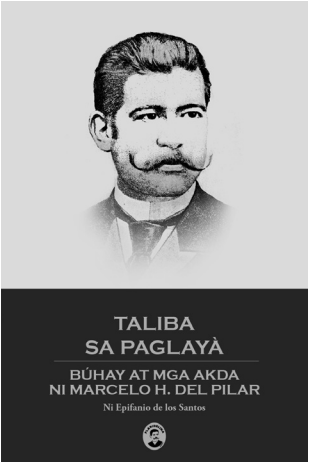
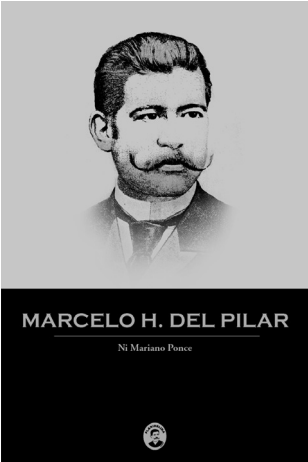
Respecto a sus ideas, filibusteras y masonicas, no puedo concretarlas; tengo el pleno convecimiento moral. Que lo son, pero como ni en este pueblo, ni en ninguno de los que comprende mi demarcacion, (Barasoain, Sta. Ysabel, Paombon, Hagonoy y Calumpit), desde que tengo el mando de esta seccion (9 Agosto de 1893) ha existido logia alguna Masonica, ni se han circulado proclamas clandestinas en sentido filibustero, no puedo, ni debo puntualizarlas de tales, como en mi concepto puedo hacerlo de “anti-frailes”; pues falta de antecedentes reservados, esta seccion, tengo que sujetarme, a lo que mi humilde criterio ha creido ver.

Este cuaderno consta de catorce folios escritos en cuartilla y de mi puno y letra.

Malolos, 22 Mayo, 95.

El 1, Ten.te Comd.te,
(Fir.) JOSE DE SENESPLEDA.

AKLAT PLARIDELINA





La Solidaridad ni Apolonio Bulaong sa Dambana ni Marcelo H. del Pilar (San Nicolas, Bulakan, Bulacan)



Ang PLARIDELINA ay itinataguyod ng iba't ibang pangkat pangkasaysayan at pangkultura sa Bulacan upang palakasin ang pag-alaala kay Marcelo H. del Pilar (MHP). Unang ginamit ni Mariano Ponce ang salitang “Plaridelina” sa ginawa niyang bibliograpiya o talaan ng mga akdang nasulat ni MHP.

Pangunahing layunin ng PLARIDELINA na pag-ibayuhin ang pag-aaral sa buhay at mga akda ni MHP sa pamamagitan ng pagtitipon ng kanyang mga inakda at muling paglalathala ng mga ito. Palalaganapin ang mga akda sa lahat ng paaralan sa lalawigan ng Bulacan bilang bahagi ng mga aklatan. Maghaharap din ng ordinansa sa Sangguniang Panlalawigan na hihimok sa lahat ng paaralan na patuloy na pag-aralan ang búhay at mga akda ni MHP. Magiging paksa sa Araling Panlipunan si MHP tuwing buwan ng Hulyo-Agosto sa mga paaralang elementarya at sekundarya; sa mga kolehiyo at unibersidad, magkakaroon ng kursong siya ang tanging pinapaksa. Sisikaping makapagpasá ng batas sa Kongreso upang lalong maisulong ang PLARIDELINA.

Los Cincos ni Apolonio Bulaong sa Dambana ni Marcelo H. del Pilar (San Nicolas, Bulakan, Bulacan)

